This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

IMAJEN DEL ANTECRISTO.

i

CARTA A DON FELIPE II.

AHORA FIELMENTE REIMPRESAS.

A. 1849.

BR
405
.A1
R3
v. 3

Antichristum esse perdendum , qui tyrannide pios oppresserat. Antichristum autem intelligo Machomedem , Papatum, et omnes qui cultui Christi adversantur. «*Petr. Martyr. Lec. Comm. p.* 705.

Spanish
Villegas
10-2-52
80103

Las dos obras, aqui reimpresas, se copiaron de un tomo en 8 vo. español, de 455 hojas, el cual contiene cuatro obras diversas, por este orden.

* *Comentario, sobre la Epistola de S. Paulo a los Romanos..&c. Venecia* 1556. Pájinas 340, con tres hojas en blanco, dos al principio i una al fin.

* «*Comentario... sobre la primera Epistola... a los Corinthios &c. Venecia* 1557.=» Pajinas 450, i una hoja en blanco al fin.

* *Imajen del Antechristo &c.* Son ocho hojas sin foliatura, i sin lugar ni año de su impresion: pero del mismo tipo i tamaño de letra, que las dos obras precedentes. La última hoja, solo contiene en la plana primera los dos grabados últimos.

* *Carta Embiada a.. Don Philippe.* &c. sin l. ni a. de su impresion. Pájinas 92. i dos hojas en blanco, al fin. El mismo tipo i tamaño de letra que el de las anteriores.

Aunque las dos postreras obras, no tienen fecha de l. ni a. de impresion, como las dos primeras; pareze que salieron de la misma Imprenta, porque el tamaño i forma de letra, papel, número de renglones en cada llana, i de letras, en cada línea, todo, es igual en todas cuatro obras. De esto, se puede al mismo tiempo deduzir, como cosa mui verosimil, que si los dos *Comentarios*, se imprimieron, uno despues de otro, en los años de 1556 i 1557, las otras dos obras, impresas en un papel que tiene la misma marca, i con el mismo tipo, o se imprimieron entonces, o en el año de 1558. Me inclino a creer, que fuesen impresas en este año, i a un tiempo, la *Imajen*, i la *Carta*, por contenerse la obra sobre el Antecristo, en solas ocho hojas.—Ademas, en la Carta a Felipe II. se habla de Paulo IV. como vivo i tiranizando; i ese Papa murió el 18 del 8.° m. del a. 1559: i no se menciona la muerte del emperador Carlos V. acaezida en el 9.° m. del año anterior. Añádase a esto, que en la carta, se lamenta

el Autor, como de cosa acaezida en época próxima, de las prisiones del Embajador GarciLaso, i del Administrador de correos, Antonio de Tasís, atentados hechos en Roma por Paulo IV. el año de 1556. — Pareze, pues, indudable, que solo pudieron imprimirse ambas obras, en el intermedio que hai, desde el comienzo del año 1558, a principios del a. 1559.—I, siendo todo esto cierto, podria ser tambien indicio, de que el Dr. Juan Perez, fué el que extendió, o, por lo menos, revisó, estas dos últimas obras, supuesto que lo hizo así con las dos primeras. En todas cuatro, hai señales de que anduvo una misma mano, i de sujeto que estaba mui al cabo de lo que entonces pasaba en Roma: en todas cuatro, entre vários modos iguales de dezir, se encuentra el provincialismo de *muncho* i *munchos*, por *mucho* i *muchos*, usado por tán pocos escritores nuestros, que yo no recuerdo ahora, otro que el Dr. Juan Perez, para alegarle. I los que hayan leido la obra del mismo Perez, titulada «EPISTOLA CONSOLATORIA,» con fidelidad

reimpresa el a. 1848. en Londres, por Benjamin B. Wiffen; -convendrán, que el Autor de ella, puede ser el mismo, que el de la presente Carta a Felipe II., i el traductor de la Imajen del Antecristo: o el revisador de esta obrita, si el de *Alonso de Peña-fuerte*, es nombre de persona, que realmente existió, i no un pseudónimo, puesto por *Per-ez*, o *hijo de Pedro;* cuyo significado equivaliese a *piedra dura* o *peña fuerte*. Ya dije, que estas obras se copiaron, para la presente reimpresion, de un volumen, en el que están encuadernadas junto con las dos de los Comentarios, i en seguida de ellas: circunstancia que es de notarse, cuando va unida a las anteriores, como indicio de ser una misma la procedencia tipográfica de todas cuatro obras. Aunque sean mui aventuradas, me ha parezido, que no debia omitir estas últimas conjeturas.

Los Indices Expurgatorios, por mí vistos, no nos dizen, quienes sean los autores de dichas obras. El Indice del año 1583 solo menciona la Carta, en la pá-

v.

jina 64 de ésta manera : = «Carta embiada a nuestro Augustissimo Señor Principe D. Phelippe, Rei de España : sin nombre de autor ni impresor» = El del a. 1631 paj. 234 dize : = Carta embiada a nuestro Augustissimo Señor Principe D. Felipe, Rei de España.» = El del año 1790, paj. 44 dize : — «Carta embiada a N. Augustissi. S. Principe D. Phelippe Rei de España.» = I el mismo Indice, en la paj. 140 dize : = «Imajen del Antichristo ; traduc. de Toscano, por Alonso de Peñafuerte.» = I este es el único de los tres Indices, que menciona la *Imajen*, aunque no copia al pie de la letra la Portada, de la edicion, vista por mi, i única probablemente.

Sabido es, que desde el siglo XIV. acá, son muchas las obras, en las cuales, se considera al Romano pontifice, como al Antecristo. De una de ellas, escrita, como la mayor parte, en latin, es probable se trasladase o formase en italiano, la que sirvió de orijinal a la obrita española. Si bien ésta, puede tambien ser, en vez de traduccion de una obra sola

del toscano; una recopilacion, de lo que, sobre el asunto, se halla en los sermones i demas escritos del célebre Senés fr. B. Ochini, relijioso i docto capuchino.—Si es traduccion de obra determinada, es probable que esta sea tambien traduccion, o deba su orijen a un libro en latin, impreso en Jinebra el año de 1557 en un vol. en 8 vo. de 88 pájinas, cuyo título es: «*Antithesis de præclaris Christi, et indignis Papæ facinoribus (Studio Sim. Rosario).*» *&c.* Imprimió este libro Zacarias Durando, quien le reimprimió el a. 1558, año, a mi parezer, en que se publicó la obrita Española. Veinte años despues, en el de 1578, i tambien en Jinebra, se publicó por Eustaquio Vignon, tercera vez, el dicho libro latino, en un vol. en 8vo. de 79 pájinas, i no de 147 como asegura Brunet en su *Manuel Bibliographique.* La edicion del a. 1578 tiene, como las anteriores, 36 láminas, o grabados en madera, i tres de estos grabados, son idénticos, a los que puso aquí Peñafuerte en su obra, en la cual son laminas, 1.ª 2.ª i 3.ª las que son

36.ª 34.ª i 33.ª en la edic. de Vignon. Como esta reimpresion nuestra, es copia fiel de la obra de Peñafuerte, en cuanto al testo; asi lo es, en cuanto a los grabados.

Esta clase de grabados en madera, i otras semejantes producciones del Arte, alusivas al Antecristo; eran ya comunes, aun antes de la Reforma relijiosa en Alemania:—pero, yo creo, que el famoso Lucas Cranach, fué el primero, que aplicándolas a los Papas romanos, publicó una série de grabados en madera, el a. 1520, con el título de: *Pasion de Cristo i del Antecristo*: ladeando en ellos, la gloria i fausto delicioso del Papa, con la humillacion i padecimientos del Redentor. Los epígrafes de esos grabados, los compuso Martin Luthero el cual dezia, que la obra de Cranach, «era un buen libro para la enseñanza del pueblo». «*Bonus et pro laicis liber.*»

I aquí me pareze conveniente, ya que la obra de Peñafuerte trata del Antecristo, i se publicó a mediados del siglo xvi., rectificar el aserto de un canóni-

go i escritor docto de nuestros tiempos, el cual, refiriéndose a sucesos del a. de 1560, dize :—«Los predicadores no-ca-«tólicos predicaban publicamente contra «el Papa, llamándole el Antecristo, i di-«ziendo que pues el Evanjelio tenia en su «favor una tan grande Corona como la de «Inglaterra, no habia mas *sino introdu-«zirlo con la espada en todas partes.*» &c. [Memorias de la Académia de la Historia. Tomo 7.° impreso en Madrid a. 1832. paj. 280.]

Como este clérigo docto, florezió unos doscientos cincuenta años, despues del de 1560; claro es, que, por si mismo, no pudo oir a esos predicadores *no católicos*, que nos asegura, dezian publicamente, que era preciso introduzir el Evanjelio *con la espada* en todas partes. Sin duda encontró papeles, o libros, que asi lo aseguren, i creyéndolos él, tambien lo aseguró. Esta clase de crítica, i lójicos discursos, bastaban para apoyo de su palabra clericál, a causa del respeto con que mira nuestro pais, a la tonsura hecha en los templos. Pero no siendo yo

clérigo, debo apoyarme en razones de mas fundamento, para contradezirle.

Es, pues, de todo punto inverosimil, que unos hombres, que forzosamente habian de cimentar el edificio de sus doctrinas, en el principio constitutivo i esencial de *libertad de conciencia i culto*; por ser, eso mismo, lo que pedian i exijian para si; — se atreviesen a predicar publicamente todos ellos, que era preciso introduzir en todas partes el Evanjelio, con la espada. Digo, *todos ellos*, porque afirmando, *que los predicadores no católicos predicaban;* claro es, que se dá a entender, fueron *todos*, o a lo menos, *la mayor parte* de ellos.—I, cabalmente, es todo lo contrario.

Hubo entonces, segun leemos, i ahora, sin duda, los hai, i habrá en adelante; algunos predicadores no-católicos, que, (inconsecuentes con sus principios) se hayan valido, i valgan, contra el Papismo, de armas expresamente reprobadas i desechadas por Cristo*, única Pie

* Vease Lucas IX. 55. i otros pasos.

dra fundamental del Cristianismo. ¿Quién lo niega? Pero, la *mayor i mejor* parte, de los predicadores i escritores no-católicos, predicaron i escribieron siempre, lo mismo que ahora, en contra, de ese inícuo e inutil sistema inquisitoriál de compulsion i de fuerza, que es del todo papista, i con el cual, se pretende un imposible: i es, *forzar el convencimiento*, i *matar*, *para persuadir*. El reflexivo lector, que haziéndose cargo de lo que va expuesto, quiera por sí mismo examinar obras y sermonarios, de antiguos y modernos protestantes, o *no-católicos;* hallará, precisamente, lo contrario, de lo que se les atribuye por ése escritor. I aquí mismo, en la obrita de nuestro Peñafuerte, lo hallará. Lease, en prueba, la plana VIII. de la antigua edicion, o la pájina 13 de la edicion presente: alli donde dize—«*Cristo no forzó jamás a... creer*» &c. I, ya como cincuenta años antes, desde los principios de la reforma en Alemania, venian declarándose los reformadores, contra el intento de forzar las conciencias con el uso de la espada:-

pues oponiendose Luthero a tan loco proyecto, escribia en una ocasion: *Nollem vi et cœde pro Evangelio certari; ita scripsi ad hominem.*» No quiero yo (dezia) que se pugne por el Evanjelio, por medio de la violencia i de la matanza: así lo escribí al sujeto.»—Otras muchas citas podrian añadirse, pero bastan ésas, para rectificar i contradezir el aserto del escritor aludido, i para advertir al lector español, acerca del falso juizio, que se expone a formar, sobre las doctrinas i opiniones de los perseguidos españoles, que en tiempos pasados pugnaron de palabra i por escrito, contra el papismo i sus errores; si se fia en el testimonio que de ellos dán los escritores papistas. El invitar a cada español, al conocimiento de la verdad, en materia de tamaña importancia; es una de las razones, que me incitan a reimprimir obras, como las que encierra este volumen.

El autor de la Carta a Felipe II. puede ser, como ya indiqué, el Dr. Juan Perez: a lo menos, ésta, no es ninguna de las cartas, que otros protestantes es-

pañoles coetáneos publicaron, de las que hoi conozemos, dirijidas al mismo Rei, tanto en castellano como en francés. Espero tener ocasion, i lugar mas adecuado, para dar ámplia notizia de dichos autores i de sus cartas: ahora basta dezir, que ninguna de ellas, es la presente.

No es presumible, que, por desconozer la condicion del monarca, o por arrogancia personal, o por motivos parezidos, que revelárian falta de cordura; dirijiesen nuestros españoles, publicamente, cartas semejantes, a un Rei cual era Don FELIPE. Otras razones habia, i bien naturales, para que asi procediesen. Muchos tuvieron, en todos tiempos, por cosa, no solamente lícita, sino mui eficáz, el dirijirse públicamente a sus Príncipes, por cartas, libros, i otros impresos:— i nuestros aludidos compatriotas, tenian hasta necesidad de hazerlo. Veian ellos, en la persecucion i proscripcion de su creencia, i de sus personas, asomar la esclavitud, i ruina inminente de la Patria que amaban, i debian amar: no les era dable acercarse al trono, para adver-

tir de ello a su Príncipe, porque éste se hallaba rodeado siempre de clérigos, frailes, i alguaciles de la Inquisicion, que tales eran los Grandes de España:-no les quedaba, pues, otro medio, a nuestros protestantes, que el de la imprenta, en apoyo de una causa, tan santa, a su parezer, que en ella, cifraban la salud de sus proprias almas, la de su Patria, la del jénero humano. I, valiéndose de tal medio, cumplieron con un deber, mas que con un deseo.—Atribuir a otras causas, o motivos, esta clase de producciones; no pareze discurso de buena lójica, sino antojo de la malevolencia.

Hechas estas prévias consideraciones, sobre las dos obras, debo informar al lector, acerca de las particularidades, qne son mas notables, en la antigua edicion de ambas. I, paraque no se tache mi escrupulosidad, como nímia, repetiré, desde luego, lo dicho en el volumen, que a este precedió. Yo tengo por una de las primeras obligaciones de un editór, que reimprime un escrito antiguo, sea éste cual fuere; el reimprimirle fielmen-

te, segun le halle, sin *nada* añadir, quitar, o alterar en él. Lo contrario, es cosa mui ajena de la injenuidad literaria, i del respeto con que deben mirarse los trabajos de unos autores, cuya voluntad no podemos ya consultar. Además, esta violacion de la verdad en las memorias pasadas, aun cuando se haga con el fin de correjir los defectos i errores de un escrito, conduze a engañar, o extraviar, i a dar, acerca de las cosas i de los hechos, ideas mui diversas, o contrarias a las circunstancias i tiempo determinado, en que ese mismo escrito tuvo su orijen.-Si los Autores de los *Romanceros*, i de las RIMAS ANTIGUAS CASTELLANAS: si TIRSO DE MOLINA, o Tellez: si CERVANTES, blason primero del injenio español: pudiesen ver, cual se reimprimen ahora sus obras, por nuestros mas doctos literatos; sentirian que estos (no porque ignoran, sino porque quieren) se conviertan en jesuitas literarios, adoptando opiniones mui lâxas, relativas a los deberes de un editor. Es lástima, que hoi, sin escrúpulo, se quiten, añadan, alteren, o refun-

dan, ideas i palabras, en las obras de nuestros antiguos Autores, cuando carezemos de una fiel i completa coleccion de ellas. Ojalá, que los mismos que pueden cortar, cuando quieran, este mal, se abstengan siquiera de aumentarle, con su procedér o su pereza.— Asi, pues, reimprimo este libro, con la fidelidad que reimprimí el Carrascon. Adopto una ortografia moderna i uniforme, cuando creo innecesario conservar la del antiguo volumen: pero dejo intactas, vozes que, a mi parezer, lo requerian. Como p. e. *muncho*, *comigo*, *deuria*, *agora*, *estonces*, *acaballa*, *abrille*, *impedillos*, *exterminallos*, *dèsta*, *dèlla*, *virjines*, *sylvas*, *recebe*—i alguna otra mas. I, como prueba de completa fidelidad, van, a vezes, reimpresas diversamente unas mismas vozes, porque lo están asi en la impresion antigua. Entre otras, se hallarán v. g. las palabras *Vuestra Majestad* escritas de cuatro modos diferentes. Tambien restituyo en su lugar, la manifiesta errata de *Paulo*, por *Julio* 3.° que es como debiera dezir: i dejo los italianismos, i latinismos mal

españolizados, p. e. *bebiendo de nuestra sangre : a culpa i a pena*, i otros : porque esta clase de lunares (que por aficionado a la causa de libertad, que el libro defiende, pudiera mui bien haber correjido), pueden indicar a los lectores, o el orijen, o el autor, o las circunstancias del escrito, o de su publicacion.—La Imajen del Antecristo, en la antigua edicion, no tiene seguidas, cual corresponden, i van aqui, las llanas, o pájinas ; sino trastrocadas, de modo, unas con otras, entre sí, que haze dificultosa la lectura. Aunque yo las reimprimo por su orden, pongo a la margen unos números romanos, que al paso que indican la manera en que se hallan impresas allá, avisan la clase de variacion o correccion, que he hecho. El dueño anterior del ejemplar antiguo, pegó ya un papel, de anteportada, con nota manuscrita que dize asi.—« *Porque este Tratado de la Imajen del Antechristo, está de tal manera impreso ; que es mui dificil coordinarlo ; lee por el orden de los numeros*, [q. d. de los que él puso] *i lo hallarás seguido.* »—

[A esos números, sustituyen ahora, las pajinas: i el desorden con que está impresa, adrede o casualmente, la edicion antigua, le señalan los números marjinales, i la tabla de ellos, al fin.

Porque la composicion de estas obras, se haya tejido con ideas i expresiones fuertes, acres, i vigorosas: porque, a la primera, acompañen tres grabados, i, de pronto, dos de ellos, aparezcan sôlo rasgos satiricos: no imajine el lector, si desea juzgar con acierto, que el propósito i fin de estos escritores, fuese, el de presentar a la burla i mofa inconsiderada de todos, aquellas creencias relijiosas, con que miraban como deslumbrados o encandilados los ojos del entendimiento en casi todos los españoles. Si con sinceridad e investigacion dilijente se leyeren; descubrirá cualquiera, que fue otro, i mas recto, el propósito, i mas noble, i util, el fin de estos escritores españoles. Quien, en sus lecturas i estudio, deje de ser un sectario, i se proponga merezer de sí mismo, en la sinceridad de su mente, el dictado

de investigador de la verdad; hallará, que a estos escritores i mártires españoles, su edad, su doctrina, el testimonio de sus contemporáneos, los tormentos, destierros, o muertes horriblesque por su creencia sufrieron; los debe librar de toda mala sospecha. Si ellos trataron de indicar a los españoles, ser el cristianismo, otra cosa de lo que en España se enseña: i otro el culto racional que debemos al Criador, i otros los naturales i seguros fundamentos de salvacion espiritual; no los moveria ciertamente a ello, el entusiasmo, o la hipocresia. Porque ya podian tener ellos bien sabido, que ni en los calabozos ni en las hogueras de la inquisicion, iban a buscar los prudentes del mundo, las mitras, las púrpuras, las poderosas tiaras, las ambicionadas riquezas. Que entre aquellos calabozos i hogueras, no cabian ilusiones ni cálculos, como no cupieron entre la soga i la garganta de Judas.—Libre quede, pues, de mala sospecha el relijioso intento de unos varones, cuyo Credo, no apoyaron ni protejieron los Gobiernos

ni partidos politicos de su Pátria, en aquel tiempo. I otra razon mui poderosa, abona i muestra la pureza i verdadera sinceridad de sus acciones.

Roma combinó sagazmente, para antemural suyo, una bien organizada fuerza en las órdenes monásticas, sobre todo, en la de Jesuitas, que nazió para oponerse a toda clase de Reformas, i enervarlas o minarlas. Tiene ademas el Romanismo, un fondo inagotable de atractivos para el pueblo, i grande caudal de recursos históricos, anticuàrios, i escolásticos: tiene hecha una fascinadora alianza con la arquitectura, escultura, pintura, i música: usa de un culto teatral: tiene ritos consoladores: consagra vistosas i variadas joyas: requiere ostentosas vestiduras i ornamentos: lisonjea i anima con igual seguridad al fanático mas tétrico, que al mas lâxo i tibio de sus afiliados: cuenta un crecido número de estos, a los que sabe atar con una exijida unidad ostensible:-i así, la fuerza del Romanismo consiste, en mas, que en la clerical astuzia, i en su variada mojiga-

tería. Ahora bien: los escritores españoles reformistas, para destruir esas cazadoras artes del jesuitismo o romanismo, ¿qué artes pusieron en juego? Ningunas. Limitáronse, a publicar escritos como los presentes, que tienen por capital objeto, encaminar la atencion de los hombres a la lectura de la Biblia, al contenido de la Biblia, de esos Libros, cuyos preceptos morales, e inspiradas verdades, son luz i enseñanza del espíritu, i doctrina suficiente i completa para la salvacion, i conocimiento virtual de Jesus, único Salvador, i único Sacerdote, i única relijion manifiesta del cristianismo, que no ha menester suplementos, prácticas, ceremonias, ni adiciones humanas. Si a eso, redujeron todas sus artes estos escritores nuestros; si ese fué el confesado testimonio de su fé, entre las aflicciones, tormentos i suplicios; ¿no queda bien clara la sinceridad i pureza de su intento?— I el reconozerlo así los españoles que ahora existen; es todo, cuanto, a favor de estos mártires de la fé en Cristo se recla-

ma , con lo que acaba de alegarse. No se crea , que la reimpresion de estos escritos , tiene por objeto , el presentar a sus autores, como guias i maestros infalibles : pretension fuera esa , ademas de ridícula , anticristiana. Ya se dijo en el prólogo de Carrascon , cual era el intento del editór. Lean obras de esta clase , aquellos , que como los españoles , leen solo , i forzadamente , las obras que les escriben , i les permiten , los clérigos i frailes : lèanlas , examinando i cotejando el contenido de todas ellas , a la luz de la Biblia, i con el espiritu pedido i obtenido , en la vijilante i no interrumpida consideracion diaria , de las palabras i pensamientos encerrados en la Biblia ;-- i llegarán á comprender , al cabo , que la voz Cristianismo , no es sinónima de *papismo* o *romanismo* , porque nunca puede circunscribirse al significado de *secta* : nunca envilezerse , a designar las preocupaciones o interesadas pasiones de ninguna clase de sectarios , aunque sean tan numerosos, como los que dan riquezas, adoran , i besan los pies del lujoso Pon-

tífice y Soberano de Roma, i se atreven a llamarle *Vicario* de Jesucristo.! No. La voz *Cristianismo*, no tendrá jamás significado de acepciones materiales, * sino

---

* Me pareze, que el principal empeño, en el dia, de la jesuitica secta, es el de hazer entender bajo acepciones puramente materiales, o carnales, la voz *Cristianismo*. Asi es, que todas las obras de D. Jaime Balmes, uno de sus mas hábiles i venerados escritores; reciben toda su fuerza, de suponer ya sentado, como *axioma inconcuso*, semejante empeño, i acepciones semejantes.—¿Quiere, p. e. probar, que solo los creyentes *en el Papa de Roma* [cosa carnal: vease 1. Ep. a los Corint. iii. 4.] se salvan? Pues, dize asi, en la paj. III. de su «Relijion demostrada al alcanze de los Niños.»—«P. ¿Basta para salvarse *el vivir en* una cualquiera de las Iglesias que se llaman Cristianas?» «R. No señor: es necesario *vivir en* la verdadera: i esta es una sola, que es la católica *Romana*.» (q. d. cosa, o negocio, material, de la ciudad de Roma).-¿Quiere probar, que el cristiano, debe sujetarse a un Pontifice material i corpòreo? Pues, dize asi, paj. 112 ibid.

P. Para probar en pocas palabras la necesidad del Sumo Pontificado, ¿qué razon señalaria V.? R. Diria, que no hai ni puede haber sociedad sin cabeza; por consiguiente ni Iglesia sin *Sumo Pontífice*» [que, segun Balmes, es *la persona del Papa de Roma*.]—Ahora bien: manifiesta quedará la ninguna solidéz, de esta *supremacia cristiana* del Papa de Roma, con transcribir aqui unas cuantas palabras de la misma obrita, paj 107., sin mas variacion que poner la voz *Papa*, en lugar de *Mahoma*, que en ella se lee. Vease, pues, a Balmes contra Balmes, que dize:=«El Papa funda su relijion, siendo hombre rico i poderoso, Jesucristo siendo pobre: el Papa puede ser instruido, porque haya estudiado, Jesucristo era sábio,

espirituales: no es palabra adecuada, para esplicar controversias, que promuevan tráficos provechosos para clérigos i Sacerdotes humanos, cuya relijion se reduze a divinizar sus materiales ganancias: es solo palabra, que nos indica, que todos los hombres pueden ganar la eterna salud, aun *sin Palabra predicada*

---

sin haber aprendido de ningun hombre: el Papa halaga las pasiones, Jesucristo las enfrena: el Papa se vale de soldados, Jesucristo de apóstoles pobres i desvalidos: el Papa no haze ningun milagro en público, Jesucristo infinitos a la luz del dia, a la faz de todo el mundo: la moral del Papa es relajada, la de Jesucristo es severa i pura: las doctrinas del Papa son extravagantes i ridiculas, las de Jesucristo son sublimes: el Papa no ha cumplido ninguna profecia, Jesucristo todas: i por fin, alli donde se ha establecido el Papismo, alli vemos corrupcion, esclavitud, degradacion, i no pareze sino que la humanidad camina rapidamente ácia el sepulcro: i alli donde reina el Cristianismo, alli vemos al hombre con dignidad, * con moral pura, con bien estar, con dicha, en cuanto cabe en esta vida mortal. ¿Qué tiene pues el Papa de comparable con Jesucristo?» etc. No se concibe, cómo no vió el sabio Balmes, que esos rasgos que él aplica a Mahoma, *uno de los Antecristos*, se aplican i adaptan mui bien i con mas exacta naturalidad al Papa, como se vé en obras, como todas las de Balmes, en las que se hallan, a cada paso, entretejidos habilmente con la verdad, los mas peligrosos i ruines sofismas; los lectores deben ir sondeando con la Biblia en la mano.

---

* Luego, en España, no reina el Cristianismo.

[s. Pedro I. Ep. iii. 1.].—Limitar la voz *Cristianismo*, al significado que la dá, por conveniencia propia, un hombre, que entre incontables delicias pasa la vida, metido en los palacios de Roma, adonde, por bondad i agasajo especial, se deja besar los pies, de miles de sus interesados apoyadores;-equivale a dezir, que Jesucristo, fue lo que fueron Téudas, i Judas el galileo, mencionados en el cap. v. de los Actos: o, lo que fueron los fundadores de las sectas filosóficas de la Grecia. Triste idea del Cristianismo, i blasfemia contra su Fundador, que estrechando a los cristianos, a esperar solo para esta vida, haze déllos, los mas miserables de todos los hombres! [a]

En vista de esto, i de cuanto dejaron escrito los españoles, que compusieron volúmenes a este semejantes, me pareze que no debe confundirse el *cristianismo*, con el *papismo*. Son dos cosas del todo contrarias: porque ser *discipulo de Jesus*, i ser *Jesuita*, son cosas, que no pueden

---

a. I. Ep. xv 19. Corint.

entremezclarse. Las obras que aquí se presentan, aunque no, en verdad, *ortodóxas*, para los papistas, o romanistas: no pueden dejar de ser aprobadas, i aun aplaudidas por los españoles, en atencion a que su contenido se halla, en todo, confirmado, i superabundantemente, con lo que acerca del Papa i de Roma, escribieron los mas clásicos e irrecusables escritores católicos nuestros, desde el Arcipreste de Hita Juan Ruiz, hasta el Canónigo D. J. L. Villanueva, es dezir, por espacio de quinientos años. Ademas de afianzarse la materia de estas, con las obras de ésos autores; hai que observar, que *nada* se exagera, en contra de Felipe II., Paulo IV., i otros expresamente nombrados: porque, acerca de dichos personajes, dizen, lo que este Libro, los mejores Documentos históricos fehacientes, que pueden consultarse, pero no citarse aquí, a causa de su muchedumbre. Mas, no quiero dejar de recordar, que los que tánto, i tán a menudo, alaban a Felipe 2.° como lo hazen muchos pruden-

tes i juiziosos españoles ; darán, en ello, si quieren , una prueba de su juizio i prudencia , i de su entusiasmo , por lo que suelen llamar *glorias españolas ;* pero no , una demostracion , de que el dicho Rei , valiese lo que ellos dizen. El famoso duque de Alba , en el a. 1569. entregó en cinco años, al verdugo, en el Pais Bajo, las cabezas de DIEZ I OCHO MIL protestantes! I esto lo hizo , para obedezer , i agradar , a su amo Felipe II.-I de resultas , a los 29 años, de este inhumano i anticristiano hecho , en el a. 1606. sacudió Holanda , con razon , la feroz e inicua dominacion española , i fue reconocida por Europa, como Nacion independiente , i esta vez no se descubrió entre esa politica de sangre, ni la sabiduria ni la habil majestád atribuida al frailero fundador del Escorial. Arzobispo , i aun Virrei de Valencia, fue Santo Tomas de Villanueva : i en sus cartas de oficio al Rei , quéjase mucho el venerado agustino , de la inseguridad i desamparo en que tenia el Gobierno las valencianas costas , i de los frecuentes desembarcos,

i robos, i cautiverios de centenares de niños i mujeres que en ellas hazian los piratas berberiscos :- cosas todas, que abonan mui poco la temida potencia del aplaudido Rei D. Felipe. El mismo D. Felipe, comienza a reinar, con la pérdida de la armada catolica en los Jelves, el a. 1560. Rompen al año siguiente las alteraciones de Flandes: la ignorancia haze, que el año 1562 se pierdan en la Erradura, las Galeras de España: el año 1566, comienza con la rebelion de Holanda, provocada por la gran politica, del *prudente* D. Felipe, i dicha rebelion se completa el a. 1572.* La misma poli-

* La opinion nacional estaba contra las disparatadas guerras que hazian a los protestantes nuestros Reyes, clérigos i frailes. A lo menos, los mas populares escritores nuestros, lo dizen en mil partes, cuando hablan por boca del pueblo. En prueba: léanse los versos que Lope de Vega, en su comedia *Los milagros del Desprecio*, pone en boca de un pobre soldado español, allí donde dize =

«Bien mirado, ¿qué me han hecho
los luteranos a mí?
Jesucristo los crió,
i puede, por varios modos,
si quiere, acabar con todos,
mucho mas facil que yó = » etc

i nótese, cuan adrede, viene a dezir, que los luteranos eran *cosa de Jesucristo*: porque, no dijo, como podia: « *Nuestro Señor los crió.* »

tica promueve el Levantamiento de los Moriscos el año 1568.: el a. 1577 inventa el mismo Rei, el estanco de la sal, de este don de la naturaleza: i el estanco de los naipes, en prueba de su moralidad: i entonces el atrevido Drack saqueaba i asolaba, a su placer, a Cartajena, la Florida, Jamaica, i otras Colonias españolas. Para consuelo, regala a España D. Felipe con vários Autos de Fé, en los que se quema a inofensivos i desarmados cristianos i judios; i el a. 1586, publica la *util* Pragmatica de las Cortesias i Tratamientos: el a. 1588, la Providencia humilla i burla los fanáticos designios del *Prudente* Rei, i destrozada la *invencible* i mal dirijida Armada, se deshaze el poder marítimo de este pais desventurado, hundiendose en el mar, con el incontable coste de las naves, miles de vidas de españoles. El prudente *vencedor* en San Quintin no fué en esa Armada: pero en cambio, el a. 1589, promueve los alborotos de Zaragoza, engaña al Justicia Lanuza, por medio de sus criados los Jesuitas, descabeza al

Justicia , como si fuera un malhechor , i acaba con los fueros de Aragon , que habia *jurado* mantener. Nueve años antes, en 1580 despues de acibarár con amarguras , i mentiras innumerables , los últimos dias de su tio el misero cardenal i Rei , D. Enrrique , a costa de fraudes , promesas falsas , i regateados sobornos, *compra* la corona Portuguesa , i por su timidez i trabucado juizio , no acierta a bien ceñirse la comprada joya , sentando la Capital de España en Lisboa. El Prudente no sabia salir de las celdas del Escorial. Por fin , a últimos de su reinado , como para esplicar a los españoles , bien alto , los efectos de la *prudencia* i *sabiduria* , de un rei fanático i esclavo de clérigos, i hazer pagar, a España, del todo , la formacion de la *Invencible Armada* , saquea , i pisa, como quiere , el ingles , a Cadiz , el a. 1596. Estos son *algunos*, de los hechos i rasgos principales del prudente Felipe II. rei que todo lo gobernaba , que todo lo dirijía , que de nadie se fiaba, que fue servilmente obedecido , hasta cuando mandó , co-

mo a Ántonio Perez, asesinatos i envenenamientos. ¿Son, por ventura, ésos, rasgos de *prudente* i de *sábio* Político? Recapaciten sobre la significacion de tales vozes, los elojiadores de tan funesto Principe. No es dable, entre los límites de un preámbulo, referir las consecuencias de esos hechos: pero los que ahora p. e. imprimen como si fuera consecuencia de notoria verdad; que D. Felipe II. acabó con las alteraciones de los Moriscos: que aseguró para siempre la unidad relijiosa en España, haziendo papistas las almas i entendimientos de todos los españoles: i que efectuó otras grandes cosas que no designan; olvidan lo que nos refiere la Historia, i afectan desconozer cuál es, i cuál fué siempre, la disposicion relijiosa i espiritual de la mente humana: que se diferencia tanto en los hombres, como se diferencian las caras i los cuerpos, entre un hombre i otro.— Poco seria, lo que respecto a Moriscos, hiziese de bueno i sólido D. Felipe II. el *Prudente*; cuando sabemos, que su hijo D. Felipe III. el *Piadoso*, echó desapia-

dadamente fuera de España, a SEISCIENTOS MIL españoles moriscos, confiscandoles de antemano, los bienes que a sus labranzas, e industriosos tráficos debian. I para saber, qué jénero de *unidad relijiosa*, dejó establecida en España D. Felipe, no hai mas, que acudir al mismo anticristiano *Santo Oficio*, el cual, *doscientos años*, despues de muerto dicho Rei, no ha cesado de atormentar, o quemar vivos, a cuantos españoles i españolas, quisieron dejar de ser hipócritas, o manifestaron, de cualquier modo, separarse de esa notoria mentira, de unidad relijiosa española. Todavia, por los años de 1780, se vió quemar, por causa de relijion, a una pobre ciega desventurada, en la fanática ciudad de Sevilla: todavia en 1818, se dió tormento a varios infelizes, en las cárceles de la Inquisicion, en Madrid, Murcia, i otros puntos!-Por loco delirante tuvieramos hoi al rei D. Felipe, si hubiese mandado a sus súbditos, que, a pesar de su convencimiento i experiencia, pusiesen todos ellos, la salud i remedio de sus cuer-

pos, en manos de un médico italiano, que no se moviese de Italia: —I cuando el mismo D. Felipe, sueña el sacrilego imposible, de que, a su mandato, entregasen, milagrosamente unidos sus súbditos, la libertad, espiritualidad, i salud de sus almas, a un clérigo italiano, a quien se llama, sin saber porqué, Beatisimo Padre; i cuando no se realiza, por imposible, el sueño del obstinado Príncipe; entonces le apellidan, a boca llena, Rei sábio, grande, prudente, algunos españoles, aun en el a. de 1849! Felipe II. mandando al duque de Alba besar los pies del que le maldezia, i adorandole; i quemando, al mismo tiempo, a los que defendian el derecho de libertad de conciencia, concedido por Dios a los españoles, como a los demas hombres; no hizo otra cosa mas, que dar pruebas manifiestas de la humana locura, i de la individual impotencia. El Pontifice Paulo IV. a quien adoró el rei Felipe, como a Dios, formó un proceso contra él i contra su padre el Emperador Carlos V. declarándolos, *enemigos*

de la Santa Sede, i eximiendo a sus súbditos, de la obligacion de obedezerles: Isabel de Inglaterra, escarnezió i debeló, donde quiso, la majestad de D. Felipe: Holanda i Flandes sacudieron su yugo: I su nieto Felipe IV. no pudo llamarse ya rei de Portugal: su biznieto Carlos II. puso su nombre i trono a los pies de la familia de Borbon: i en menos de cien años, se han visto desaparezer, hasta los frailes del Escorial, con todas las decantadas obras de la política del sombrío i adusto Príncipe: quedandole solo a España, los frutos de ella, en el fanatismo, hipocresia, irrelijion, ignorancia, i degradacion, con que todavia está abrumada. No. Ninguno puede, con verdad, mostrar en las tristes provincias de toda nuestra España, aquellas señales, por las cuales se reconozca buena i cristiana política en los que nos precedieron. Cabalmente los Príncipes mas aplaudidos, i con sus mas elogiadas acciones, dieron el origen i el complemento, para esta sólida estructura de la actual degradacion i miseria de España. Los *católi-*

cos D. Fernando i D.ª Isabel, fundadores de la Inquisicion, principiaron la obra: D. Felipe II., esclavo de la Inquisicion, la concluyó. Asi, por desgracia, salió cierto el vaticinio de nuestro excelente, i no entendido poeta, cuando, al hablar de los procederes de nuestros reyes, en tiempo del mayor poderio de España, exclama:

¿Qué se saca de aquesto? ¿alguna gloria?
¿algunos premios, o agradecimiento?
Sabrálo quien leyere nuestra historia.
Veráse allí, que como polvo al viento,
asi se deshará nuestra fatiga.....

I, como para corroborar ese verificado vaticinio de Garcilaso, Cervantes nos dijo luego, *que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo*: I. Felipe II, fué mas ostinado y duradero, pero, no mas provechoso Gobernador, que el retrato de españoles gobernadores que nos presenta el Quijote.

Acerca de Paulo IV., ya se ha dicho algo, conforme del todo, con lo que refiere el autor de la presente carta a Felipe II.—En la paj. 210 i siguientes tom.

2.° de la obra de Llorente-«*Retrato político de los Papas*», * aúnque solo bajo un aspecto, i con moderacion, se dize, quien fue Paulo IV.; i paraque se le conozca mas de lleno, trasladaré al pie de la letra, la pintura que haze de sus costumbres el bien acreditado escritor i diplomático Italiano B. Navagero, que tan de cerca trató al citado Pontífice. Dize, pues, asi: «El arreglo de Paulo «IV. es, comer dos vezes al dia: i quie-«re que le sirvan regaladamente: al prin-«cipio de su pontificado no le bastaban «25 platos: bebe mucho mas, que co-«me: i vino de mucho cuerpo i fortaleza, «tinto, i tan grueso, que casi podria «cortarse: que por eso le dizen al tal vino *mangiaguerra*, i se trae del reino «de Nápoles: a los postres bebe siempre «malvasia, que es lo que llaman sus cor-«tesanos enjuagarse. Comia en público, «como los otros pontífices, antes de la «última enfermedad, que se creyó mor-«tal, i en la cual perdió el apetito: pa-

* Impr. en Madrid, por Alban, a. 1823. 2. vol. 8vo.

«saba tres horas en la mesa, i solia ha-«blar tan sin medida, recalentado con «los manjares i vinos, que a vezes des-«cubria muchos secretos de impor-«tancia.»—Júzguese, ahora, si a tal sujeto, se le trata duramente en la CARTA A D. FELIPE. Me pareze, que bien le cuadran a Paulo IV. las palabras, que el romanista Senador Lopez, pronunció en la Sesion del 14 de junio del a. 1849. «Jesucristo dijo, que su Reino no era «de este mundo: mas, andando los tiem-«pos * se vió aparezer Pontífices, que «para formar antitesis con la doctrina «del Salvador i el Maestro, dijeron en alta voz, «el mundo todo es mi rei-«no.»—etc.

Acerca de otros, que no fueron Papas, tambien se verá, que la CARTA está, en todo, conforme con las mejores notizias históricas, que de aquella época nos quedan. En prueba, recordaré a Pedro Luis, o *Pier Luiji*, mencionado en

---

* N. B.—En vez de la frase=*se vió aparezer Pontífices*=; debió, pareze, el Sr. Senador, usar otra mas exacta, como p. e.=*aparezieron Antecristos*=etc.

ella. Fué hijo del papa Paulo III. i por manejos del pontífice su padre, llegó a ser duque de Parma i Piacenza, feudos entonces de los Papas. Era el Pedro Luis, famoso en delitos, i el alma de los disturbios intestinos que despedazaban entonces a Italia. Fué uno de los principales en la jenovesa conspiracion de Fiesco: fué el protector i ayudador de aquel incansable caudillo de los florentinos proscriptos, Pedro Strozzi: aspiró á hazerse dueño de Milan: tiranizó crudamente en Parma i Piacenza. Tal era, en suma, Pedro Luis Farnesio hijo de Paulo III.—El 18 de Setiembre del a. 1547, estaba muy complazido este Papa, diziendo a sus cortesanos (porque era tambien agorero), que su feliz estrella conjuraria siempre cualquier desastre que le amenazase: * les enumeraba las dichas de su vida que comparaba a la

* Las palabras de D. Diego de Mendoza en carta al Emperador, son estas: :=«*Gastó* (el Papa) *la mayor parte del tiempo* (aquel dia) *en contar sus felizidades, i compararse a Tiberio emperador.*» Vease sobre todo esto, i Pier Luigi, a Ranke hist. de los Papas, a Platina, i a otros.

del sombrio príncipe que sucedió a Augusto :-i en aquel mismo dia 18 de Setiembre , su hijo , el poseedor de todas sus adquisiciones , el heredero de su buena estrella , el Duque Pedro Luis , fué asesinado en Piacenza, i los conjurados arrojaron por un balcon su cadaver! Vease, pues, con este nuevo ejemplo , la razon , i no la pasion, con que, acerca de las personas, se habla en las obras de los españoles reformadores. I esto , acredita su exactitud.

Mas , algunos , sin negar ó contradezir , a lo que antecede; ni desaprobar la solidéz i oportunidad de estas obras ; entonces creerán , que ya pasó el tiempo de ellas : que el reimprimirlas hoi , es capricho ridículo é inutil, aunque su publicacion fuese útil i oportuna haze tres siglos : que el poderio de los Papas , i la infalibilidad , que se les atribuye, están hoi , como por tierra , i en tal postracion , que son cosas que deben antes compadezerse , que no atacarse. Estas razones tienen su peso , pero a mi parezer , no una verdad absoluta. Mien-

tras no se reconozca, que solo JESUCRISTO, que está en los cielos, es el *único* Sacerdote, i el *único* Pontífice infalible del cristiano ;-mientras, en materias de fé, i de conciencia, sea un hombre oido i obedezido, como *infalible ;* el papismo, el gran pecado, i los grandes males del papismo subsistirán :-i subsistirá, por consiguiente, la necesidad de combatirlos, porque, cualesquiera que sean las alternativas de fortuna, de los Papas, en Roma, o en otras partes, cón la existencia de su dignidad, existirán siempre la intolerancia i la persecucion.—Por otra parte, la primera señal característica de un cristiano verdadero, i de una verdadera Iglesia, es la tolerancia relijiosa. Porqué, si en cosas de relijion, unos blasonan de antigüedad de nombres i lugares, o de la pompa exterior de su culto; si otros se jactan de la reforma de su disciplina; si, estos i aquellos, alegan la ortodoxía de su fé, por creerse cada cual ortodôxo;—estas cosas, i otras de naturaleza semejante, mas bien son señales, de hombres que bregan i pug-

nan, por el poder y el dominio, que no, señales de cristianos, ni de cristianas congregaciones. El Papado, o los Papas, no solo recusan, sino condenan expresamente, la Tolerancia relijiosa, inherente señal del cristianismo: luego, es indispensable combatirlos por medio de la palabra, i de la imprenta: luego subsiste, por desgracia, la necesidad de difundir estas obras.

Pero, a esto, puede replicarse: que este volumen, i el del Carrascon, que le precedió, son obras satiricas, i aun sarcásticas, i obras impropias de la dulzura i templanza de lenguaje, que ahora usamos, e indignas de los nobles asuntos a que se dirijen. Yo me atrevo a esperar, que estos reparos, tan graves en la apariencia, se desvanezerán del todo, siempre que los lectores de ambos volúmenes, los examinen con algun detenimiento, i con voluntad de conozer a fondo los intentos i fines, i (si la frase es permitida) de *leer en las almas* de sus autores. Podrán hallarse en estas obras, vozes duras i de mal gusto; i, aun a vezes,

maximas erróneas, o por ignorancia, o por extravio del pensamiento, flaquezas connaturales al hombre :-pero no se hallará en pajina alguna, idea, ni palabra, que demuestre, haber estos escritores encarnezido, por odio i malevolencia, persona, o cosa alguna.—No consisten, a mi ver, la sát ra i el sarcasmo, en la calidad de las vozes empleadas, sino en la intencion de quien las emplea. Suele, a vezes satirizarse, i con sarcasmo bien amargo i âcre, valiéndose de mui buenas i dulzes palabras; i el que satiriza i usa del sarcasmo, está como seguro de ser aplaudido, i aniquilar el objeto de su mofa, con la fuerza de su ironia.—Pero los españoles que haze dos i tres siglos, desearon la reforma relijiosa de España; ¿cómo podian escribir sátiras, ni usar de ironías, contra cosas tan hondamente arraigadas, i contra personas tan profundamente veneradas, en su tierra? Lo que hizieron, fue combatir, con cuanta fuerza de estilo, razones, i palabras, parezió bien, las perversas ideas relijiosas, que veian santificadas en

nuestra España, como cristianismo puro. Mal podian, ademas, valerse de satiras ni de ironias, unos hombres labrados por el infortunio, aflijidos cada hora i perseguídos de muerte. Confieso, que en estos volúmenes, podrá señalarse algo escrito con censurable acrimonia de palabras: pero nada con satira, ni ironias. Con la misma pureza, con la misma grave sinceridad aparezen escritos estos volúmenes, que el de B. Arias Montano, iutitulado «Leccion Cristiana, en el cual, se leen pasos no menos fuertes, que en estos, contra unos mismos objetos, si bien con términos diversos. Basten esas consideraciones; pues el editor no es el apolojista, ni el aprobador, de cuanto acá se lea.

En cuanto al estado presente de la relijion en España, casi puede asegurarse, que no ha variado, en el intervalo de dos años, desde que se reimprimió la obra de Fernando Tejeda, hasta ahora.- El romanismo i jesuitismo, continuan perseverantes, filtrándose por todas partes, en busca de oro i poder: i en la

actualidad, sus fines i planes, no hallan ostáculo humano, en la desalumbrada España. Pasan dias i dias, i la moda de hazerse, o aparezer, jesuitas i jesuitesas, se jeneraliza cada vez mas, entre la jente escojida, i cobra fuerzas nuevas: todos ya, en jeneral, liberales i no liberales, no tienen por bueno ni racional, al que no sea frailero, i sobretodo, acérrimo loyolista: los periódicos atribuyen * la inmoralidad de España, a burlarse de cálizes, mitras, e imájenes: las cofradias, funciones de Iglesia, e imájenes adoradas, se cuentan ya por miles: se invierten grandes sumas de dinero, i buenas dozenas de donzellas, en reedificar i repoblar conventos de monjas; i al mismo tiempo, se anda pordioseando, para la manutencion de las *pobres relijiosas*: los frailes vuelven a

* Vease el HERALDO del 8 de Marzo de 1849. En Mayo de este año se celebró el dia de la Ascension en Madrid, con dar un espectáculo público, en el cual se destrozó, por unos perros, una cierva preñada; i, por un toro montaráz i pujante, un tigre domesticado i enjaulado de muchos años.

su conventualidad , i en cómodas casas, sin cuidarse de la Lei , que se lo prohibe : i ahí vienen de tierras lejanas personas que se dizen misioneros i evanjelistas, i a pesár de verlos siempre en coche , i al abrigo de toda intemperie , i qne ocupan los primeros asientos en los convites , i que se revisten con caballerescas insignias ; los crédulos infelizes de España , miran en ellos , unos humildes discípulos de la Cruz , amadores de la penitencia ; i , como a tales, los adoran, los besan , i los cargan de oro, en abundancia :—i , si hai millares de trabajadores , dentro de esta misma Península, en el estado mas completo de moral i física miseria ; no obsta eso , paraque los frutos del sudor i afanes de esos infelízes, se lleven en parte a remotas tierras , hoi cabamente dominadas , por la mas ilustrada i poderosa Nacion de Europa :—i, luego , si viene algun otro, como cansado de coadyuvar a sangrientas discordias civiles , el cual haya dispuesto el fanatismo i pueril vanidad de una monja , i dádola cáusticos con que se abra llagas

falsas , i enseñádola a representar el papel de profetisa i de santa ;-a ése , poniendole una Mitra , se le llama Pastor de almas , i se le premia con darle buena renta , i útiles honores :—i al otro Pastor , que huyó primero , disfrazado de lacayo , i que despues , por dominar a la fuerza, inunda de bayonetas extranjeras la tierra donde nazió , i haze ametrallar la Ciudad de donde nadie le echó, i donde tiene su Silla de Obispo; a ese, le envia el Poder de España , a costa de su escarnezida Politica, ejércitos i dinero!.. Este es el estado relijioso de España, en la actualidad, pero cimentado en los cálculos i deseos falibles de la ambicion humana : i por consiguiente , no es un estado sólido i duradero. Llegará el dia de la reforma relijiosa de España , i en aquel dia , espero se conozerá , que estos nuestros antiguos, cualesquiera que hayan sido sus desaciertos i errores , tuvieron mayor luz i conocimiento del cristianismo, i mas recto amor de su Pátria, que los infelizes inquisidores i perseguidores suyos.

I mientras llega ese dia, pueden todos echar de ver, cuan improprio será del buen discurso, de que los españoles tánto se precian; el rehuír, i estorbar toda relijiosa reforma, apoyándose en, que reforma, vale tanto como *innovacion*, i en, que *cada uno debe seguir la relijion de sus padres*. No haré yo la injuria a mis lectores de responder a tales argumentos, con los que pueden canonizarse los hijos del jentil i del mahometano, i hasta los hijos del ladron i del asesino, que quieran ir tras las huellas de sus padres. Me bastará, al concluir estas advertencias, repetir las palabras con que el A. de la carta a Felipe II. amonestaba a los que, en su tiempo, pensaban de esa manera. «*De nuestra parte* (dize en la paj. 67); *nos debemos temer a nosotros mesmos, no vengamos a tal estado, que, llamandonos ... digamos: ...«Asi creyeron nuestros padres: en la fé de estas cosas murieron i vivieron: no queremos ser mas sabios que fueron ellos. Como ellos queremos vivir i morir.*» Antes que atenernos a esto, *escudriñe-*

mos las escrituras, cosa necesaria a hombres libres i pensadores ; i en ellas leemos : EL QUE AMA A PADRE , O A MADRE MAS QUE A MI , NO ES DIGNO DE MI. I en ellas tambien encontraremos, que: «DIOS ES ESPIRITU : I LOS QUE LE ADOREN, EN ESPIRITU I EN VERDAD ES MENESTER QUE ADOREN.»

«Si donde está la relijión catélica no puede haber otra, no debió estar en parte ninguna, pues donde quiera que se establezió habia otra: digan sin rodéos que es el monopolio de la autoridad espiritual el que se quiere, i los provechos que de ella cuelgan, aunque sea con descrédito de la misma relijion, i dure ella lo que dure.»

Puigblanch. Opúsculos tom. I. p. cxxxix.

Erratas de la Epistola *Consolatoria*, reimpresa el a. 1848.

N. B. — Habiéndose hecho la reimpresion de la Epístola Consolatoria, con el fin, de que sea un trasunto completo, de la única, i *rarísima* edicion del a. 1560 se pone aquí esta *Fé de Erratas*, suplicando a los que posean un ejemplar reimpreso, le corrijan, con arreglo a ella.

Pajinas.	Renglones.	Dize la Edicion de 1560.
22	12	que nos *ha* bẽdezido.
id.	14	el*i*gio
23	12	el*i*gio
26	27	rec*i*bieron
29	4	di*x*o
31	2	por *la*
25	25	abonad*o*
33	24	reu*e*laste
34	2	l*a* buena
39	1	pues lo*s*
46	11	desembar*a*... etc.
53	17	*s*in peligro
62	15	consider*a*mos
65	13	pers*i*gues?
68	7	hazienda,
70	19	Semejant*e*m. etc.
71	*Al marjen*	Vano todo *lo* que

Pájinas.	Renglones.	Dize la Edicion de 1560.
76	8	ternura
86	27	se nos deuia
88	27	Seque [*Equiv. a Sique*]
93	25	Señor
99	17	Cada uno
104	5	esperado
107	12	las ang. etc.
109	21	no entreis
111	10	Bastate
124	13	los ojos?
135	18	vassallos
142	13	enfermos
143	24	amorosamente
144	11	grandissimos
147	12	en Chri
157	14	dximos
161	1	idolos
	9	uviesse
162	4	vassallos
166	12	dieren
	23	a la diestra
178	20	tememos
179	20	vuo que
184	18	a la carcel
185	26	alegria
186	2	hincados
187	3	ace-lerar
192	22	denuestos
	24	aborrecedores

Pájinas.	Renglones.	Dize la Edicion de 1560.
195	1	de la
	12	sofrirlo.
204	7	eligio
209	20	pues nos
211	5	forçados
212	2	licëciosas
214	1	dixeren
	23	merecido
	27	acor-rernos
215	19	Perecido
222	11-12	go-zemos con
224	18	os perfi.

Erratas en la Edicion de 1560, *que debieron correjirse en esta de* 1848.

Pájinas.	Renglones.	Debe dezir.
6	20	*al* revolcadero
18	12	pudiéssemos
31	9	Esto mismo es
59	7	*a* grande
61	26	Orad bien por los
93	3-4	yel-mo
138	21	recojió. [*Créola errata.*]
197	19	? (*Bórrese la interrogacion.*)

Dos Erratas notables en la Edicion moderna de Carrascon.

En la pájina 117. linea 4. desde *soy* hasta *mandamientos*, debia ir, como lo anterior, de letra bastardilla ; i haberse advertido la adicion, que hai aquí, hasta la conclusion del párrafo , i que no está en la Edicion hecha por Tejeda.

En la paj. 319. lineas 2. 4. 5. debe correjirse *Acarnania* por Arcania : i *Porcellus Acarnanius*: o mejor, aun, *Acarnia* i *Acarnius* , segun corrijen el Adajio , los mejores comentadores de Luciano.-Otras erratas del Carr. son mas óbvias , i el lector tendrá la bondad de disimular i correjir.

Erratas de este volúmen.

Prólogo fol. XXIX. lin. 21 lease inglés.
id. XXXXI. lin. 8 lease sátira.
Carta a D. Felipe paj. 3 lin. 9 lease Reino, donde etc.
id. paj. 19 nota *a*, borrense las vozes Peña Fuerte, porque la carta a D. Felipe, no es de él.
id. paj. 50 lin. 5 lease contradezir.
id. id. 57 id. 22 lease necesariamente.
id. id. 62 id. 6 id. doctrina de
id. id. 150 nota *b* lin. 5 lease Prebendas.

Hai tambien algunas otras, de ortografia.

En prueba, de que muchos, como se asegura en la Advertencia prévia, hizieron lo que el Autor de la Carta a Felipe II.; pongo aquí la siguiente Carta de Guillermo Penn, dirijida al Rei de Polonia el a. 1677. a nombre de vários Cuákeros de Dantzic, perseguidos por sus creencias.

Al Rei de Polonia.

Gran Príncipe!

Dignas son de todos los hombres, las acciones de justicia, misericordia i verdad; pero mucho mas lo son, de la grave consideracion de los Reyes i de los Príncipes. Nosotros, que componemos cierto número de habitantes de la ciudad de Dantzic, somos en gran manera atribulados, no porque hayamos cometido maldad contra la real lei de Dios, o transgresion de las leyes civiles de esta ciudad, relativas a su buen gobierno, en cuanto concierne a lo natural i civil; sino que padezemos, pura i solamente,

a causa del escrúpulo de nuestras conciencias para con Dios.

Manifestados estos padecimientos a los majistrados de esta ciudad, todavia no hemos podido conseguir, que nos alivien en algo; dando vários a entender, que si alijerasen la carga de nuestras calamidades, incurririan ellos en tu desagrado, cuanto tu, o Rei, eres el protector declarado de nuestra ciudad.

Hallándonos, pues, en tal necesidad, i constreñidos en cierto modo a dirijirte esta Representacion; no lleves a mal, que con aquella humildad i paciencia, que corresponde a los siervos i seguidores de Jesus, i con toda manera de respeto cristiano, i sinceridad de mente, te refiramos con brevedad, nuestros principios fundamentales, i que con mas firmeza creemos: los cuales, esperamos, que tu conozerás, no nos hazen merecedores, de los castigos, que, como a malhechores, se nos aplican.

1. Creemos, que hai un Dios i Padre, un Señor Jesu Cristo, i un Santo Espíritu, i estos tres son uno. Efes. iv. 6.

2. Creemos haber sido dadas por inspiracion Divina, las Escrituras del Viejo i Nuevo Testamento; i que son provechosas para enseñanza, para reprehension, para correccion, para instituirnos en rectitud; i capazes de hazer al hombre de Dios, sabio para la salvacion, por medio de la fé en Cristo Jesus. 2. Tim. iii. 15. 16.

3. Que estas Escrituras Santas, no son entendidas, sino por las revelaciones, enseñanzas, i operaciones del Espíritu Eterno, de donde ellas dimanan.

4. Creemos, que todos los del linaje humano, por desobediencia al Espíritu de Dios, han decaido de la gloria de Dios, i en tal estado, se hallan sujetos a condenacion: pero, creemos, que Dios, por su infinita misericordia, envió a su Hijo, luz en el mundo, paraque cualquiera, que crea i obedezca esta luz, no permanezca en tinieblas, sino que tenga luz de vida eterna.

5. Creemos, que es universal, este don de luz i gracia, por Jesu Cristo: i que no hai hombre o mujer, en la tierra,

que no tenga una porcion suficiente de esta luz, i en quien esta gracia no haya aparezido, para reprobar sus impias obras de oscuridad, i encaminarlos a que obedezcan esta luz, para su salvacion eterna. I esta es la gran condenacion del mundo, al presente, no obstante sus grandes profesiones de Dios, Cristo, Espiritu, i Escrituras: el que, aunque Cristo les ha dado luz, con todo eso, ellos no manifiestan sus procederes a la luz, sino que odian la luz, i aman sus costumbres i acciones de oscuridad, mas que la luz; porque sus obras son malas.

6. Creemos en el nacimiento, vida, doctrina, milagros, muerte, resurreccion, i ascension de Jesu Cristo nuestro Señor; i que puso su vida por los malos, no paraque continuasen siendolo, sino paraque renunciasen a su maldad e impiedad, i comenzasen a vivir en este mundo, modesta, recta, i piamente: como vivieron los santos de la antigua edad, ahora ya libres de las penalidades de la tierra, i en las moradas celestiales.

7. Creemos, que asi como el diablo,

por la desobediencia del hombre, introdujo el pecado en el corazon humano; así Cristo Jesus, por la creencia en él, i obediencia del hombre a su Santo Espíritu, luz, i gracia, limpia al corazon de pecado; destruye las obras del diablo; acaba con toda trasgresion, i produze perdurable santidad. Que, así como el diablo ha tenido su reino de tinieblas en el hombre; así Cristo puede tener en el corazon del hombre, su reino de luz, vida, santidad, paz, i gozo en el Espíritu Santo: i que Cristo Jesus salva a los hombres de la ira, i tambien del pecado; porque la paga del pecado es muerte para aquel corazon en el cual vive; pero la gracia, o don de Dios es vida eterna, para cuantos creen i obedezen, por Jesu Cristo.

8. Creemos, que todo verdadero ministerio, i todo culto, solo consisten, en la sensacion experimentada, operaciones, i direcciones de esta santa luz, espíritu, o gracia, que se esparze en los corazones de hombres i mujeres, para conduzirlos por el camino de la rejeneracion, a la vida eterna. Esta fué la

antigua doctrina apostólica : ellos hablaron lo que habian visto, probado, i palpado, de la Palabra de Dios. I esta es nuestra fé, doctrina i práctica hoi en dia.

I, te pedimos, o Rei, que no te ofenda en nosotros, el que nos separemos * de todo público i comun ministerio i culto ; si damos por razon de proceder asi, el que no tenemos gusto o sabor, ni sentido o evidencia, de que semejantes ministerio i culto, se hallen autorizados i ejecutados por la potestád apostólica i el espíritu de Jesus ; sino que, mas bien, son invenciones, trazas, i muestras de potestad de la naturaleza del hombre : cosas todas, que se reduzen a un mero fuego fatuo ; i que no pueden, por lo tanto, avivar la llama de un sacrificio a Dios, verdadero i aceptable.

Porque el espíritu i dejenerada naturaleza del hombre, aun hablando i haziendo profesion de las palabras del Es-

---

* *Alude, a que la secta de cristianos, llamada de los Amigos, o Cuákeros, no tiene sacerdotes, ni templos, ni culto externo ceremonial.*

píritu de Dios ; no es lo que puede ser aceptable al Señor , o dar a los hombres una edificacion celestial. Ni podemos creer , que donde tienen tanto poder i predominio, el orgullo, pasion, ira, malicia , persecucion , envidia , i contienda , deseos carnales , vanidad, desenfrenada licencia, i mundana voluntariedad; puedan cordialmente recibirse , i seguirse , la doctrina , vida, i verdadero espíritu cristiano.

I , como esta es nuestra razon , a vista i presencia de aquel Dios, que hizo el cielo i la tierra , i juzgará a los vivos i muertos; por lo mismo, no nos es posible unirnos al culto comun i público , practicado en este pais :—I asi , la misma luz i Espíritu de Dios , nos impone el santo deber , o necesidad, de reunirnos, con ánimo sumiso i tranquilo, a la manera de los antiguos cristianos , que fueron verdaderos discípulos de Jesus; i con pio temor i reconcentrada mente , aguardar de Dios la inspiración , i meditar en su santa lei de vida , que ha escrito en nuestros corazones, conforme a su nuevo pac-

to i promesa : i que nos alimente , nos enseñe , corrobore i consuele en nuestro ser interior. I , por este Santo Espíritu, segun lo acostumbraron las iglesias , o congregaciones , antiguas , cada cual de nosotros, inclinado o movido a ello, puede reprehender, exhortar, advertir , alabar , orar ; i todos así , ejercitarnos en estos santos ministerios.

Ahora : permite, o Príncipe! que humildes cristianos , como nosotros, debatan algo contigo. ¿Acaso Jesu Cristo , o sus bienaventurados discípulos, con el precepto o el ejemplo , trataron de establezer su relijion , con la espada carnal, o material? ¿Llamó Él , acaso, tropas de hombres o ánjeles , paraque le defendiesen? ¿Animó , acaso , a Pedro, a favorezer su evasion , con la espada? ¿No le dijo, que la envainase? ¿Apoyó, por ventura, a sus demasiado zelosos discípulos, cuando desearon bajase fuego del cielo , que destruyese a los que no eran de su opinion? ¿No les reprehendió, mas bien, diziendo : :«No sabeis de que espíritu sois»? I, sino fué el Espíritu de Cristo ,

ni su proprio espiritu , el que les hazia desear bajase fuego del cielo ; ah! ¿de quién , entonces , puede ser aquel espíritu , que desea encender fuego en la tierra, para destruir una opinion contraria, pacífica como la nuestra, por causa de conciencia? Si ni aun podemos desear que Dios castigue a los demas hombres con otros juizios (en los que no haya uso de armas carnales), porque ellos difieran de nosotros ; ¿cómo nos dejamos llevar tan allá del engaño , que nos estimemos cristianos , i seguidores de Cristo ; cuando impelemos a otros . a que persigan con mundanales armas , a quienes difieran de nosotros , en cosas de relijion ?

«O Rei ! ¿cuándo fué perseguidora la relijion verdadera? ¿cuándo la verdadera Iglesia , usó de violencia por causa de relijion? ¿No fueron sus únicas armas , oraciones , lágrimas , i paciencia? ¿No conquistó Jesus con esas armas , sobreponiéndose a la crueldad , con el sufrimiento? Los garrotes , varas , espadas , cárceles , i destierros , ¿pueden, acaso , alcanzar al alma del hombre , convertir

su corazon, o convencer a su entendimiento? ¿Se hizo, nunca, por medio de la violencia, un verdadero convertido; o, con castigos corporales, un sincero cristiano? Esto invalidaria el fin de la venida de Cristo, que se verificó para salvar las vidas de los hombres, i no destruirlas: para persuadirlos, i no forzarlos: esto, despojaria al Espíritu de Dios de su oficio, que es, convencer al mundo: que es la espada con que venzieron los antiguos cristianos. Los apóstoles dieron testimonio, que sus armas no eran carnales, sino espirituales: pero, el proceder de sus pretendidos succesores demuestra, que sus armas no son espirituales, sino carnales.

Supongan, si quieren, que somos zizaña, como se ha llamado, con frecuencia, al verdadero trigo: pero no, por eso, se nos arranque, en honor de Cristo, que dijo: «Dejad a la zizaña i al trigo crezer juntos, hasta la siega, que es, hasta el fin del mundo. Dése a Dios lo que se le debe, como al Cesar: el juzgar las conciencias, perteneze a Dios; porque so-

lo Dios, puede conozer a fondo los errores sobre relijion.

I permítenos recordarte, ahora, aquel noble dicho de uno de tus antecesores, Esteban, rei de Polonia: «Yo soi rei de hombres, i no de conciencias: rei de cuerpos, i no de almas.» I, entre los emperadores, reyes, príncipes i estados del mundo; siempre hubo, i se hallan, algunos, que han tenido el noble espíritu de tolerar, a aquellos, entre sus súbditos, que han disentido, por conciencia, de la relijion del pais: i, no solo dejaron de perseguirlos, a imitacion de Galio, i Gamaliel; sino que, mui señaladamente los protejieron i defendieron, del odio i violencia de sus enemigos. No quieras tu, ser menos noble, que ellos: considera, con cuanta quietud i comodidad, viven nuestros * Amigos, bajo la potestad de otros gobiernos.

I, realmente, nosotros imajinamos, que esta es la prudencia de los reyes i

---

* Quiere dezir: *otros Cuákeros*: Porque *Amigos*, *o secta de los Amigos*, son a los que, por desprecio, se llamó i llama, *Cuákeros* o *Tembladores*.

estados del mundo. Porque, si el sabio dize verdad, «La gloria de un príncipe consiste, en la muchedumbre de su pueblo.» Pero la práctica, de que hablamos, equivale a dezir: «No: la gloria de un príncipe consiste en la conformidad del pueblo, a los cánones del clero: lo cual, pareze atacar toda sociedad civil, compuesta de hombres de estudio, negocios, artes, e industria. Mas, por dotados que se hallen unos hombres de cualidades tan excelentes; por pacíficos, honrrados, e industriosos que sean; porque reunan en sí, cuanto puede hazer a los súbditos de un príncipe, buenos i de provecho:—a pesar de todo, esos hombres no deben, pareze, vivir en el pais de su naturaleza; a no ser, que sacrifiquen desde luego la paz de sus conciencias, con hipócrita sumision, a los cánones, i usos de la Iglesia. ¿No es esto, o Príncipe, poner a la Iglesia sobre el estado; al obispo, sobre el rei; i destruir, i aniquilar, la fuerza i la gloria de un reino?

Ojalá seas sabio en tu jeneracion! i uses del poder que Dios te dá, por Dios,

la verdad , i la rectitud : i que en ello alcanzes a asemejarte a Dios, que , como nos dize Pedro , »No haze acepcion de personas , sino que se agrada de todos los que le temen, i hazen justicia ,» sean quienes fueren :—cuyo sol , luze sobre todos ; cuya lluvia cae para todos.

I por si alguno hai , tan injurioso âcia nosotros , que nos quiera representar , como enemigos del gobierno civil; debes saber , O Rei, que nosotros , honrramos a todos los hombres en el Señor , no con los vanos , inventados honores de este mundo , sino con el honor verdadero i solido , que dimana de lo alto : i mucho mas , a los reyes , i a aquellos a quienes Dios constituye en autoridad sobre nosotros. Porque creemos , que toda Majistratura es legal, i útil, al mismo tiempo, para infundir temor en los malhechores, i alabanza i ánimo, en los que obran bien.

Te pedimos, O Príncipe , que considerando debidamente , lo que dejamos expuesto ; mires con detenimiento nuestra atribulada situacion ; i por aquel poder, e influjo que tienes con los majistra-

dos de esta ciudad, les recomiendes, que consideren seriamente nuestra condicion angustiosa: paraque no permanezcamos sujetos, por mas tiempo, a estos rigores no solo anticristianos, sino antinaturales: i recibamos el pronto i eficaz alivio, que deben dar unos majistrados cristianos, a la jente modesta i cristiana qne les está subordinada.

—

La traduccion de la precedente carta está sacada de un libro ingles que contiene unos apuntes del viaje, por Holanda i Alemania, hecho por Guillermo Penn. El título del libro es:—«William Penn's Journal of his travels in Holland and Germany in 1677. etc. fourth, edition. London 1835.»—En este libro, se encuentra la carta desde la paj. 10 a la 17.—La he traducido con la exactitud a mí posible: pero el que entienda el orijinal, no debe contentarse con mi pobre traduccion, al cabo, un *tapiz mirado por el revés*, segun la expresion de Cervantes.—La carta es de importancia suma, en el importante asunto de la libertad relijiosa: en ella trata Penn de mover el corazon, i no de atraer el

injenio: habla mas bien al Cristiano, qne Filósofo: pero los pensamientos son tan exactos, i están espresados con tal sencillez, i al mismo tiempo con tal animacion, que uno de los mejores escritores ingleses de este tiempo, antepone esta carta, al Tratado de Lock sobre la Tolerancia.—Sea de esto lo que fuere, el lector verá, que G. Penn, en su carta, como en sus demas escritos, considera la libertad de conciencia, como el proprio i natural derecho de todos los hombres: i el reconocerla; como el primer paso que un hombre tiene que dar, para tener relijion: porque sin absoluta libertad de conciencia, la relijion de un hombre, no es propria suya; es relijion que se le ha impuesto, i que él no elijió.

IMAJEN DEL ANTECRISTO

COMPUESTA PRIMEro en Italiano : i despues traduzida en Romanze , por ALONSO DE PEÑAFUERTE.

Estos batallarán contra el Cordero , i el Cordero los venzerá : porque es el Señor de los señores , i el Rei de los reyes. — Apocalypsi cap. XVII.

EL SANTISSIMO PADRE.

VI.

De su padre, el diablo, recibe el Antecristo las leyes,
Con que tiraniza conciencias de vasallos i Reyes.

I. a Timoteo. 4.

Aviso necesario.

Cristiano Lector; el error, por ser antiguo, no es privilejiado; ni el engaño, por ser envejecido, i tener ya hechos callos; no es exempto de ser conozido por tal, cual es. Porqué visto que Dios ha dado tantos medios de conozello i huillo; es señal que no quiere, que estemos ya mas, sepultados en ignorancia, que acarrea perdicion. I, pues Dios agora te declara, lo que te conviene saber i huir; es muestra de que te

quiera salvár. Por eso te es necesario leer con paciencia estas pocas planas: i considerar lo que en ellas te dize Dios: * *i estiende luego los ojos, i verás la* ** *plática de lo que aqui se te enseñe, i entenderás el secreto de la maldad i abominacion, que ha estado encubierto tantos tiempos: y conozerás, en esto, cuanto debes á Dios, que te quiere sacar, de tan perniciosa ignorancia, como es la destas cosas, en que otros han muerto. Para mientes* ***, *que tu impaciencia no haga mas fuerte a tu incredulidad, con que mas presto perezcas, si menosprecias este beneficio, i eres ingrato a Dios por él. No te espante la autoridad, la pompa i grandeza, de la* ** *plática de estas cosas, ni te embeleses con ellas, para dejar de seguir la bajeza i cruz de Cristo en este mundo: porque, ya vees, en la postrera hoja, el fin diverso de la una i de la otra. La bajeza i humildad de Cristo i de los suyos, es ensalzada sobre todos los cielos, porque adonde está Cristo, que es cabeza, han de estar sus miembros. I la alteza i grandeza del Antecristo i de los suyos, es lanzada en el profundo del infierno: donde si no quieres ir, despues de la muerte; conviene te, conozido y renunciado el Antecristo; oir, conozer, i seguir a Cristo, en vida.*

SIGUESE LA IMAJEN.

VII. Frecuentemente hazen menzion las Escripturas Sanctas, de la venida del An-

---

* Quiere aludir, sin duda, a cuando cita pasos terminantes de la Escritura.

** Q. d.—*práctica:—uso.*

*** Modismo antiguo q. d. *Fija la consideracion: o: pára la mente.*

tecristo , diziendo , que ha de venir , i ser autor de munchos i grandes males. Empero Dios nos quiso primeramente avisar , a fin que nos pudiésemos guardar dél , velando siempre , i cuidando de no caer en sus manos. Por tanto , pues que él es ya venido , o a lo menos, no tardará casi nada , me parezió ser buena i util cosa a la Republica Cristiana , de pintarlo al vivo con sus proprias colores , i como ponerlo delante de los ojos de todos , tal cual es , i la palabra de Dios lo pinta : paraqué , despues de haberlo mostrado como con el dedo ; todos los deseosos del provecho i salud de sus ánimas , y que temen a Dios , i quieren usar de su beneficio , avisándolos con tiempo , se guarden i se retiren dél.

Antecristo , quiere dezir lo mesmo que , contrario a Cristo. Por manera , que justamente podemos llamar Antecristos , a todos aquellos que son contrarios a Cristo , no recibiéndolo como a Hijo de Dios, i como a Salvador, i Redemptor del mundo , como está escrip-

to en S. Iuan. [a] I. Ioh. 2. 4.—Por el mesmo caso, todos los Jentiles, Paganos, Turcos, son Antecristos: mas, sobre todos, los Judios : porque por las Escripturas , ellos tuvieron conocimiento de Cristo : i , no obstante esto, en ninguna manera le quisieron recebir : mas antes lo persiguieron , i aun mas cruelmente que los Jentiles. Pero porque las persecuciones hechas socolor de amistad , i con pretexto de zelo i de sanctidad , son mas perniciosas, mas peligrosas , i mas durables (como son las de los falsos i finjidos cristianos , que con titulo de relijion i de devocion, persiguen a Jesucristo en sus miembros); por esta causa,
IV. este nombre de Antecristo conviene especialmente a semejantes hombres , como aquellos que son los mas contrarios i repugnantes adversarios de Cristo.

Asiqué , como Cristo es la cabeza de todos los fieles i verdaderos Cristianos ; ansi los falsos cristianos i hipócritas ,

a Asi la cita: y debe ser el cap. I. v. 2. 4. del Evanj. pero esté confuso.

es necesario que tengan tambien su cabeza, la cual, en todo i por todo, sea contraria a Jesucristo, de tal manera contraria, que no habrá hombre, que piense haber cosa peor ni mas perniciosa en el mundo. I, por esta causa, este nombre de Antecristo le convendrá, al propio; como al mas excelente, insigne i famoso en toda iniqúidad. I tál lo tienen a él pintado las sanctas Scripturas. Es, empero, de notar, que el Antecristo, será hombre, i no demonio, ni mónstruo; puesto caso, que será rejido i gobernado por el diablo. Ni tampoco será Pagano, ni Judio, ni Turco, ni Moro; sino Cristiano, i nazido entre nosotros. Porqué si él viniera disfrazado, o enmaxcarado de otra suerte; no pudiera tan fazilmente engañar a los cristianos, ni induzirlos a sus abusos i falsedades. Antes, lo que es mas de marabillar, es: que será Sacerdote, a fin, que mas fazilmente todos crean a sus palabras. I aun esto no bastará: porqué no solamente será Sacerdote; mas aun será el principal, i en mayor estima, i en mas eminente estado,

de todo el orden Eclesiástico : i , como el Apostol S. Pablo, dél escribe (II. Tesalon. 2.° 4.) que estará sentado en la [a] Iglesia de Dios, como si él fuese Dios. S. Hieronimo, sobre el Profeta Zacarias, dize: que su silla estará en Roma. I, entre otras cosas, dize señaladamente, que este no será una cierta persona: porqué por la brevedad grande de la vida humana; un solo hombre, no podrá ser causa, ni autor de tanto * mal , como será
V. el Antecristo. I , por esto , él conjeturó , que este adversario de Cristo se cumpliria en munchos hombres , los cuales succediesen el uno al otro , i fuesen nombrados por un mesmo nombre ; de la manera que los reyes de Ejipto, se llamaban todos Faraones. Verdad es, que este nombre de Antecristo, cuadrará mas propriamente al postrero , que a todos los otros: de suerte, que asi como Cristo, segun dize S. Pablo , Rom. 10. , siendo

---

a San Pablo dize:—*«tanto que se siente (como Dios) en el* templo *de Dios , dando á entender que es Dios.»* — *Iglesia* , q. d. congregacion : reunion : junta : no templo.

el blanco, fin i [a] escopo de la Lei, i de los Profetas, hasta S. Juan; fué llamado el Sancto de los Sanctos: de la mesma manera el postrér Antecristo, siendo la fin de toda supersticion i abominacion, i de sus predecesores, en todo a él semejantes; será el infiel de los infieles, i inicuo de los inicuos: i finalmente, fuente y cabeza de toda execracion, abominacion, impiedad. I, tanto será mas perniciosa i abominable su infidelidad, que estando escondido debajo de la capa i [b] aparencia de Cristo, será adorado como si fuese un Dios, sin que jamás su hipocresia i simulacion sea descubierta. Él simulará i finjirá (ansi como hizo Judas) que es familiar i amigo de Jesucristo: mas como Judas fué el capitán de los que fueron a prender a Jesus; asi el Antecristo será la cabeza, guia i capitán de los que cruzificarán de nuevo a Jesucristo, en sus miembros; i pisarán la

a Voz puramente latina: *scopus:* significa, propósito, fin, designio. Creo que se alude arriba al vers. 4 del cap. x de la Ep. a los Rom.

b Ahora dezimos: apariencia: pero no bien.

sangre del Nuevo Testamento, derramada para redempcion i restauracion de los hombres.

Veamos, luego, en qué manera el Antecristo será, i es en todo, contrario i adversario de Jesucristo. Cristo, siendo Dios, tomó forma i figura de siervo, como dize S. Pablo a los Filipenses II. El Antecristo, siendo hombre, querrá aparezer, i ser tenído por Dios, entre los hombres. Cristo, siendo concebido por
II. Spiritu Sancto, nazió de una virjen: el Antecristo, por spiritu diabólico, será elejido i ensalzado, para ser adorado como Dios, por voto i parezer de un concilio i ayuntamiento corrompidisimo, i perversísimo. Cristo, como dize David en el Salmo [a] xxi. fué humilde, menospreciado, i afrentado de todo el mundo; i, como dize S. Mateo xx., vino a servir, i no para ser servido: el Antecristo, por hipocresia, se permitirá bien, ser llamado siervo de los siervos de Dios; mas, por vanagloria, querrá mandar, i ser

a Creo deberia dezir: Salm. xxii, que es el xxi en la Vulgata: aunque no en el orijinal.

Señor de todos. Cristo reprehendió al que le llamó bueno, diziéndole: que ninguno es bueno sino solo Dios: el Antecristo, querrá ser llamado Beatísimo i Santísimo. Cristo, se humilló i abajó, hasta lavár los pies de sus Apóstoles: el Antecristo constriñirá, [a] a cada uno, a que le bese los pies; hasta [a] el Emperador mesmo; aunque S. Pedro nunca quiso jamás ser adorado de Cornelio, como está escripto Act. x. Cristo, deja la corona de oro, i rezibe la de espinas: el Antecristo, huirá de la corona de espinas, quiero dezir, de toda tribulacion i congoja; i buscará la de este mundo; de suerte, que no será contento de traer una corona, mas aun querrá traér tres juntamente sobre su cabeza. Cristo, fué rejido por el Spiritu Sancto: el Antecristo, se gobernará por las influencias de las estrellas i planetas, i por sus apetitos desordenados. Cristo, fué siempre cuidoso i solícito de la salud i redemp-

---

a —A cada uno—, es probablemente un italianismo: *a ciascuno*, q. d. en italiano, lo que en español, *a cualesquiera;* o mejor, *a todos*.

cion de las ánimas : el Antecristo [a] será siempre ocupado, en los negocios y trafagos de este mundo. Cristo, buscó continuamente la gloria i honrra de su Padre: el Antecristo, buscará la suya propria, con deshonór i menosprecio de Dios. Cristo, de tál manera fué pobre, que aun no tenia, dónde reclinar su cabeza: el Antecristo, amontonará inume-
III. rables riquezas; como lo profetizó Daniel cap. xii. i no le bastarán grandes Estados, patrimonios, fructos, rentas, pensiones, comutaciones, despojes, induljencias, oficios, beneficios, colaziones de calonjías, raziones, medias-raziones, [b] curados simples i no simples: dones, testamentos, robos, simonías, diezmos, cargas intolerables, imposiciones, colectas, annatas: porqué, por todas las vías que le fueren posibles, procurará de enrriquezerse a sí, i a los suyos, diziendo: que las riquezas temporales, son patrimonio de Cristo, i no las ánimas: de suerte, que aunque Simon Mago fué con-

a Otro italianismo: *será*, por, *estará*.
b Hoi dezimos—curatos.

denado por su avarizia publicamente; i Judas, por ella, [a] fué ahorcado; i Ananias, por la mesma avarizia, fué herido de muerte. No obstante esto, ella reinará gloriosamente en el Antecristo. Cristo echó del Templo, a los que vendian i compraban como está escripto por S. Juan 2.° cap.: el Antecristo hará de la Iglesia una cueva de ladrones. Cristo ha dado el paraiso: el Antecristo lo vedará. Cristo pagó tributo al Príncipe, por evitar el escándalo: el Antecristo escandalizará todo el mundo con sus [b] robos intolerables, imposiciones, diezmos, i leyes insoportables. Cristo, no conoze a sus padres, segun la carne: antes dize: ¿Quién es mi madre? ¿Quién son mis hermanos? El Antecristo, al contrario: porqué él no terná otro cuidado, que ensalzár i establezer a los suyos. Cris-

---

a Hai una elipsis: q. d.—la avarizia fué *causa, de que muriese* ahorcado.

b Asi el antiguo impr.: pero, pareze, que debe dezir: *robos, intolerables imposiciones*, etc. anteponiendo la coma, que está despues de *intolerables*. Los robos, siempre lo son: las imposiciones, no todas vezes.

to [a] defiende las contenciones : el Antecristo las sustentará. Cristo nazió en tiempo de paz: i, al contrario, jamás hubo en algun reino , tántas discordias , odios, parcialidades , guerras , homicidios, como habrá en el tiempo en que reinará el Antecristo. Cristo procuraba de meter en paz a los hombres, i en concordia: el Antecristo, [b] curará de levantár continuas guerras , entre Príncipes
VIII. cristianos. Cristo escojió por discipulos* suyos, hombres llenos de simplicidad : el Antecristo escojerá, por sus sustitutos, los mas astutos, finos, i cautelosos. Cristo envió sus Discípulos a predicár : el Antecristo , por acrecentar su gloria , querrá que los suyos estén al derredor de él , i empedirá la predicacion del Evanjelio. Cristo no forzó jamás, a persona, a creer el Evanjelio: el Antecristo constriñe , a todos , a seguir su secta. Cristo no envia a predicár sus Apóstoles, sin que primero reziban el Spíritu Sancto: el Antecristo dará cargo de las áni-

a Q. d. *prohibe, veda*: Es arcaismo, no barbarismo.
b Por: *cuidará*.

mas, a los perversos e ignorantes. Cristo combate contra Satanás, armado de virtudes, de humildad, de paciencia, caridad, i otros dones: el Antecristo peleará contra Cristo, con la fuerza i potencia del mundo. Las armas de Cristo, son la Palabra de Dios: las del Antecristo, las invenciones de los hombres. Cristo quiere que se haga bien a los pobres: el Antecristo hará, que se puedan [a] alienár los bienes de la Iglesia, que son el patrimonio de los pobres. Cristo defiende toda usura: el Antecristo la consentirá, con tál que de allí le resulte ganancia. Cristo sustenta las ánimas con su propria sangre: el Antecristo beberá la sangre de los pobres, i cristianos fieles. Cristo libertó a su pueblo de la servidumbre de la Lei: el Antecristo liga a los hombres con infinitos i intolerables mandamientos. Cristo quiere, que le sea lícito a cada uno casarse: i, que por adulterio de marido, o de mujer, los

a No, del todo, en la acepcion de *enajenár* sino mas bien, en la de *distraer* dichos bienes, de su verdadero destino.

puedan apartar : el Antecristo , todo lo contrario. Cristo amonesta a cada uno , a hazer bien : el Antecristo , con [a] descomuniones, lo prohibirá. Cristo perdona los pecados: el Antecristo los retendrá en sí mesmo. Cristo perdona benignamente a todos los que ofendieren : el Antecristo no permitirá, que el que ha
IX. conjurado contra * él, pueda ser absuelto. Cristo anduvo siempre en continuo trabajo de cuerpo, i congoja de spíritu : el Antecristo , entre todo jénero de plazeres carnales. La autoridad de Cristo era para edificacion : la del Antecristo para destruicion. Cristo llevó la cruz sobre sus hombros, para morir en ella: el Antecristo la meterá debajo de sus [b] pantufos, i zapatos, haziendo que cada uno se arrodille delante de él , para be-

---

a Hoi solo se dize : *excomunion*.

b Asi el imp.: pero, tal vez, es errata. Siempre he visto escrita esta voz—*pantuflos*—i si, como pareze, se deriva directamente de la italiana *pantúfola*, debe escribirse *pantuflo*. Ahora llamamos *chinela* al pantuflo: pero los zapatos en los que el Papa, lleva sobrepuesta una cruzecita, que haze besar, a todo lamepies, que le pide audiencia; creo que difieran, un poco, de la chinela, i del pantuflo.

salla. Cristo triunfa en la cruz: el Antecristo en sus deleites. Cristo murió por salvar las ánimas: el Antecristo vivirá para condenarlas. Porque mientras durare su tiempo (como S. Pablo lo ha profetizado, I. *a* Timot. 4.°) predicarán doctrinas de diablos: que él podrá dispensar sobre los juramentos, mudar las leyes, añedir a los articulos de la fé: que él no podrá errar, ni cometer simonía: que él podrá condenar y salvar.

I, como dize Esaías; su imperio crecerá, su tiranía no terná término: porqué él será la suma de toda abominacion, contaminacion, i puteria. Jesucristo, en una palabra, le llama Abominacion: i S. Paulo II. Tesalon. 2.°, lo llama 'Hombre de pecado' i 'hijo de perdicion.' Luego: si es así, que una poca de levadura, corrompe una grande cantidad de masa; imajinad, si pudierdes, cuán grande será la corrupzion del mundo. La verdad, será echada por el suelo: el vizio, será tenido por virtud: la Iglesia de los impios, por la coluna de sanctidad: la verdadera doctrina será infama-

da, aborrecida, condenada, i perseguida de todos : la falsa i finjida , abrazada i favorezida de todos : los malos , serán estimados por sanctos. La luz, será vuelta en tinieblas. Las estrellas cairán. El sol de la Iglesia militante , será escurecido i infamado. La luna no alumbrará
XIV. *mas. Satanás , antigua serpiente , será mudado en Anjel de luz. La caridad se resfriará. La iniquidad crezerá en grande abundancia. I, por tanto , como dize Jesucristo : casi no habrá pizca de fé en toda la tierra. I, si estos dias, no fuesen (como dize S. Lucas cap. 18) abreviados i acelerados , ni [a] *aun quedaria* hombre que seria salvo. Cada uno podrá pensar i juzgar, cuál debe de ser el Antecristo , pues que sus miembros, son llamados en las Sanctas Escrituras : árboles sin fructo, lobos, osos, leones , canes mudos , áspides sordos , dragones , leopardos , bestias, jeneracion de serpientes, Ejipto,

---

a Se añaden las vozes de bastardilla, que no tiene el antiguo impr. porqué visiblemente éste, se halla manco en este lugar, tal vez por culpa del cajista que se dejase algo. Tambien la cita de *Luc. cap.* 18, está, sin duda, trocada por: *Mateo* cap. 24. v. 22.

Sodoma, falsos profetas, falsos apóstoles, infieles, hipócritas, ignorantes, simiente de Canaán, convento de malos, sinagoga i congregacion de Satanás, jeneracion mala i adúltera, jente apostática, cara de ramera, concilio de infieles, falsos doctores, compañia de ladrones, oprimidores de los huérfanos, enemigos de la cruz de Cristo, i por otros munchos nombres semejantes. Demas d'esto, es de notar que el Reino del Antecristo, será guarnezido, i cercado de prudencia carnal, como de astucia, destreza, cautelas con elocuencia, sciencias humanas, falsas interpretaciones de las Escripturas sanctas, i otros engaños: despues de todo lo cual, se hará temer por sus artículos de fé, reglas, leyes, decretos, decretales, concilios, estatutos, constituciones; con las cuales hará creer a los simples i ignorantes, que él no puede errar en ninguna manera. Él sustentará su pompa i magnificencia, con promesas, lisonjas, presentes, oficios, beneficios, dignidades, favores, conciertos, confederaciones, i alianzas de grandes señores. Los

Reyes de la tierra, serán en su compañia
XV. contra el Cordero. Él manifestará su rabia con amenazas, prisiones, destierros, armas; finalmente, con fuego i con muerte. Él se ensalzará con titulos magníficos, con nombres de blasfemia, i contumeliosos contra Cristo: con vestiduras sumptuosas, pompas mui vistosas i excesivas, cantos i sones melodiosos de órganos, campanas: con aparentes i vistosas ceremonias, hechas por sus sacerdotes, frailes i monjas, i otros beatos i beatas, i papa-sanctos inumerables, [a] llenas de toda hipocresía. Item, su reino será sustentado por munchos sanctos de él canonizados: Quiere dezir, hechos de priesa: porqué, por su sanctidad finjida, i por los falsos milagros, hechos por el instinto de Satanás, como, por S. Matteo 24.° capítulo, Jesu-Cristo; i S. Pablo 2.ª Tesal. 2.. lo habian profetizado, ellos habian antiguamente favorezido al dicho reino del Antecristo. El Antecristo, i los suyos,

(a) *llenas*, q. d.—las ceremonias.

serán de tal suerte adorados, que para los abatir i destruír, o para solamente hazellos conozer, no será bastante el zelo de [a] Phinees, ni la sabiduría de S. Pablo, ni la autoridad de S. Pedro, ni el azote material de Jesucristo. Necesaria cosa es, i mui importante, que el Señor Dios mesmo ponga orden, de la suerte que ha ya comenzado; a fin, que bien presto se verifique i cumpla lo que está profetizado en el Apocalí. Cap. 17.° [b] «Caido ha, caido ha la grande Babilonia, madre de las fornicaciones i abominaciones de la tierra:» i a fin, ansimesmo, que lo que S. Pablo profetizó, alcanze su efecto: «El Señor Jesus (dize) matará al malo con el Spiritu de su boca, i lo destruirá con la claridad y res-

---

(a) Fineas, se escribe ahora comunmente; i los hebreos: *Finjás*. Sabido es, que en la Escritura, se le recomienda por su zelo. Vease Num. xxv. 7.—La dignidád Sacerdotál, se mantuvo en el linaje de Fineas, por 335. años, desde Aaron a Eli.

(b) Se conoze, que está hecha de memoria esta cita; pues las cuatro primeras vozes, son del Cap. 18. v. 2: i las otras, del 17. v. 5.—Asi hai otras citas aqui.

plandor de su advenimiento. Yo lo he figurado i pintado con sus colores, o, a lo menos, en parte: mas estád avisados, que entre todas sus astuzias él dirá,
XII. que aun ha de venir el Antecristo, a fin, que nadie piense que es él mesmo. Empero, venga el que quisiere, jamás no vendrá uno, que haga tánto mal a la Iglesia de Dios; como éste que he pintado. Por lo cual, yo soi constreñido de dezir, que no es menester mas esperar otro Antecristo, que a él. Yo ruego a Dios, que por su grande clemencia, tenga por bien de inspirar, i revelar al ciego mundo, la lumbre de su conozimiento, para que cada uno lo conozca; i [a] huiga, i se guarde de ser partízipe de su abominable abominacion, impiedad, i condenacion. Amen.

(a) *Huiga*, lo dize hoi solo el vulgo, por *huya*.

«Libro de la jeneracion de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham. Abraham enjendró a Isaac: Isaac enjendró a Jacob:» etc.—Como está escripto en el Evanjelio segun S. Mateo, capítulo primero. [a]

De la Jeneracion del Antecristo.

Libro de la jeneracion del Antecristo, hijo de Satanás, hijo de pecado. El pecado enjendró a la Ignorancia de la verdad: la Ignorancia de la verdad, enjendró a Error, i a sus hermanos: el Error, engendró al Líbero-arbitrio i a la Soberbia de [b] filáutia: el Líbero-arbitrio en-

---

(a) El imp. antig. no pone mas, del cap. del Evangelista. Se contenta con apuntarle asi; i remitir al lector al T. N. paraqué, luego de leer alli, la jenealojia del Salvador; la confronte con la que en seguida pone, del Antecristo; en la cual no falta a la realidad; aunque la ordene, de suyo, figuradamente, o en alegoria.

(b) El aut. imp. dize—philaphtia—que es la misma voz griega, compuesta, que algunos pronunzian ahora—*filáucia*—, i que significa: *demasiado amor de si mismo: amor proprio.* Se ha correjido arriba, como se ve, a causa de su etim.—De todos modos, el A, señala, a la *soberbia del amor proprio.*

jendró al Mérito de Cóngruo i de Condigno : el Mérito de Cóngruo i de Condigno , enjendró al Olvido de la gracia del Redemptor : el Olvido de la gracia del Redemptor , enjendró al Quebrantamiento de la Lei divina : el Quebrantamiento de la Lei divina enjendró a Desconfianza : la Desconfianza enjendró Duda de la remision gratuita de los pecados : la Duda de la remision de pecados gratuita , enjendró a la Inventada satisfacion por los pecados : Satisfaccion por los pecados , enjendró al Sacrificio de la Misa , que es negacion i profanacion de la Cena de Cristo : el Sacrificio de la Misa , enjendró al Orden de los Coronados i encapillados : el Orden de los Coronados i encapillados , enjendró a Supersticion : i Supersticion , enjendró a Hipocresía , el Rei : Hipocresia , el Rei , enjendró a la Ganancia , [a] de la que fué de la Ofrenda : la Ganancia , en-

XIII.

---

a Da a entender, pareze : que la Hipocresia, produjo a la Ganancia, de la Riqueza que resulto de la Ofrenda. I en esta jenealojia, la Ofrenda, fué *abuela* de la Ganancia.

jendró al [a] Rico Purgatorio : el Rico Purgatorio , enjendró a la Fundacion de aniversarios i Capellanias : la Fundacion de aniversarios i Capellanías , enjendró al Patrimonio de la Iglesia : el Patrimonio de la Iglesia, enjendró a Riqueza de maldád: Riqueza de maldád, enjendró a Abundancia : Abundancia , enjendró á Hartura : Hartura, enjendró a Crueldád: Crueldád , enjendró á Eclesiástico-señorio : Eclesiástico-señorio , enjendró a Pompa : Pompa , enjendró a Ambicion: Ambicion , enjendró a Simonía : Simonía , enjendró al Pontífice , i a los Cardenales sus hermanos , en la transmigracion de Babilonia : i , despues de la transmigracion de Babilonia, el Pontífice enjendró al Misterio de Iniquidad: el Misterio de Iniquidad, enjendró a la Teolojía sofística : la Teolojía sofística , enjendró al Menosprecio i prohibicion de la Sancta Escriptura : el Menosprecio i prohibicion de la sancta Escriptura , enjendró a

---

a Este sujeto , ha perdido *algo* , en el dia , de su antigua reputacion i riqueza europea. Solo en España conserva ambas cosas , i aun con aumento.

Tiranía : Tiranía , enjendró a la Muerte de los verdaderos sanctos : el Matar tales sanctos , enjendró al Menosprecio de Dios : el Menosprecio de Dios , enjendró a Dispensacion : Dispensacion , enjendró a la Licencia de pecar : Licencia de pe-
X. car enjendró a la Abominacion: Abominacion enjendró a Confusion : Confusion enjendró a Aflicion de Spiritu . Aflicion de Spíritu, enjendró a la Disputa deseosa de Verdad: de la cual, es revelado el Papa de los que se dizen Cristianos, que es llamado Antecristo : el cual, con el spíritu de la boca de Jesucristo , es muerto cada dia , en los corazones de los que reziben el Evanjelio de vida. I al fin, ha de ser lanzado , en estanque de fuego i azufre ardiendo , para siempre jamás : como , en el Apocalipsi , capítulo dézimo nono , lo tiene dicho el Apostol i Evangelista S. Juan.

FIN.

Recuerda , o alma dormida:
Aviva , hombre , i despierta,
Contemplando :
Cómo se pasa la vida ,
i nos ha preso el error
[a] *tan callando.*

* *
*

Yo soi la Luz del mundo [dize Cristo,] el que me sigue, no andará en tinieblas, mas tendrá *la* lumbre de *la* vida.—S. Juan. viii.

Esta es la condenacion : que la luz es venida al mundo , i han amado mas los hombres las tinieblas , que a la Luz. — S. Juan. iii.

---

a Son trova de los 6 primeros versos, de la primera copla, de las famosas 43. Duodézimas, de D. Jorje Manrique: fuera del quinto verso.

CRISTO.

A Cristo, el Señor, con triunfo i gozo
Le recibe el Cielo, para perpetuo reposo.
S. Lucas xxiiii.

ANTECRISTO.

En el infierno de fuego es por pena debida,
El Antecristo lanzado para perpetua manida.
Apocalipsi xix.

Orden que tienen las planas en la antigua impresion de la «Imajen del Antecristo.»

Portada: plana . . . . . I.
Luego, siguen así: . . . . VI.
VII.
IV.
V.
II.
III.
VIII.
IX.
XIV.
XV.
XII.
XIII.
X.
XI.

CARTA

ENVIADA A

NUESTRO AUGUSTISIMO SEÑOR

PRINCIPE DON

Philippe, Rei

De España, de Inglaterra, de Napoles, i de las Indias del Perú, etc. en que se declaran las causas de las guerras, i calamidades presentes, i se descubren los medios i artes con que son robados los Españoles, i las mas vezes muertos, cuanto al cuerpo, i cuanto al ánima: i, contra estos daños, se ponen juntamente algunos remedios que son proprios i eficazes; de los cuales puede usar su Majestad, para conservacion de sus Repúblicas, i cada uno de sus vasallos, en particular, para poderlos evitar, i ser preservados en vida, i enrriquezidos de todo bien temporal i eterno.

* Pues os deleitais con las sillas i cetros, o Reyes del pueblo, amad la Sabiduria, paraqué reineis perpetuamente, amad la luz de la Sabiduria, todos los que presidis en los pueblos. Sabidur. VI.

---

* Esto, como se ve, es de uno de los Libros Apócrifos que solo se conservan en Gr. i que tienen por Canónicos, los Papistas o Romanistas. En gr. dize asi, literalmente tr. lo de arriba. — »Pues si os deleitais con los tronos i cetros, o Tiranos de los pueblos, honrrad a la Sabiduria, paraqué reineis perpetuamente« = [Lo que sigue, no está en el Gr. Es de la Vulgata.]

A la Serenísima Majestad del Príncipe nuestro Señor, Rei de España, de Inglaterra, de Nápoles, i de las Indias del Perú, etc.

S. I. D.

Una de las cosas excelentes, serenisimo i Augustísimo Rei, que nos manda Dios singularmente honrrar, reverenciar i servir en esta vida; es la Majestad Real de los Reyes Cristianos. Porque, siendo Él (segun esta escripto) por cuya Sabiduría reinan los Reyes, i establezen justas ordenanzas los príncipes i grandes señores; quiso que conozcamos, en ellos, su providencia, su sabiduría i bondad para con nosotros; i que tengamos mayor estima de ellos, que de cosa humana. Por esta causa, de parte suya, el Apostol S. Pablo manda, que toda ánima esté subjeta a las potestades superiores, porqué, no hai potestád, sino de Dios: i las potestades que hai, son de Dios ordenadas. I el Apostol S. Pedro, especifica esto por otras palabras mas

claramente : por cuya boca , nos manda el Espíritu Santo ser subjetos a toda ordenacion humana por Dios , (i declara , luego , cual sea esta ordenacion, diziendo :) Agora sea a Rei , como a superior, agora a los Gobernadores , como de él enviados. Siendo , pues , el Rei , cosa que Dios establezió , aprueba i sustenta ; por el cual quiso , que se manifestase su Majestad i poder , i que se declarase la rectitud de su justicia ; i siendo los vasallos ordenados , para honrrar al autor i conservador de las criaturas , i ser , por la potestad Real , conservados en paz , i defendidos de la fuerza tiránica de los malos; con muncha razon, él en mandar i administrar , i los vasallos en obedecerle con toda fidelidad ; deben pretender servir a Dios, a cuya gloria y contentamiento , se han de enderezar todas las obras , los deseos, i gobernacion, de todos los que nos llamamos Cristianos ; para serlo verdaderamente. Ordenó la sabiduria Divina, que fuesen sustentados los reinos Cristianos, en justicia , en santidad , i temor : i ,

que para este fin, tenga el Rei, por mui familiar, el libro de las Leyes de Dios, paraque tome de ellas, los avisos necesarios, para cumplir, en el Real Gobierno, con la intencion de Dios. Por eso se le pide cristiana solicitud en rejir, paraque asi sea prosperado, i hallado fiel delante de Dios, i que tenga duracion i firmeza el Rein, odonde presidiere: i que la prosperidad i firmeza del Reino, redunde en gloria del Rei: i que, por esta via, sea Dios glorificado en los Reinos, siendo los Reyes i vasallos, fieles instrumentos i ministros de su gloria, cada uno en su estado, segun lo que hubiere recebido de la Divina liberalidad, para este fin. Habiéndonos, pues, dado a Vuestra Majestad, por Rei; i habiéndole puesto en la mano, el cetro del Reino, paraque nos rija i gobierne con justicia; todos sus vasallos, reconociéndole por tal, estamos obligados a servirle fielmente, como quien sirve a Dios: i, tánto con mayor lealtád i fidelidad, cuánto la necesidád lo requiere, i cuánto conozemos, que la dignidad Real, es

cosa, que Dios tanto aprueba i favoreze. Vista, agora, la presente necesidad, que es grande; i siendo yo, uno de los infimos siervos de Cristo, nuestro Dios i Señor; i de los menores vasallos de V. M.; he querido cumplir con [*el*] oficio de leal y cristiano vasallo, sirviéndole con lo que puedo, i Dios me ha dado a entender, por su gracia. Porqué, como es pernicioso, i dañoso, el hablar cuando no conviene; así es mui saludable, en el tiempo de la necesidad: i, por tanto, nos está mandado, de parte de Dios, no retener, ni callar la palabra, en el tiempo de la salud.

Pensando, pues, munchas vezes comigo mesmo, en la multitud y grandeza de los juizios de Dios; cuán justos son, i cuán de pocos entendidos; conozco,
* ser cosas que nos debrían poner grande espanto. Porqué, se vée, que mientras mas anda, se enciende mas su tan justa ira, i se fortaleze mas, su furor contra nosotros. Háse, su bondad, con nosotros, como con enfermos, que tienen totalmente perdido el apetito de co-

mer i bebér : i asi nos guisa munchas i diversas maneras de manjares, para despertarnoslo, i que comamos déllos, i podamos vivir. Pero, viendo por otra parte, que no hazemos cara, a los manjares, ni los queremos, siquiera gustar; hai muncho porqué temer, no diga Dios, a la fin, de nosotros, lo que está escripto por el profeta David : Dejélos ir tras la presumpcion i soberbia de sus pensamientos : seguirán sus invenciones. Rico es Dios en misericordia : pero tambien es rico en justicia. Los que menosprecian las riquezas de su misericordia i paciencia, se atesoran ira, para el dia de la ira y de su justo juizio ; como lo tiene declarado S. Pablo, [*Ep.*] a los Rom. Munchos avisos nos tiene Dios dados, antes de agora, para conozer su voluntad : i, al presente nos dá munchos mas, i mui mas eficazes, si entendiésemos lo que nos quiere dezir ; i recibiésemos el enseñamiento, que nos pretende dar por ellos. Porque, habiendonos criado, i redemido ; i teniendo tantas causas contra nosotros para poder-

nos condenar, i habernos ya justamente condenado; haze, todo lo que haze con nosotros, por librarnos de condenacion, i salvarnos por misericordia; -resta, que si nos hazemos sordos a sus avisos i amonestaciones; que quedemos sin escusa, delante de su juizio, i que vengamos a sentir siempre, el rigor de su justicia. A vuestra Maj., por ser superior, i haberle Dios colocado en suprema dignidad, i héchole ojos del Reino; se le pide, tener mas clara, i mas aguda vista, que todos sus vasallos, paraque pueda facilmente ver los males de sus Reinos, i las causas de donde proceden, i proveer, con tiempo, de remedio que sea proprio, con que impedillos i exterminallos. Por lo que al presente pasa, que es bien notorio; todos sus vasallos, están amonestados de Dios: pero, singularmente, endereza Dios sus avisos a vuestra Majestad; paraque, entendido lo que quiere, use del poder i autoridád que le tiene dado; para el bien i la utilidad comun de sus Reinos. A cabo de mas de seis años de guerra,

a fuego i a sangre, donde, entre los que se llaman Cristianos, se han visto grandes diluvios de pecados, grandes calamidades, i desventuras, que de munchas, no se podrian contar: i, habiendonos Dios, dado pocos dias ha, algun alivio i [a] relacsacion, con las tréguas, para siquiera mirar las llagas hechas en tanta confusion, i emplastallas, i pensar, con esto, en nuestra enmienda, i tornar sobre nosotros, con hazer verdadera penitencia: agora, de nuevo, comienzan otros nuevos castigos, i otras nuevas i mui mas graves calamidades sobre la cristiandad, para acaballa de asolar, i abrille del todo la puerta al Turco, por esta via; paraque entre y acabe de consumir lo que de ella queda. En esto se ve, claramente, que está la mano del Señor todavia estendida, i que

---

a El impreso antig. dize - relaxacion. Yo entiendo, que cuando esta voz significa, como aqui, *descanso*, o *remision* de trabajo, o tarea; se debe pronunciar como está escrita arriba: i cuando no; debe escribirse - *relajacion* pronunciando entonces la jota. Esto: quitaria toda duda, entre ambas acepciones.

no deja de herirnos, i dar golpes sobre nosotros, como sobre cuerpos muertos, que carezen de sentido. Por no haber ententido los avisos que Dios nos dió, con la guerra pasada; nos dá su bondad otros, agora de nuevo, con nuevas i crueles guerras, las cuales no son otra cosa, sino gravísimos castigos, por el menosprecio de los avisos, i amonestaciones, que nos dió entonces. I, pues no entendimos los pasados, para conseguir el fin que Dios pretendia por ellos; no seamos ya mas sordos a sus vozes; sino entendamos agora éstos, i aprovechémonos de la misericordia de Dios en ellos: porque no acontezca, que no queriendo oír al presente, vengan despues, otros mui mayores, que no tengan remedio ninguno, i nos acaben de consumír.

Todos saben, cual fué el principio de la guerra pasada, i de todos los males que por ella han venido, la cual tuvo su orijen, del que estonces presidía en la Sede Apostólica. Vuestra Majestad tiene bien entendido, cuál es el principio de

la que agora está encendida de nuevo : i todos tambien lo saben , i lo sienten , pues cargan sobre ellos las calamidades presentes. El Rei de Francia , por no querer guardar la fidelidad que debia , como Rei ; rompió las treguas tan justas i tan deseadas de los Cristianos. Aunque él tuviera mayor imperio que tiene, i su Reino fuera mui mayor que es ; sopena de quedar por Rei infame perpetuamente , no se atreviera a hazer lo que ha hecho , si el Papa Paulo Cuarto no le hiziera espaldas , i lo animara a ello , con hazerle promesas tales , cuales convenia en tal negocio : porqué , lo que redunda, de confederarse los Reyes Cristianos con el Papa ; es perder la fidelidad i el temor que deben tener a Dios , i la verguenza a los hombres. Dejo de dezir , que en lo que han hecho , se han mostrado ser inferiores al Turco , que careze de relijion : porque él, con ser turco, mostrára tener alguna humanidad , i tuviera por cosa infame , quebrantár su fé i su palabra, en negocio tan importante.

No es de marabillar , que el Papa ha-

ya encendido el fuego, i echádole azeite, paraqué siempre arda; porqué ya, ha muchos años que ha vivido con deseo de hazer lo que agora haze: pues, siendo Cardenal, aconsejaba al Papa Paulo Tercio, que se apoderase del Reino de Nápoles, estando, como estaba estonces toda la Cristiandad, miserablemente turbada i aflijida. Agora que él subió a la Silla de su predecesor, ha puesto por obra el consejo, que él mesmo le dió estonces: porque des aquella Silla, se hazen i se ordenan mejor tales negocios: porqué, como él mesmo dize, es Silla de preeminencia, la endonde está sentado. El principio, de donde procede lo que haze el Papa, i pretende hazer; es, del odio que tiene a la Majestad Imperial de vuestro Padre, i a V. M. i a sus tierras i Reinos: i de la grande i mui arraigada enemistád, que tiene a la jente Española; cuya sangre pretende derramar, i querria beber, sobremanera. Apenas habia subido en la Silla Pontifical, cuando comenzó a demostrar la mala voluntad que tenía contra V. M. i el

odio cruel contra los Españoles: porqué, desde estonces, comenzó a perseguir a sus demésticos i familiares; i tanto con mayor odio, i mas brava enemistad; cuanto eran mas leales, i mas estudiosos de la honrra de V. M. i de la utilidad de sus Reinos. A estos tales, perseguia con una bárbara crueldad, echandolos en las cárceles, i privándolos de sus bienes, como si fueran perversos, i hubieran cometido algun, o algunos crímines infames. I, no contento, con haber hecho tales agravios a los leales vasallos de V. M.; levantó bandera, i propuso premios, a todos los que tienen en odio la sangre Española, i a todos los que de nuevo la quisieren aborrecer, i serle contrarios, i batallar contra ella: dando a unos, Beneficios Eclesiásticos; haziendo promesas a otros; corrompiendo a otros con dineros, i con honores. I a los mayores traidores, i mayores enemigos de los Españoles, dándoles cargos i oficios, en lugares donde los Españoles ordinariamente reciban mas graves daños, i haya mayores turbaciones i alborotos.

I aun no satisfecho con esto, no ha hecho, ni haze, sino solicitar por diversas vias, i inflamar con promesas, a munchos príncipes Cristianos, paraque se confederen con él, i se hagan fuertes, en la mesma conjuracion i odio contra los Españoles, i contra los Reinos de V. M. paraqué, habiéndolos ya chupado, i sacado de ellos grande suma de dinero, así él como sus predecesores, venga agora a ser absoluto Señor déllos; porque este es el fin de sus consejos i deseos. Qué tratamiento hizo, al Senor Garcilaso de la Vega, varon ilustre, i mui leal a la Corona Real, manifiesto es: pues siendo enviado de Vuestra Majestad, al Papa, con embajada mui importante a la Cristiandad, i paz de los Reinos; lo echó en la carcel, i lo trató cruelisimamente, i con mayor inhumanidad, que lo pudiera tratar un Turco renegado. No fué esta injuria tan [a] atroze, hecha al embajador, i a la Corona Real, solamente; sino a Dios, que ha-

---

a En la impr. antg. está escrito=atroçe=con la *cedilla*.

ze, sustenta, i aprueba los Reyes, por públicos Gobernadores, y sus Lugares-tenientes en los Reinos. No hay que dudar, sino que hiziera el mesmo tratamiento a V. M. que hizo a su embajador, si lo pudiera haber entre las manos: porqué el odio, i la enemistad de que está poseido, no le diera lugar (como no se lo dió) a tener en reverencia, lo que Dios tiene ordenado, i establecido. Por ser Papa, es de ánimo tan cruel. De aquí viene, que está lleno de odio; i con ardiente deseo de beber la sangre de los Cristianos, i singularmente la de los Españoles, [a] por ser mas Cristianos que todos los otros en haberle sido a él mas subjetos, i obedientes que otros ningunos. Tal pago mereze, tan prepóstera [b] obediencia, i tan infame

---

a Yo entiendo, que aquí, hasta cierto punto, guiò al escritor el excesivo, o mal-entendido amor de la Patria: o bien; el deseo de no malquistarse, a si, i a su obra, con su Rei i sus paisanos.

b Sentencia llena de exactitud i verdad, por lo que toca a España. *Prepóstera*, llama el A. a la obediencia trastornada, i fuera de sentido, i ridicula, a la vez; que los Españoles tienen al Papa. Nada mas prepóstero, para un pueblo, o un individuo, que exponerse, él mis-

subjecion. Aun no harto el Papa, con las insolencias hechas, hizo echar en la carcel a Juan Antonio, maestro de postas de Vuestra M., i lo trató miserablemente, haziéndole dar tormentos, como a delicuente i enemigo suyo: i con esto, quitó el Majisterio de postas, que de antiguedád han tenido V. M., i sus predecesores en Roma. En lo cual mostró claramente, cuán malvada y corrompida es, la voluntad que tiene contra todos sus vasallos, solamente por ser sus vasallos, i por serle leales. Cuántas vezes ha detenido, a los Embajadores i Carteros de V. M. i les ha tomado, por fuerza, los paquetes de cartas, i las ha abierto i leido; i entendido lo que en ellas iba! Lo cual, es obra que suelen hazer; no los amigos, no los que quieren ser tenidos por padres, por sanctos i sanctisimos; sino, solos, los que se han declarado por capitales enemigos, i totalmente contrarios. De donde se manifiesta,

---

mo, a ser el hazme-reir de todos, i en seguida, irritarse con todos, porque no le tratan con respeto i consideracion. Nuestra España, papista, se halla en esta situacion.

que siendo las obras tan enemigas, i tan de traidores; que el que las haze, o por cuyo consentimiento se hazen; es tal, cual ellas son, i aun mui mas peor.

De las astucias i cautelas, de las hipocresias, i finjimientos de que ha usado, para cubrir su enemistád, i tomar de sobresalto a V. M. pretendiendo engañarle; se muestra quién es, porque son notorias. Para dar a entender otra cosa de lo que pretendia, i conseguir el fin de su deseo; [a] hizo que enviaba, Embajadores a la Corte de V M.: i, despues de haber estado mucho tiempo en el camino; no habiendo aun apenas llegado a su Corte Real; los hizo llamar secretamente, que diesen la vuelta, i los mandó ir con las mesmas cartas, a otra parte, donde él antes tenia pensado. El trujamán de este negocio i disimulacion infame, fué sin duda, la hipocresía, que debe tener por mui familiar, i por su fiel secretaria; con cuyo consejo haze disimuladamente sus negocios, dando a

---

a *q. d. finjió, aparentó, que enviaba.*

entender unas cosas mui contrarias a las que haze a la verdad, i a las que pretende hazer. Esta obra, no puede ser de su Santidad, siendo tan contraria a ella, sino del que lo rije, i de la que se lo aconseja. Pareciéndole al Papa, que no bastaba lo hecho, abrió la boca en blasfemias contra vuestras Maj: diziéndoles, en público, injurias mui atrozes, i mui calificadas, indignas no solamente de Vuestras Maj. sino tambien, de hombres de bajisima, i miserabilisima suerte. De donde se manifiesta clarisimamente, que es el Papa del número, i el principal, de aquellos contumazes i atrevidos, que, en su Canónica, dize S. Judas, [a] que menosprecian la potestád, i vituperan las potestades excelentes. ¿Hai cosa, que tenga por mas vil i menospreciada el Papa, que la honrra debida, segun Dios, a los Reyes Cristianos, establecidos i ordenados por el mesmo Dios? No

---

a Alude a lo dicho en la Ep. de S. Judas 1. 8. sobre, menospreciar la Autoridad, i vituperar las Dignidades, o Potestades. *Potestades excelentes*: es traduccion, con dos vozes, de una sola griega. Bastaba: *Dignidades*: o: *Potestades*.

es de marabillar, que pues los Reyes, tienen tan poca estima de su propria dignidad, que, [a] contra Dios, se abajan hasta besalle el zapato, en señal de subjecion; que él los tenga debajo del pie, i que se atreva a acozear i pisar su dignidad Real, cosa que Dios aprueba, i en quien quiso que se manifestase su Majestad i poder. Ciertamente, son estos, fructos de la obediencia dada al Papa, i a sus leyes; con olvido i poca cuenta de las de Dios: de donde, como de mal arbol, nazen tan blasfemos fructos. Pareciéndole al Papa, ser aun poco, lo que habia hecho, quiso pasar mas adelante, i dar mayores testimonios de su voluntad: i así, con encendido

---

a Es, con efecto, faltar a la reverencia, debida a Dios, o ir *contra El*; el humillarse un hombre, a besar el zapato de otro; o reverenciarle con ademanes equivalentes. Cuando el a. 1745, Carlos III. (que fué luego Rei de España) a su llegada a Roma, se arrodillò presuroso, al ver por primera vez al Papa, de lejos, en un jardin, donde tuvieron la entrevista; el Papa mismo, sorprendido, de la supersticiosa i baja ¡vileza del principe, exclamé, por lo bajo, «¡ *Oh, ché coglione!*»—De modo, que ellos mismos se burlan. Pero, ni por esas: los españoles, siguen besando el zapato. En 1839. El Conde de Toreno, besò el zapato de Gregorio XVI!

deseo de hazer odiosas a Vuestras Maj: i de infamar más, i hazer todavia mas aborrecible la nacion Española; declaró por escripto, en los Decretos contra Ascanio [a] Coriano, a Vuestras Majestades por enemigos de la Sede Apostólica.

Cosa familiar es, al Papa, i a los que le han precedido; segun su arbitrio, declarar por amigos a los que le pareciere: i, al contrario, publicar por enemigos, a los que quisiere: hazer a unos Católicos, i a otros herejes: absolver a unos, i condenar a otros. Porque siendo, como se dize i se piensa de la jente sin sentido, Dios en la tierra; claro está, que tiene absoluta potestad, de hazer toda injusticia, i de cometer cualesquiera crímines, i hazer cualesquiera agravios, a quién, i como le pareciere.

Quien no niega, ni contradize, nin-

---

a «Este Ascanio Coriano es el llamado Ascanio *dalla Corgna*, famoso Gobernador de Velletri; que tuvo entonces que escapar, i acojerse al Duque de Alba, porque su Soberano el Papa Pablo IV. fraguaba su muerte. Vease a Platina.

guno de los artículos de nuestra fé Católica; ni repudia ni resiste, a lo que la Iglesia tiene ordenado, de parte de Dios, i conforme á su Palabra; no es enemigo de Dios, ni de su Iglesia, ni tampoco de la [a] Sede Apostólica. ¿Por cuál (veamos) de los artículos de la fé de la Iglesia de Dios, que V. M. haya negado, le declaró, tan desacatadamente, por enemigo de la Sede Apostólica? Manifiesto es, que nunca negó, ni niega, ninguna de todas las cosas de la Iglesia de Dios. [b] Cree todos los artículos de la fé Católica, contenidos en el Simbolo de los Apóstoles: no ha sido, en nada, contrario ni rebelde a ellos; ni a ella: i con ser esto ansí; el Papa le ha declarado por enemigo de la Sede Apostólica. Luego, de necesidad hemos de entender, que la enemistád es, con otra Sede, i

---

a Razon, que le sobra, tiene Peña Fuerte. Llamar a un Felipe II. *enemigo de la Sede* anti-*Apostólica*; es buen llamar!

b Lo que es, de la *Iglesia de Dios*; *o sea*; de toda congregacion de *buenos* Cristianos; era *mui enemigo* Felipe II.

no con la Apostólica : i que V. M. debe de haber negado otros artículos, que los de los Apóstoles ; i debe de haber contradicho a otra Iglesia, que a la de Dios. Viendo esto , los que juzgan de las cosas con Cristiana prudencia ; i tienen de ellas muchas i mui ciertas experiencias; sienten i entienden con verdad, que aunque el Papa hobiera entrado en la Iglesia , por la puerta , como lejítimo ministro ; i no , por donde entran (como dize Cristo por S. Juan. X.) , los que entran a robar , a matár , i destruir : i que , aunque con propósito deliberado pretendiera hazer lo que ha hecho ; no pudiera ni supiera hazer mayor servicio a Vuestras Majestades ; que el que les ha hecho, declarandolos por enemigos. I así dizen , que como al demonio le sucede al revés , en los males que haze i pretende hazer a los verdaderos Cristianos; convirtiéndoles Dios , por su potencia , aquellos males en bienes ;-que, désta manera , el Papa , pensando hazer odiosas a Vuestras M. con declararlos por enemigos ; los ha declarado , en lo mes-

mo, (sin pensallo él, ni querello hazer) por amicisimos de la Sede Apostólica, i de la Iglesia. De donde es manifiesto, que hai otros artículos, que el Papa, i sus predecesores han hecho; los cuales (segun él quiere) se han de creer mas, que los de Dios, i negar totalmente los de Dios, por no contradezir a los suyos: so pena, que el que los contradijere en poco, o en mucho; sea tenido i declarado por enemigo; i por mui mas que enemigo de la Sede Apostólica; como vemos haberlo hecho al presente. Déstos artículos, diré algunos adelante, paraqué, por ellos, se conozcan los demás, i que V. M. vea, qué tales son, i cómo no se debe tener temor, donde no hai qué temer.

Muncho importa, a los que quieren tener amistad con Dios, i pretenden ser salvos; conozer esta Sede Apostólica, de la cual, el Papa le ha declarado por enemigo; paraque estando llegados a Dios no tengan parte con ella. I así, no vengan a ser partícipes, con ella, de los horribles i eternos castigos, que le

ban de venir presto; como lo tiene profetizado S. Pedro, en su segunda Canónica, Capítulo 2. diziendo: que la condenacion, ya de largo tiempo, no se tarda, i que su perdicion, no se duerme. Todos los que somos cristianos, i creemos verdaderamente en Jesu Cristo, Reconciliador de los hombres, [a] solo Mediador entre Dios i ellos, Autor de nuestra salud, i de todo nuestro bien; i esperamos ser salvos, por solo el sacrificio de su muerte: sincera i firmemente creemos, i confesamos, que debemos honor, obediencia i reverencia a la Sede Apostólica, [b] pero, con tal que

---

a solo=q. d.=*único Mediador*:=Excluye Virjen, Misas, Santos, Papas, etc.

b Creo, que cualquiera, entenderá facilmente lo que ahi se dize: a saber, *que si la Sede, que se llama Apostólica, lo es realmente; se la debe, en ese caso, honor, reverencia, i obediencia: etc.*—Lo mismo, poco mas o menos, entiendo que dizen los que llaman, en el dia, *Jansenistas.* Pero, creo, que, los Cristianos, deben respeto, igualmente, *a todos* los hombres: i obediencia i honor, a las Autoridades, que Dios permite en la tierra. Pero: someter, su espiritu, i su conciencia; eso, no deben, ni pueden hazer los Cristianos sino a Dios, i a su Espiritu o Palabra.

sea Apostólica, i que no discrepe, de lo que los Apóstoles enseñaron, i Cristo mandó que se enseñase. La Cátedra de Moisén, sobre que se sentaban los Escribas i Fariseos, no significaba la madera de que estaba hecha; sino la doctrina de Moisen, que fielmente se habia en ella de enseñar, segun que Moisen de parte de Dios lo habia declarado. I así, sentarse en la Cátedra de Moisén, es tener vocacion de Dios i oficio de enseñar lo que él mesmo ordenó i mandó. Semejantemente, la Sede Apostólica, no es los palos i tablas, de que está hecha la silla, sino, el ministerio Apostólico; la doctrina de los Apóstoles, que ellos mesmos enseñaron; i la imitacion de Cristo. I así, el que es llamado de Dios a este ministerio, i entra en la Iglesia, por la puerta, que es Cristo; como está escripto por S. Juan X.; i trata fielmente la doctrina de los Apóstoles, sin quitar, ni poner nada en ella; i enseña a imitar a Cristo, i a estár pendientes dél, como de su sola salud; éste tal, está sentado en la Sede Apostólica. I el

que está sentado désta manera, i con estas condiciones, ha se de oir, como quien oye a los Apóstoles, i al mesmo Cristo: porque, estonces, es con verdád, Sede Apostólica. I, en oirla, siendo tal, oímos a Cristo: i en obedezerla, i honrrarla; obedezemos i honrramos a Cristo: i, en apartarnos délla, nos apartamos de Cristo. Porque, los que repudian la doctrina de Cristo, i no oyen, a los que, a ejemplo de los Apóstoles, la tratan pura i fielmente; repudian al mesmo Cristo, están excomulgados, i son anatemas delante de Dios. De los que, con tales condiciones la enseñan, se entiende lo que dize Cristo por S. Lucas, X. El que a vosotros oye, a mi oye: i el que a vosotros menosprecia, a mí menosprecia. Pero, cuando la que tiene nombre de Sede Apostólica, es, en todo o en parte, contraria a la doctrina de los Apóstoles, i trae guerra capital contra Cristo; silla es, pero no Apostólica, ni de Cristo, [a] sino Apos-

---

a Poque, *Cristo mismo*, desde el Cielo, por medio de su palabra, habla siempre al espíritu, i conciencia, de

tática, i de Satanás. No es Apostólica la Sede, de la cual V. M. es declarado enemigo, sino Apostática i enemiga de Cristo. En ella, tiene el Demonio el ceptro de su reino. De ella, salen sus leyes i sus ordenanzas, con que enseñorea i tiene dominio en las consciencias de los hombres, echando déllas a Cristo, o no dando lugar, que entre a reinar en ellas. En ella se sientan sus [a] Lugares-tenientes: i asi, los que suben a sentarse en ella, él los haze subir, i no Dios: i, por tanto, ellos i ella, son enemigos capitales de Cristo, i pervertidores de su doctrina, i matadores de sus miembros. Délla procedió la corrupción i perversion de la Sanctisima [b] Cena de

---

cada Cristiano: al que, ademas de ese Espiritu, le quedó la luz de las Escrituras, para enseñarle, i guiarle al conocimiento de la verdad. Cristo no dejò encargada Silla, o Sede, o Autoridad, o Dominio, a nadie.

a Asi dize el antiguo impreso: pero es un descuido, o barbarismo. Pareze debe dezir *Lugar-tenientes*: e. d. Los que tienen, o los *tenientes*, o ocupantes, *el Lugar*, o Cátedra, de Satanàs: no, *los Lugares*.

b Esto de Cena, debe entenderse, *espiritualmente*: q. d. que cada cristiano, debe tener una comunion, o comunicacion interior i constante con Cristo: con la Pa-

Jesu-Cristo, de tal manera, que no nos queda ya, ni aun el nombre délla. I, de ella ha salido, la profanacion de las Sanctas ordenanzas de Dios. El Papa Paulo 4.° no es desemejante a sus predecesores, ni tiene otro spíritu, que el que ellos tuvieron, ni haze otras obras, que las que le inspira, el que lo subió en ella. Horror es, dezir las cosas de aquella Sede: pero, porqué de no saberlas, resulta la perdicion de las ánimas: i porque, dezirlas, conviene a la gloria de Dios, i a la honrra de la dignidad Real de V. M., i a la salud de nuestra España; diré algunas: paraqué asi vean los españoles, quién es, a quien han servido hasta agora tan fielmente, con grande detrimento daño de sus proprias consciencias, i con perdicion de sus ánimas: i que conozcan, cuan justos son los castigos que Dios envia sobre la Cris-

---

labra de Dios: con la doctrina, con los preceptos i Espíritu de Cristo. No quiere dezir Cena, o Comunion material, ceremonial, i visible. La Cena que dizen, i hazen, los unos: la comunion, que dizen, i hazen los otros; es emblema, o ceremonia, no preceptuada por Cristo.

tiandad, i cuan bien merezidos los tenemos; pues lo habemos dejado a Él, que es fuente de agua viva, i habemos hecho aljibes, de los cuales hemos sacado ceguedad, i privacion de entendimiento, que nos han impedido, para no poder ver cosas tan groseras, como son, las con que hemos sido engañados antes de agora. Siendo pues el demonio, el que sube en la Silla, a los que en ella se sientan; necesario es, que antes i despues de subidos en ella; estén instituidos i bien enseñados, no en el Evanjelio, porque está desterrado déllos i délla; sino en las artes del mesmo demonio. De aqui es, que el arte de [a] Nigromancia i de Májia, son mui familiares i comunes a aquella Silla, como parece

---

a La propension al pecado, natural i mui poderosa en el hombre, cuando se inclina a la indocilidad, o menosprecio del Espiritu i Palabra, que repetidas vezes, le habla interiormente; conduzen, a ese mismo hombre, al error, a la locura, al pecado: i la locura i el pecado, dan por frutos, entre muchos otros males, la crédula ignorancia, la estupidéz, el fanatismo ciego e idòlatra, que todavia esclaviza, a hombres, a pueblos, a Naciones enteras... I estas, i no otras, son la *Nigromancia*, i la *Májia*, de que se aprovecha el Malo marabillosamente.

por muchos ejemplos, asi antiguos como modernos, de muchos que en ella han presidido, i tenido universal mando en la Iglesia. El Papa Benito nono, era Májico i Nigromántico: del cual se lee, que en los montes i en los bosques, ofrezia sacrificios a los demonios, para hazer, por medio dellos, venir las mujeres tras de sí, para fornicar i adulterar con ellas. Este vendió, por dinero de contado, el oficio i dignidad Papál, al Papa Gregorio sexto; el cual fué no desemejante a su predecesor. El Papa Silvestro segundo, prometió al demonio, de entregársele en cuerpo i en ánima, si lo promovia en la Sede Apostólica, i lo hazia Papa: i el demonio como tiene por oficio hazer Papas, [a] por no perder tan buen bocado; le cumplió su deseo, i no paró hasta que lo hizo Papa; gobernándolo siempre en todo lo que hazia ejercitando el oficio Pontifical. El Papa Gregorio séptimo, fué tambien de los confederados con el demonio: el cual,

---

a Dicho mui vulgar: i ajeno de la gravedad i verdad, de la materia tratada en la Carta.

era Nigromántico, i tenia por Breviario, en que dezia sus horas, i por Biblia en que leia, para bien gobernar la Iglesia, un libro de Nigromancia. Éste, con el spíritu que lo rejia, que era del demonio, introdujo en la Iglesia la mayor parte de la idolatría, la mas horrible, la mas secreta i menos conozida, que hai en ella el dia de hoi. El Papa Alexandre sexto, era tambien Nigromántico: i el demonio fué el que lo sentó en la Silla Pontifical. Éste tenia mui estrecha familiaridad i amistad con los demonios, i los conjuraba para saber dellos cómo habia de gobernar su Iglesia. Hazíalos venir a que hablasen con él, en forma i vestidos de proto-notarios, a una casa que tenia en el Monte-Cavallo, donde se iba a recrear con ellos. Este tuvo una hija llamada Lucrecia: la cual, era su hija, porque la habia enjendrado: i era su mujer, porque dormia con ella: i era su nuera, porqué tenia tambien parte con ella el duque Valentino, hijo del mesmo Alexandre; [a] cuyos enormes crímines no

a Este relativo alude al Papa, pero es ambiguo aqui:

tienen cuenta. Éste hizo Cardenal, al Papa Paulo Tercio, por intercesion i medio de la Señora Julia, su hermana, mujer sanctisima, i manceba de su Santidad. [a] Éste, era un traslado del que lo hizo Cardenál, i siguió en todo sus pisadas, i fué tambien Mago i Nigromántico, como él. Hazia venir de Portugal los conjuradores de los demonios, para recebir déllos aviso, como debia hazer sus elecciones i rejirse en ellas, por ellos. Déste fué hijo Pedro Luis, [b] hombre mostruosísimo, infamia de los hombres, i capitan de los Sodomitas: el cual, por justo juizio de Dios, fué muerto miserabilisimamente. El Papa Clemente séptimo, no dejeneró de sus predecesores, porque tambien era entremetido en las artes májicas. Era hombre verdaderamente Epicúreo: que tenía hecho pacto i compañia con los demo-

---

pues puede referirse, a los crimenes del D. Valentino; o a los de su padre el Papa Alejandro; pues ambos fueron grandes criminales. Dejo la x. en el nombre; porque los antiguos pronunciaban quiza—«Alecsandro.»

a q. d. Paulo iii -

b Vease el Prologo en esta reimpresion sobre este *Pierluigi* o Pedro Luis.

nios. Los Obispos, i Cardenales, que éstos hazian; de necesidad habian de tener el spíritu de sus hazedores : porque, comunmente sin discrepar, cada uno enjendra a su semejante. ¿Quién no sabe, los parricidios, las traiciones, las hechizerias, i otros crímines mas que infernales, que este Clemente Séptimo cometió desvergonzadisimamente? ¿Quien hai que ignore, las muertes tan bárbaras, los homicidios * ordinarios, i la crueldad mas que diabólica, del Papa Julio II.? Manifiesta es, la embriaguez, la glotoneria, i la vida disolutisima i totalmente detestable, del Papa Leon Décimo. Al Papa Silvestro Tercio, hombre viciosisimo, el demonio fué, el que, a poder de dones, i de presentes, i de ambicion ardentisima; lo subió en la Silla Pontifical. El Papa Bonifacio Octavo, no fué desemejante a sus predecesores : hombre blasfemo i perversisimo, mas bárbaro i cruel, que la mesma crueldad. El Papa Dámaso Segundo, a fuerza de

* q. d. frecuentes.

armas i de ambicion, vino a ser Papa, con el ayuda i favor del demonio. Hubo tambien otros muchos Papas, hombres perversísimos, i poseidos del demonio que seria largo i molesto contarlos. I para mostrar Dios, por su justo juizio, que los que se sientan en aquella Silla; con tres coronas, no de agudas espinas como la de Cristo, sino de oro i pedreria; hazen apartar los hombres de Dios i de Cristo, como una pública ramera, haze fornicar i caer en pecado i condenacion, a los que se juntan i tienen parte con ella; -permitió que subiese a sentarse en aquella Silla, una mala mujer ramera, a ser Papa. En el tiempo del Emperador Lotario, el demonio hizo Papa, a una mala mujer Májica que se llamaba Giliberta de Maguncia, la cual, con un mancebo, se salió de casa de su padre, i se fué a Inglaterra, donde estudió: i de allí, muerto el mancebo, se fué a Roma, en hábito de hombre, donde aprendió la Májia i Nigromancia: porqué Roma suele ser Escuela afamada de tales artes, donde el demonio es el

Rector. Ella, pues, con mucha dilijencia aprendió la Nigromancia, i por medio délla, negoció con el demonio, que era su rufian, que la hiziese Papa: el cual, sin dificultad ninguna, i de mui buena gana, hizo lo que ella le habia pedido: porqué son sus deleites, emplearse en el servicio i gobernacion de aquella Silla, cumpliendo en todo la voluntad de los que él haze sentar en ella; paraqué, tambien ellos, hagan su voluntad dél, en todo lo que les mandáre. Llamóse, pues, esta mujer el Papa Juan Octavo. Rijió su Silla, dos años, i un mes, i cuatro dias. I, siendo Papa, usaba del oficio de ramera, con la hipocresia i simulacion, que en tal caso se requeria. Pero no pudo tanto disimular, que no se hubiese de descubrir. Porqué, al fin del tiempo, despues de harta, se empreñó su Sanctidad de la Sanctisima padre: i venida la hora del parir, yendo en una procesion, vestida de Pontificál, le dieron dolores de parto, i parió un mochacho, en medio la calle, junto al Coliseo, par de la casa

del Papa Clemente, donde ella, i lo que habia parido, murieron luego. I, es bien de creer, que esta sanctisima padre, infundia su spíritu en los que ordenaba: i serian, por ventura, hermafroditos, que participarian de ambos sexos, masculino i femenino. [a] Qué triste quedaria el demonio, viendo que se le habia descubierto su juego, i su encantamento! Pero, no por eso, desmayó, ni desamparó su Silla: antes, aprendió de aquel caso, a hazer sus cosas recatadamente: paraqué, puesto que sean peores, no las puedan facilmente conocer. Pues; cuanto al arte de emponzoñar, que sale de aquella Sede; por ser cosa, que, de tán comun, no hay nadie que no la sepa, la dejaré de dezir.

Siendo, pues, el domonio, el que los sienta en la Silla, Apostólica, que ellos dizen; no es para otra cosa. sino para servirse déllos mas a su plazer, te-

---

a Vease una de las Notas anteriores, donde se designa, una frase a esta semejante, por comun i ordinaria, en tiempo del Escritór; pero mui ajena de la gravedad del asunto.

nellos mas obligados, i mas a su mandar, i, por su medio i su industria, engañar mas finamente, i sepultar en el infierno mayor número de ánimas. Del demonio, son las leyes i ordenanzas, constituciones i doctrinas, que proceden, i se divulgan, en virtud i nombre de la tal Sede. Porque, no es tan necio el demonio, como se piensa comunmente: ni trabaja tanto por sentarlos en la Silla Pontifical; para dar lugar, que se enseñe la doctrina de Jesu-Cristo, siendo tan enemigo suyo, i tan contrario a todo lo que él tiene mandado; sino paraqué se enseñen sus doctrinas, i sean recebidas i aprobadas por el medio i autoridád de sus Pontífices. Como Cristo, cuando envia sus Discípulos i ministros a predicar, les da su doctrina i su Spíritu Sancto, paraque, por medio dél i délla, sea Él conozido, por Señor i único Redemptor; así el demonio, haziendo Papas, paraque enseñoreen en la Iglesia; les dá tambien su doctrina i su spíritu paraque sea enseñada i divulgada, a título de Cristo i de la Igle-

sia; i que así, él sea el que reine en los hombres. Jesu Cristo siempre asiste a los suyos con su favor, los ampara i los defiende; i haze, que la doctrina del Evanjelio, que ellos predicaren por su mandado, sea eficáz, en aquellos a quien se predica, paraqué vengan a ser sus siervos, i sus miembros. De la mesma manera, el demonio está siempre al lado de sus Papas, los favoreze en todo lo que hazen: los ampara i defiende a fuego i a sangre, paraque nadie ose sentir ni dezir mal déllos, aunque sean peores que él mesmo. I haze, que en los oyentes, sean eficazes las doctrinas i tradiciones que enseñaren, i que vengan a ser siervos de las tradiciones del Papa i del Demonio, los que las recibieren; como lo son de Cristo, los que reciben su Evanjelio. I así se vé, que obra en ellos la eficazia de error i de engaño, que tiene dicho S. Pablo en la Epistola ii. a los Thes. Cap. ii. Manifiesto es, que pues el Demonio es el que los sube en la Silla; que las doctrinas i tradiciones, que de alli proceden, no pueden

ser de Dios, sino del mesmo, que los haze sentar en ella. S. Pablo, en la I. Epist. a Tim. cap. iiii. declara, que la doctrina de la Sede Apostática, que por otro nombre abusivo llaman Apostólica; es doctrina de demonios, el fin de la cual es, [a] defender que no hagan los hombres lo que Dios manda, ni confien en él totalmente: i con esto; compelerlos a que hagan lo que Dios defiende i prohibe en su Lei. Aplicaránse (dize el Apostol) a spiritus engañadores i a doctrinas de demonios, enseñando mentiras, en hipocresia, teniendo cauterizada la conciencia, prohibiendo el matrimonio (que no se puedan casar los que tienen libertad i licencia de Dios para ello), mandando no comer viandas, que Dios crió paraqué usen déllas los fieles, con hazimiento de gracias: porque toda criatura es buena, i ninguna cosa es de desechar, si se toma con accion de gracias; porque es sanctificada, por la palabra de Dios, i la oracion. En la II.

---

a Defender: por: *prohibir*. Es arcaismo: no estranjerismo, o barbarismo.

Epístola a Timotheo cap. iii. pone las condiciones de aquella Sede, i de los que ella enjendra. I dize finalmente, que como Iannes i Mambres, Magos de Faraon, resistían a Moisen, fiel ministro enviado de Dios; así tambien estos resisten a la verdad: hombres corrompidos de entendimiento, reprobados cuanto a la fé, &c.

S. Pedro, en su segunda Canónica Cap. iii. declara lo que hazen. I S. Judas, en su Canónica, dá a entender quien sea la Sede Apostática, i cual es la natura i condicion de sus criaturas. S. Pedro en su segunda Epístola cap. ii. dize, que por ella, [a] i ellos, es blasfemado el camino de la verdad, i que por avaricia, hazen mercaderia de los hombres, con palabras finjidas. ¿Qué otra cosa se ve en la Sede Romana, sino ardentisima avaricia? La mercadería que trata, es comprar i vender ánimas de hombres, como lo dice S. Juan en el

---

a Quiere aplicarse aqui, lo del Apostol, *a los muchos secuazes de la Sede Apostática.*

Apoc. [a] Cap. xviii. Por el Profeta Ezequiel cap. xxxiv. [b] maldize Dios a los pastores que se visten de la lana de las ovejas, comen el queso i la leche déllas, ordeñandolas hasta sacalles la sangre; i no las apacientan: comen lo grueso i lo mejor; i el resto lo pisan, i acozean con los pies, paraque nadie use dello. Si los pastores, que hazen esto, son malditos de Dios; el Papa, que pretende ser sobre todos ellos, es mas maldito que todos, pues es Caudillo de la perdicion de los hombres, cuyo oficio es tener compañia con el demonio, para privallos de la palabra de Dios, por la cual podrian tener vida: i por otra parte, dalles doctrina, que no es otra cosa, sino ponzoña con que mueran, i queden por captivos suyos, i del demonio.

El Papa es la ramera, que mostró el Anjel a S. Juan, en el Apocalip. Cap. xvii. La cual estaba vestida de púrpura i de grana, i compuesta con oro i pie-

---

a Vease el vers. 13 de dicho capitulo.

b Este mismo paso de la escritura, le aplica Arias Montano a los clérigos i frailes de España.

dras preciosas, i tenia un caliz de oro, en su mano, lleno de abominaciones, i de la suciedad de su fornicacion: i estaba embriagada con la sangre de los sanctos, i de los Martires de Jesus. Ésta es, la que derrama la sangre de los miembros de Cristo, i la que haze idolatrar a los hombres, apartándolos de Dios. Este es el hombre de pecado, que dize S. Pablo, en la ii a los Thesal, cap. ii. que está sentado en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios, i ensalzándose sobre todo lo que es Dios, o Deidád; pervirtiendo i [a] anihilando las Leyes de Dios, por establezer las suyas. Por esta causa le llama el Profeta Zachârías pastor i ídolo: porqué quiere ser adorado, como Dios en la tierra, i fuerza a los hombres a adorar i servir a los ídolos, contra el primer precepto de la Lei. Éste es, el que se usurpa po-

---

a Siempre aspiraban la *h*, los antiguos españoles: pero, en esta voz=*anihilar*=, debian hazerlo con mucha fuerza; puesto que hoi dezimos=*aniquilar*=. Si hubiésemos conservado la antigua, o anticuada ortografia; estaria mas evidente, en la escritura, el orijen, etimolojia, o derivacion de la voz, del lat. =nihil.

testád en el cielo, en la tierra, i en el infierno: i el que tiene las llaves del pozo del Abismo, para despeñar en él, a los que le creyeren i obedezieren. Porque éste es el fin de la eficazia de error, en los que no aman i siguen la verdád. Este es, del que habla el profeta Zacharías en el Cap. xi. donde dize, que será levantado en la tierra un Pastor, que no visitará el ganado desamparado; i que no buscará lo que está descarriado i esparzido; i que no sanará lo que está molido i despedazado; i que, lo que está en pie, no lo apacentará, ni lo sustentará: comerá lo grueso i la sustancia de las ovejas, i con su crueldád las quebrantará i despedazará. ¡Maldicion, sobre tal ídolo i pastor, que desampara el ganado, i tiene el cuchillo en su brazo, i sobre su ojo derecho! su brazo se [a] secará, i su ojo derecho se obscurezerá, &c.

Bien se vé, por experiencia, no solo agora, sino muncho antes de agora, que

---

[a] Sacará; dize el antiguo impr. por errata.

el Papa ; es de quien entiende el Profeta , que tiene el espada sacada , en la mano , para matar i destruir por una parte , saltear i robar por otra. De donde pareze , que es el principal , de los que dize Cristo por San Juan ; pues le cuadran , siendo Dios de la tierra , estos tres oficios , en supremo grado , Matar : Destruir : Robar : no solo cuerpos i haziendas de hombres ; sino tambien las ánimas. Silla , pues ; de la cual se verifican , estas cosas dichas por los Profetas, i Apóstoles de Dios ; no es, ni puede ser Apostólica, sino Apostática i diabólica. Siendo , pues , Vuestra Majestad, declarado, del que preside en ella , por enemigo de la Iglesia , i délla mesma; notorio es , que no puede tener mas cierto testimonio , para conozer por él, que es amigo de la Iglesia , i de la Sede Apostólica.

Si el Demonio , notase i declarase a un hombre , por enemigo suyo i de su reino ; en lo mesmo , declaraba que era amigo de Dios , i vasallo fiel del Reino de Dios. Por lo cual , son tanto de te-

mer las excomuniones i anatemas del Papa, i de todos sus siervos, i [a] Lugarestenientes; cuanto las del Demonio: porqué, no solo no apartan de Dios, ni son señal de estar apartados; pero son testimonio averiguado i cierto, que aquellos, sobre los cuales son enviadas; están allegados a Dios, son suyos, i vasallos de su Reino.

La fé de Vuestra Majestad es la de la Iglesia: no ha hecho, ni haze nada, contra ninguno de sus artículos: no ha jamás querido, ni pensado, quitar al Papa lo que es suyo, si, empero, es suyo: sino defender con justicia lo que le es proprio, i le pertenece por munchos, mui justos i antiguos títulos, contra su rabiosa tirania i ambicion: i, por esta causa, le ha declarado por enemigo de la Sede Apostólica. Luego, no habiendo hecho, en esto, cosa contraria, a ninguno de los artículos de la fé Catolica; ha cometido pecado contra alguno de los articulos del Papa, con los cuales

---

a Vease una nota anterior. Debe dezir=*Lugar-tenientes*.

conserva su Iglesia i su Reino. Por lo cual, conviene que Vuestra Majestad oiga algunos déllos, paraqué [a] *se* vea, que en excomulgar, i declarar por enemigos, a los que, en alguno déllos le contradizen; no va fuera de camino, ni en ello es rejido por otro spíritu, que por el Spíritu Sancto, como lo piensan los que están engañados, i encantados con los errores i falsas persuasiones de sanctidad.

Dios, como supremo Señor i Hazedor del Universo mundo, quiere tener toda autoridad en el cielo, i en la tierra; la cual dió a su Hijo Jesu-Cristo, como él mesmo lo testificó despues de resucitado, cuando envió a sus discípulos a predicar el Evanjelio.

Contra esta autoridad, se opone el Papa, en el título «de maioritate et obedientia,» Capítulo. «Unam Sanctam, donde dize, que toda persona esté subjeta al Pontífice Romano sopena de condenacion; i que odedezca necesariamen-

---

a Yo entiendo que está de mas este=*se*=, en *una Carta*, i dirijiendose en el mismo punto al Rei.

te a todo lo que él dize i manda. Este es un articulo, i dél se deriva otro, i es: que el Cristiano deje de servir a Dios, por servir a él, i que le obedezca a él, de necesidad, i sopena de condenacion. Porqué, si como dize Cristo, ninguno puede servir á dos señores; siendo Dios i el Papa tan contrarios; i las cosas que manda el Papa, tan contrarias a las que manda Dios; síguese, que el que haze las del Papa, no puede hazer las de Dios: i, que el que obedeze al Papa está en desgracia i enemistad de Dios. Item xv. Quæstione octava, capítulo «omni,» dize el Papa, hablando de sí: Nosotros absolvemos a todos los espirituales de todos los juramentos que hubieren jurado. Este es otro articulo de su fé: que todas las blasfemias, todos los juramentos i perjurios, son impunes i permitidos en su reino, entre sus vasallos: i que pueden jurar i perjurarse contra el octavo mandamiento, sin pecar en ello; porqué, ya que haya pecado contra Dios, el Papa no lo tiene por pecado, ni se lo imputa al que lo comete. Usur-

pando el Papa autoridad sobre Dios, tambien se la atribuye sobre los Reyes Cristianos: de aqui es, que puede absolver, i absuelve, a los vasallos de los Reyes Cristianos, de los justos licitos i debidos juramentos, que hubieren hecho a sus Reyes, paraqué, así absueltos, o por mejor dezir, añudados; puedan hazer guerra, sin consciencia a los que no se subjetaren a su tiranía dél: i esto, a título de la Iglesia.

Item, en el Capítulo. « Quanto de translationibus, » dize: Yo soi Lugarteniente de Dios en la tierra: este artículo de su fé es, que teniendo el lugar de Dios, puede hazer todo lo que quisiere, sin que nadie piense que haze mal, como se vé el dia de hoi por enjemplo; porque siendo, como es, todo malo, segun que lo muestra; claro está, que no puede hazer cosa [a] mala, como piensan

---

[a] *mala*=es errata, sin duda, por «buena»: como que el Autor, quiere dezir, segun pareze: *El Papa, es todo el malo: luego, claro es, que no puede hazer cosa buena; apesar de lo que se figuran los simples.*»— Prescindo de la precision lójica del raciocinio (que no la tiene); pero si eso no es lo que dize el A. no alcanzo a

i creen los que son niños de entendimiento.

Item ix. Quæst. iii. cap. Cuncta, Nemo aliorum facta, dize: Yo tengo el Señorio de toda la tierra, porque a mi perteneze juzgar de todas causas, i a ninguno perteneze juzgar de mi, ni de mi juizio. En este artículo están fundados, otros muchos de sus artículos: que pueda hazer i usar de toda injusticia, sin temor de Dios ni de sus juizios: que pueda robar, i robe, haziendas, a quien quisiere, i como quisiere: que quite tierras i Reinos, a quien quisiere, i por las causas que le pareziere, conforme a lo que le inspirare el que lo rije: que pueda matar, i mate, a los que quisiere, sin que nadie se atreva a juzgar, si haze mal; mas antes, que todos tengan por bueno lo que haze: que destruya ciudades, villas, castillos; porque siendo señor de toda la tierra (como él miente a imitacian de su Padre) pue-

---

entenderle. A no ser, que la errata estuviese mas arriba, lo cual no creo; i deba decir: «por que siendo, como es, todo *bueno*:» etc.

dé destruirla toda, i a los moradores délla, sin que nadie se pueda, ni deba, quejar, por muncho que le duela. Deste señorío, naze que pueda hazer, i haga ordinariamente leyes injustisimas; i que las pueda vender, i las venda, por los precios que señalare.

Item, xv. Quæst. vi. cap. Iuratos; xxxiiii Distinctione. cap. Lector; i en la Extravagante, de voto et voti redemptione; dize, i se gloria: que puede dispensar en todo lo que Dios tiene ordenado. Este artículo lo pratica mui ordinariamente, i dél, manan jeneralmente todas sus leyes, i tradiciones; como son: defender el casarse: i la [a] observacion de los dias, a la manera Judaica: &c. como arriba se hizo mencion. A las cuales, llama S. Paulo, «doctrinas de demonios.»

Item, es artículo de su fé, que pueda vender, i venda, por dinero de contado, todo lo que hai en la Iglesia; i que ninguno, que no lo hobiere dél compra-

---

[a] Usada aqui esta voz por=*observancia*.=

do, lo pueda poseer con justo título: I que pueda engañar a España, todas las vezes que le pareziere, con envialle tantas Bulas, que por su proprio nombre, se llaman [a] burlas; i con jubileos, dispensaciones, compras i ventas de Beneficios, Calonjías, Chantrías, Raciones, Curados, i otras cosas semejantes: i que, aunque sea dinero seco, el que entrevenga en tales [b] compredas; que no se llamen, por nombre de vender i comprar; sino por nombre de conmutacion, colacion, transmutacion, pension, &c. Paraque asi los hombres, crean mas facilmente al engaño, i piensen que no hai, sino sanctidad en ellas.

Item, que prohiba con grande cruel-

---

a I hasta que *todos* los españoles asi las llamen; no se llamen racionales.

b *Compreda*; arcaismo, por compra. Las observaciones que aqui haze el A. son, del todo, exactas. El Papa, i secuazes, discurren de este modo: «Si la hipocresia, haze la fortuna de muchos hipócritas; la *hipocresia de las vozes* ennoblezerá tambien muchas indignas, torpes, i pecaminosas acciones. Al robo, al fraude; los llamaremos *conmutacion*, *colacion*, *etc.* i, con la hipocresia, haremos la fortuna de las vozes; en bien de unas, i desdoro de otras.»—Ese debe de ser su argumento.

dad i violencia, la predicacion del Evanjelio de Jesu-Cristo , paraque tengan lugar de predicarse libremente , sus doctrinas de demonios , sin que nadie ose cantradezir.

Item , que pueda sanctificar , i sanctifique , huesos de asnos , de caballos , de perros , i de otros animales brutos ; para , por su autoridad , ser tenidos i venerados , por reliquias de Sanctos.

Item , que sea tenido, i llamado Sanctisimo Padre ; i que , de su sanctidad, que por su verdadero nombre se llama Satanidad ; ninguno dude, ni pueda dezir cosa alguna , sopena de caer en las manos de sus Lugares-tenientes , para ser castigado como herético.

Item , que obligue a los hombres a pecado, i a condenacion , por cosas que jamas Dios mandó , ni quiso.

Item , que tenga por previlejio singular , que no pueda ser derogado ; quitar la paz de la Cristiandad , mover guerras,inflamar los Principes i Reyes, unos contra otros , i hazer que se maten los hombres unos a otros. D'él , entiende

San Juan en el Apocal. cap. vi que anda en un caballo bermejo, con una espada desenvainada en la mano, haziendo estos oficios; i que lo sigue la muerte i el infierno.

Estos son algunos de los artículos de la fé del Papa, los cuales no son, en nada, semejantes a los de la fé Católica: i asi, de necesidad, son hechos i fraguados, con spíritu contrario al Spíritu Sancto, por cuya voluntad fueron hechos los de los Apóstoles, que tiene la Iglesia de Dios. Para hazer estos articulos, i praticallos, tiene el Papa dos reglas. La una, es comun a todos los reprobados, que es, dezir en su corazon: «No hai Dios.» I la otra, es comun a todos los tiranos, i a él como a principál, esta es:

Sic volo, sic jubeo, sit pro ratione, voluntas.

En el Reino del Papa, no es lícito a ninguno defender, con justicia, sus proprias cosas: como tampoco es lícito vivir puramente, como Dios manda, sopena de ser castigado por ello. I, porque V. M. con justicia, defiende su

Reino de Nápoles, ya le castiga el Papa, con haberlo declarado por enemigo de la Sede Apostólica. En esto, puede V. M. ver claramente, qué tal es la Sede Apostólica, i qué tal es la Iglesia, que es sustentada con tales artículos de fé; i quién es, el que rige a la una i a la otra.

Suelen dezir, el Papa i sus predecesores, que en su pecho déllos, reside todo el derecho Civil, Canónico, i Divino; i que, por tanto, todo cuanto mandan i hazen, ha de ser mandado i hecho, sin que nadie les pida razon, porqué lo hazen, puesto caso, que sea injustísimo, i tan execrable, que el mesmo Demonio en persona, no lo sabria, ni lo podria hazer peor. Mas el Papa Paulo [IV.], que hoi vive, como fiel intérprete de sus predecesores, ha declarado, al presente, por muchas obras i palabras, qué Derecho es el que reside en su pecho dél i déllos: dando firmado por sus obras, cautelas, astucias, hipocresias; que el Derecho que reside en ellos, es un depósito i un seminario de injusticias, de discordias, de enemis-

tades, de guerras, de robos, de tiranias, de doctrinas de demonios, de incestos, de adulterios, de corrupcion de donzellas, i de mochachos, de muertes temporales i eternas, i finalmente, de grandes diluvios, de abominables crimines, i de horribles pecados. En tal pecho se fraguan i se empollan los artículos sobre-dichos. I siendo tál la raiz, de necesidad han de ser tales los fructos.

El Papa Paulo iiii, inveterado Mamelluco, no discrepa en nada de sus predecesores, ni es rejido con otro spiritu, que con el que ellos fueron rejidos. Es hombre renegado: el cual, habiendo, en un tiempo, conozido a Dios, lo negó, i se entregó al Demonio, paraqué lo hiziese Papa, ayudado juntamente de la hipocresia, i de la ardentísima ambicion que lo tienen poseido. I, no es marabilla, que renegase de Dios, por ser vasallo del Demonio: porque [a] el menor

---

[a] Aunque entiendo, con el Autor, que en Roma, i entre todos los Romanistas, existe, por desgracia, un buen número de incrédulos; — todavia, la hipérbole de que el Autor se vale; puede aparezer, con fundamento,

mal, i el pecadillo mas liviano, de los de la Corte Romana; es no creer en Dios: como lo dizen los que han estado en ella, i tienen ojos para ver; i como tambien se manifiesta por las obras i experiencias, que por acá se veen continuamente. Por esta causa no quiso el Papa dar mal ejemplo a sus cortesanos, con hazer profesion de conozer a Dios: por no hazer otra cosa, siendo Papa, que lo que hizieron muchos de sus antepasados: i tambien, porque la Silla en que se sienta, no puede ya sofrir a hombre, que tenga verdadero conocimiento de Dios. I, porque se glorian los Papas, de ser succesores de San Pedro, quiso el Papa Paulo * parezerle, en renegar de Cristo i de Dios; pero no en servir a Cristo, como S. Pedro le sirvió despues, fielmente, i le glorificó con su muerte. El Papa, en ser traidor, fedifrago, cruel,

---

harto inconsiderada o atropellada. No creer en Dios: será siempre la prueba de mayor i mas miserable imbecilidad que puede dar el hombre. Pero el Autor, sin duda, q. d. creer *como cristiano*: i eso, modifica mucho la frase.

* Quizá el Autor escribió = parezérsele = i el impresor olvidó el *se*.

hipócrita, fementido, blasfemador de las potestades excelentes; ha querido mas imitar a Judas, Capitan de los traidores; que no a S. Pedro, verdadero penitente, i fiel ministro i Apostol de Cristo, i sobremanera zelador de su gloria i de su honrra.

¿Qué es (veamos), de la doctrina de S. Pedro, gloriándose tanto de su succesion? ¿Qué es de la doctrina de S. Pablo? ¿Qué es de la doctrina de Cristo i de su imitacion? S. Pedro, i San Pablo, Cristo i su doctrina, i todos sus Apóstoles, estan desterrados de aquella Silla i Corte. En ella, siendo, como son, tàles las leyes; reina el Demonio; que es (como está dicho) el autor déllas. [a]

---

[a] Mui bien entendido, a mi parezer, está el espiritu, i la letra, de los pasos escriturales, a que el Autor alude: pues siempre, en las Escrituras, las expresiones figuradas de *puertas*, o *llaves* del cielo: i, *puertas*, o *llaves* del infierno; significan, mui propiamente, las *Virtudes* i los *Vicios*. Por medio de las virtudes; pareze, que el hombre, entra, o esta dispuesto a entrar, por las Puertas del Cielo: o tiene las llaves. Con los vicios; le sucede lo contrario. I asi lo entendieron Orijenes, i otros Padres primitivos.—Ahora: en cuanto a la frase; pareze, que deberia deàir mejor: «*Por ella*, o; *con ella*: [e. e. con la Sede

Contra ella, prevalezen las puertas del Infierno, pues es la escuela de todos los vicios, fornicaciones, i abominaciones de la tierra: luego, no es Iglesia de Dios, como falsamente se piensa, ni los ministros délla, son ministros de Dios: i así, no hai porqué temerla a ella, ni a sus cosas, si tememos a Dios, i buscamos dónde está su Iglesia, contra la cual, no pueden prevalezer las puertas del infierno, ni es rejida por tales ministros.

No son tan sin sentido los hombres, que no [b] veen, quien es el Papa, i [c] cûyo lugar ocupa. Porque, aunque no hubiese Lei de Dios, con que reglar lo que haze, i lo que manda, i ver cuan contrario es a ella, i a Dios; por la razon que tienen, aunque ciega; veen, claramente, cuáles son sus obras, cuáles sus palabras, sus leyes, sus tradiciones

---

Romana] *prevalezen:* etc. i no=*Contra ella*=: que es un sentido bien forzado, aunque sufre construccion.

b Asi dize el imp. pero mejor estaria=*vean.*=

c *cuyo,* arcaismo, mas bien; por: =*de quien* ocupe. lug.=etc.

i ordenanzas, yendo todas, encaminadas no a otro fin, que a enrriquezerse a si, i a los suyos, con los daños i muertes corporales i espirituales, de los hombres que Cristo redimió: i todo, a título de Vicario de Cristo: Como si Cristo, tuviese en tanto odio a sus ovejas, habiendo muerto por ellas, que se las entregase a un lobo carnicero, que se las tornase a matar, i a meter en las manos del Demonio; habiéndolas ya Él, sacado una vez de su poder, por el sacrificio de su muerte.

Cuales son las obras, que cada uno haze; tál es el Spíritu con que es rejido a hazerlas. El que haze las obras que Dios manda, i sigue su Lei, i sus Palabras; es, de necesidad, rejido con su spíritu, i con su luz. I el que haze obras, contrarias a las de Dios, i sigue otras leyes, contrarias a las que Él tiene dadas; nesesariamente es rejido i animado, con spíritu enemigo i contrario al de Dios. Las obras, las leyes, las tradiciones, i las palabras del Papa; son totalmente contrarias a las de Dios:

luego, no son hechas con Spiritu de Dios, sino con spiritu de su contrario. Por tanto, el Papa contra quien V. M. toma armas; no es padre, sino tirano encarnizado, peor que Domiciano i Neron: i enemigo, no solo de V. M. i de sus Reinos, sino tambien de Dios vivo, i de la sangre que derramó su Hijo Jesu-Cristo. Los que conocen la verdad a solo Dios tienen por Padre, por medio de Cristo: i a él lo conocen, i tienen por capital enemigo de Dios, i por contrario a Cristo nuestro Señor. Porque, pues, nos manda Cristo conocer por las obras a sus ministros que él envia, i a los que no son sus ministros, ni son dél enviados: siendo las obras i palabras del Papa tan contrarias i repugnantes a las que hizo Cristo, i a las que manda hazer; síguese necesariamente, que no es su ministro, sino de aquel cuyas son las obras: i, que no es padre, sino enemigo de los Cristianos, como lo es de Cristo.

Que sean tales sus obras, pareze claro, porqué como en el desierto tentó el

Demonio a Cristo, diziéndole: Yo te daré todos estos Reinos, i su gloria, porqué me son dados; si prostrado en tierra me adorares. I Cristo le respondió: que solo Dios debia ser adorado, como está escripto: Al Señor Dios tuyo adorarás, i a él solo servirás. Asi, a imitacion del Demonio, ha tentado el Papa al Rei de Francia, diziéndole: Yo te daré el Reino de Nápoles, i su gloria, porqué me es dada; si prostrado en tierra me adorares. I el Rei, oido esto, se prostró en tierra, i lo adoró, por haber dél, por medio de la autoridad de la Sede Apostólica, lo que le prometia. I agora el Papa, aunque sea mentiroso, i hijo del padre de la mentira, pretende mostrarse con él, verdadero; con trabajar de cumplirle la promesa. Para este fin, el uno, con ser Cristianismo; i el otro, con llamarse Sanctísimo; han negado la fé, que deben a Dios, i la fidelidad i amor que deben a los hombres, con tan grandes daños i calamidades de la Cristiandad.

Por manera, que aunque el Papa imi-

tó al Diablo en tentar al Rei ; el Rei no quiso imitar a Cristo en no dejarse venzer. De donde se concluye , que queda por siervo del Papa , i del Demonio con cuyo spíritu fué tentado i venzido por tal medio. Porque, de quien alguno es venzido, queda por siervo del que lo venzió , como dize S. Pedro. Esto mesmo suele hazer continuamente, con todos los que reciben sus engaños , dan fé i crédito a sus palabras, i a las cosas, que de Roma suele enviar todos los años a nuestra España. I así, de la mesma manera , los que los creen i reciben , quedan por esclavos del Papa , negando , en lo mesmo, tácitamente a Cristo : no embargante que lo que haze , lo haga a titulo de Cristo , i a título de llamarse , Siervo de los Siervos de Dios , pretendiendo tener dominio sobre los Reyes,Príncipes i Señores de la tierra olvidado (por no ser discípulo de Cristo) de lo que dize Cristo a sus discípulos , por S. Lucas , capitulo veinte i dos : «Entre vosotros , no así : sino , el que es mayor entre vosotros , sea hecho como menor

i siervo de todos. Pero él, toma nombre de Siervo de los Siervos; i, en la verdad, es Señor de Señores. Porqué los señores lo quieren así: creyendo mas, la mentira que en esto dize, que a lo que por sus obras, claramente manifiesta.

Todas éstas, i las demas obras del Papa, sus engaños, sus mentiras, sus hipocresias, sus doctrinas de demonios, guerras, muertes, enemistades, traiciones, i blasfemias contra Dios i contra Cristo: o las haze, en cuanto persona particular; o, en cuanto sucesor de S. Pedro; o, en cuanto Papa. En cuanto persona particular; no las haze, ni las podria hazer; porque al primer hurto, siendo como son todos calificados, seria ahorcado, como se suele hazer con los salteadores, i con los ladrones, que no son autorizados. Tampoco las haze, como sucesor de S. Pedro; porqué, para ser sucesor de San Pedro, no fuera Papa, como San Pedro [a] no lo fué: pues, como dize San

---

[a] San Pedro no fué Papa: ni en su tiempo, habia

Pablo a los Galatas, fué Apostol de los Iudios, como él fué Apostol i doctor de los Jentiles. I si fuese asi, que fuese sucesor de San Pedro; no las haria, como San Pedro no las hizo, ni las enseñó a hazer: antes, enseñaria la doctrina Pedro, que es la que le dió Cristo; i seria verdaderamente, siervo de aquellos a quien predicase; como lo fué San Pedro, a imitacion de Cristo, nuestro Maestro, Dios i Señor. Luego, pues; no tiene parentesco con San Pedro, ni le pareze en su vida, ni en seguir i enseñar su doctrina: tampoco lo tiene con Cristo, que era cabeza de San Pedro, i lo es de su Sancta Iglesia. I asi, no puede dezir con San Pablo, (sino es engañando i mintiendo): «Sed mis imitadores, como yo lo soi de Cristo:» pues todo lo que haze i dize, como vemos, es contrario a Cristo. Síguese, que todas

---

Papas. I, cosa tan cierta i sencilla, para todo lector del N. T.: no se atina como se haya oscurecido en términos, de llamar a un hombre, a la vez, *Papa* i *Succesor de San Pedro:* i autorizar i calificar esta mentira millares, i millones de jentes, que no tienen mas ganancia, con la dicha mentira, que el que unos cuantos, los estafen i pisen.

las obras que haze, engañando a titulo de Cristo, turbando la cristiandad, moviendo guerras, tiranizando las consciencias, siendo autor de muertes temporales i eternas de tanta multitud de jente; las haze, solamente, en cuánto Papa. Porque, en cuanto Papa, tiene virtud infusa, del que lo subió en la Silla Pontifical, para mentir, matar, destruir, robar, engañar, sin que nadie se atreva a contradezille. I aun, lo que mas calamitoso i miserable es, que todos sean tenidos de aprobar por sancto, todo cuanto hiziere i dijere, aunque sea mas que endiablado. I, en esto, nosotros los Españoles, somos, singulares aprobadores de tales cosas, i [a] llevamos la ventaja a todas las otras naciones de Cristianos. Porqué, viendo; no queremos ver: i oyendo; no queremos entender. Siendo tan espesas las tinieblas que vienen de Roma; dezimos, que son luz: Oyendo tales abominaciones; dezimos

---

a I *llevaremos*, si Dios no lo remedia. Por eso, los italianos, nos denominan, a cada paso, diziendo=«¡*Oh, ché coglioni!*»

que por hazellas [a] el [*Papa*], son sanctidades: Entendiendo tan crasas i tan groseras mentiras, como son, las con que nos engaña; dezimos, que son verdades: viniendo, de Roma, Bulas como llovidas; dezimos, que son perdon de pecados, siendo, con verdad, acrecentamiento de culpas i de pecados; i, por el consiguiente, de condenacion eterna, en los que las creen i reciben: no queriendo dejar de pensar, que Dios no perdona pecados por dineros, sino por la fé, que obra por caridad, la cual ha de ser, en la sangre de su hijo Unijénito. Aun [b] entendemos, que no habiendo Cristo dado, a sus Apóstoles, potestad de perdonar los pecados, de

---

a En la impr. antigua, falta la palabra *Papa*, que arriba se suple, porque es omision evidente, el no haberla puesto. Sin duda, se omitiò por descuido: aunque pudo hazerse, de proposito, por respeto al augusto Monarca, a quien se dirijia esta carta: el cual era, tan acérrimo Papista.

b La antig. impresion dize: =«Aun *no* entendemos» pero, visiblemente, se trastrocó en la imprenta este *no*, que falta, en la antigua impresion, donde va puesto, de bartardilla, mas abajo. Con poco que pare el lector la atencion, lo echarà de ver.

tal manera, ni por tales cosas; tampoco la dió al Papa, no siendo su Apóstol: ni aunque lo fuera: como *no* la dió a ellos. I, que siendo un traslado del demonio, en palabras i obras; digamos, que es vicario de Cristo; blasfemando, en esto mesmo, desacatadamente, a Cristo, i negando el beneficio de su muerte, con creer, que un tál hombre es su Vicario: habiendo muerto Cristo, por dar vida, i desengañar a los hombres; i viviendo [a] él, por matarlos i engañarlos, i de matarlos i engañarlos. I que no saliendo verdad de su boca; digamos que no puede salir mentira: I, que viviendo i bebiendo de nuestra sangre; creamos, que si no fuese por él, seriamos ya muertos. I, que impidiéndonos la entrada en el cielo, como dize

---

a «Viviendo él por»=q. d. el Papa. Entiendo, que estaria mejor:=i viviendo él, *para* matarlos=» etc. Estas palabras, como otras, en esta carta, son ásperas i graves: pero ciertas i merezidas. Que el Papa vive, para matar i engañar, i de matar i engañar; aunque de vez en cuando, haya algun Papa que no lo quiera; es una verdad tan calificada; que para no serlo, hai que destruir antes el Papado; o, que no hubiese oidose nunca el Evanjelio: e. e. que dejase de ser, lo que fué, i lo que es.

Cristo, por San Mateo capitulo veinte i tres hablando con sus semejantes; i abriéndonos, con todo lo que haze, i enseña las puertas del infierno; cremos que si no fuese por él, seriamos perdidos, i no podriamos ser salvos. I, que pregonando él por el mundo, con sus leyes, con sus palabras i obras, quien es, cuán contrario á Dios, i a toda verdad, i cuan enemigo de los hombres que redimió Cristo con su sangre: le desmentimos, diziendo, que no es tal, cual él mesmo se dize ser; sino que es Santisimo Padre, &c.

Esto, no es otra cosa, sino que debemos estar metidos en tan espesas tinieblas, cuales fueron las de Egipto. I asi, tenemos porqué temer, no se diga de nosotros, lo que dize David, de los que se ciegan i ensordecen adrede: «que no quieren entender, por no hazer bien.» I debemos tener rezelo, no nos cuadre lo que dize el Profeta Esaias cap. v. «Maldicion sobre los que dizen al mal bien; i al bien, mal: que ponen a las tinieblas, por luz; i a la luz por tinie-

blas : que dizen , las cosas amargas ser dulces ; i las dulces amargas: i que, por esta via, indignado Dios mucho mas , con nuestra pertinacia en el mal , i con nuestra ceguedad , de pensado ; diga , contra nosotros , lo que está dicho por Esaias , Cap. I. «Ah! yo me vengaré de mis enemigos , i me consolaré sobre mis adversarios , castigándolos i tomando venganza dellos! De nuestra parte , nos debemos temer a nosotros mesmos , no vengamos a tal estado , i a hazer callos tán duros en el mal ; que llamandonos Dios a penitencia por muchas vias, i esperándonos con tanta paciencia , i enviandonos castigos , tan amenudo , para este fin ; vengamos a respondelle , con dezir , lo que está dicho por Hieremias Cap. xviii. «Hemos ya desesperado : iremos tras nuestros pensamientos , i todos haremos , cada uno por si , la perversidad de su mal corazon.» I , que aun llamándonos mas , con deseo de darnos su salud ; digamos todavia : Asi creyeron nuestros padres : en la fé destas cosas [a]

[a] Asi está , en el impr. ant. pero conocidamente es

murieron i vivieron: no queremos ser mas sabios que fueron ellos: como ellos, queremos vivir i morir.

¿Quién nos certifica, que los padres, que nos enjendraron, de quien tánto nos fiamos; tuvieron la fé verdadera, que Dios pide, i no la del Papa? I, si tuvieron la de Dios; a ellos solos les sirvió para su salvacion: I, si la del Papa; para su condenacion. Cuanto mas, que no nos tiene dicho Dios, que seremos salvos en la fé de nuestros padres, sino en la suya, habiendola hecho nuestra: porque cada uno será salvo por su fé: i su fé ha de ser en Cristo, como dize él mesmo, por S. Juan cap. [a] iii. «El que cree en mi, tiene vida eterna, i no viene en condenacion, sino es pasado de muerte a vida.» Las virjines locas, por eso se perdieron, i no entraron en

---

errata: ya, porque el réjimen natural i lójico, pide el dezir, = vivieron i murieron =; ya, porque el mismo impreso antiguo, concluye la frase poniendo: =queremos *vivir i morir*. I lo mismo repite mas adelante.

a Equivocacion, por = Juan Cap. 5. 24, = aunque no acota todo el v.

las bodas con el Esposo : porque, cuanto a esto, estaban en la mesma opinion que nosotros : vanamante seguras con imajinacion de Cristianas, i con vivir en la fé de sus padres : i, con esto, oyeron de Cristo, nuevas mui contrarias a sus pensamientos, cuando les dijo, cerradas ya las puertas : [a] «Andai-os ; No os conozco.» No conoze Cristo, a los que tienen tal opinion, i son tan porfiados en mala seguridad ; sino a los que oyen i viven por su Palabra, i la toman por regla, en todo lo que hazen. No digamos pues : «Como nuestros padres, queremos vivir i morir.» Porque, si no vivieron i murieron en Cristo; mal vivieron i murieron, i asi perezieron. Digamos, antes : «Nosotros, queremos vivir i morir con Cristo, que vivió i murió por nosotros.» No digamos : =no que-

---

a *Andai-os*=(que en la impr. antigua está escrito= *Andayos*=) ; es un arcaismo, no usado ya, ni por escritores, ni personas cultas : pero, que aun usa el vulgo ; particularmente en Castilla : pues no se oye en sus pueblos i aldeas, mas, que: *andai*, *andaisos*, *andai agudo*= ; por: =*andad*,=*marchaos*,=*caminad con lijereza* ; , *etc.*

remos saber mas que nuestros padres : porque , o nuestros padres supieron , i conozieron a Cristo ; o no : si supieron a Cristo ; no es menester saber mas , para ser salvos : porque Él solo nos basta , i no se nos pide mas : porque conocello a Él , i al Padre , (como dize Él mesmo por S. Juan Cap. vi.), es vida eterna. Si no supieron , ni conozieron a Cristo ; por mucho que supieron , no supieron nada : i su saber , les sirvió de mayor condenacion , pues no se aprovecháron dél, para el fin que les fué dado. I así, no nos contentemos con no saber nada , mayormente en el negocio de nuestra salud , que consiste en conocer a Cristo , por tal , cual Dios nos lo dió : i en estár en Él , arraigados i firmes por fé , como dize S. Pablo : i tenello por ejemplo en lo que hubiéremos de hazer , para servir i agradar a Dios. Porque, de otra manera ; si persistimos en nuestra porfia , i fantástica opinion ; se dirá de nosotros, lo mesmo que está escripto por Hier. Cap. ii.*; que dizen los

* al vers. 25.

porfiados i rebeldes a Dios ; «Ya he desesperado : en ninguna manera lo haré : estoi enamorado de los estraños : tras dellos me tengo de ir.[En esto nazi, i en esto me he criado : no me apartaré déllo.» Estraño es , todo lo que nos aparta de la verdad , o nos impide, de conozerla i obedezerla. No hai , quien con mayor autoridad i poder , ni con mayor desverguenza , nos haya apartado de Dios ; que el Papa, en cuanto Papa. Con sus mentiras , i engaños , i falsos títulos , nos ha tanto cegado ; que , en medio [a] el dia , cuando el sol de la verdad resplandeze con toda su fuerza , i difunde sus rayos por todas partes ; andamos nosotros palpando , en tinieblas , como si fuese media noche. I , nos ha hecho estar , i nos estamos, atollados , i como anegados en los cenagares podridos i hediondos de sus leyes i tradiciones : no menos pertinazes i porfiados en ellas , que los Hebreos con su Moisen , i con sus ceremonias Mosáicas.

---

a Modo corriente *de hablar*, en que nos dejamos una letra : pues debió poner=en medio *d*el dia=.

Hai muchos, tan zelosos de su propria perdicion, i de la de los otros; i tán grandes sustentadores de las tinieblas, i de los engaños; que viendo males tan grandes como los sobredichos, que proceden de la Sede Romana, i despeñan a los hombres en eterna perdicion; se estan en su porfia, diziendo: que no son males, sino bienes: i, que aunque sean males, los que él haze, i los que hazen los suyos; son hechos con buena intencion; i que la sanctidad del Papa los sanctifica todos; i que con sus Bulas; todos se desvanezerán, i se irán en humo. I no quieren mirar, que con las Bulas, son burlados: i que la buena intencion, con que los otros hazen los males; dejándose ellos engañar, resulta en propria perdicion de los engañados: i que unos i otros, han de venir a caer en el hoyo del infierno, como lo tiene dicho Cristo por S. Mat. Cap. xv. Porqué, el engañado, si no deja al engaño, i se torna a Dios; no quedará exempto de la pena eterna, en que incurrirá el engañador, por haberle engañado. Por-

qué, si en esto, hubiera exempcion para los engañados; no nos hubiera Cristo avisado tantas vezes, que nos guardemos de ser engañados, i que huigamos los engañadores, porque, perdiéndose ellos, no seamos nosotros juntamente perdidos con ellos.

Si conozer todas estas abominaciones dichas, i otras muchas que no se dizen; i detestarlas, i huillas a ellas i a sus autores, es ser Lutheranos; por esta mesma razon, las piedras, los montes, los peñascos, serán tambien Lutheranos; porqué, con no tener sentido, las conozen; i sienten la inficion, i corrupcion de su hedor. Las aves del aire, los animales de los campos, hasta las bestias fieras de las selvas no las pueden sufrir, sino que huyen tan lejos, por no verlas, i se meten tan adentro de los bosques i desiertos, i se esconden por no participar dellas: i asi, seran por la mesma razon Lutheranas. Los Anjeles del cielo, que las conozen, i tienen en horror i en abominacion, i las huyen como a tales; seran, por lo mesmo Lu-

theranos : porqué quieren mas servír a Dios , que consentir , en nada , con el adversario de su Hijo Jesu-Cristo. Todas las criaturas, asi las que estan sobre los cielos, como las que estan debajo de los cielos ; seran , por la mesma razon, Lutheranas. I aun hasta el mesmo [a] Dios vivo i verdadero , de necesidad , por la mesma razon , es Lutherano : porque él nos tiene mandado , expresamente , conozer tales abominaciones , aborrezerlas , detestallas , i huillas : i conozer a los autores dellas , por sus enemigos , abominallos i huillos como a tales. I nos tiene dicho, no una , sino muchas vezes, que si queremos ser salvos , que lo habemos de ser , por solo Cristo , pues él solo fué el que nos rescató : I , que si

---

a En una carta , en la cual se dizen cosas tàn buenas i ciertas, i al mismo tiempo , tan piadosas ; es lastima, ver espresada esta idea (que mui bien pudiera haberlo sido de otro modo), con frase, o manera , que toca en irreverente. Los hombres , debemos , pronunciar el nombre de Dios, solo para darle culto : e. e. para alabarle , regraciarle , pedirle, etc. i aun eso , unicamente cuando el corazon , sienta bien , lo que va a articular la lengua. No, en las disputas i controversias terrenas , aunque sean de las malamente apellidadas *relijiosas*.

queremos verdaderamente ser suyos ; que habemos de hazer sus obras , las que él nos tiene mandadas : i , que los servicios que él nos mandó ; no los conoze por servicios ; sino que son inutiles i vanos , i que se cansan por demas los hombres en hazerlos ; i que los tiene por malos , enojosos i reprobados ; como está dicho por Ésaias «Cap. I. i Ieremias Capítulo sexto , i San Mateo Capítulo xv. Previlegio es de desear , mas que todos los bienes déste mundo ; ser Lutherano , [a] con Dios i con sus Ánjeles : hazer lo que él manda : i seguir lo que ellos hazen i siguen. Porqué ya , ser verdadero cristiano , i ser Lutherano ; es todo uno : puesto que los que aborrezen i persiguen a Cristo , por deshonrrallo mas , llaman Lutheranos , a sus cristianos , a los que le siguen i obedezen. No ser Lutherano , désta manera , es , ser bestia , que de todo punto pereze ; i aun de peor condicion que las bestias : porque a las bestias , con la

---

a Vease la nota anterior.

muerte se les acaba todo su ser : pero , [a] astotros ; en la muerte , comienzan nuevos i eternos males, para ellos. Luego, mas vale ser Lutherano que bestia: i, ser partícipe de la salud i bienaventuranza que gozan los Anjeles; que vivir en tan condenada ignorancia. Mejor es, ser siervos de Aquel, a quien aman i sirven los Ánjeles; que no ser siervos del Papa, i de sus engaños i mentiras , siendo como es, en todo, contrario a Cristo, nuestro Dios i Señor. I siendo esto , como es , asi : Jesu-Cristo vino al mundo , i murió en Cruz , a fin de hazer Lutheranos a los que le creyesen i recibiesen , (haziendolos amadores de la verdad , i aborrecedores de toda maldad ,) i quisiesen mas ser suyos , que no del Papa , i creer mas a su Evanjelio , que es el seminario de sus verdades i de su salud ; que a las mentiras i engaños del Papa.

En esto , puede V. M. ver , cuán de-

---

a astotros=, en lugar de=*a estos otros*=; pareze una particular manera de escribir del A. de la carta: i no, disparate del copiante, o del impresor. Por eso, se dejó asi.

mentados i encantados nos tiene el Papa con su autoridad : pues nos ha persuadido, que el patrimonio del Crucificado; son las tierras , los [a] castillos , las ciudades i las rentas : i que , por defender este patrimonio , i [b] augmentallo ; haze todo lo que haze : i que lo puede i debe hazer asi : porqué él es Vicario de Dios en la tierra , para ser curador dél. I así, para defenderlo i augmentarlo ; mata i sepulta tantos cuerpos i ánimas de hombres en el infierno.

Aquellas cosas , por las cuales Cristo vino al mundo, i murió muerte de Cruz; son su patrimonio i heredad. Manifiesto es , que no murió por los castillos : no, por las rentas , ni por las tierras : porqué no era Rei temporal , ni su Reino era Reino de este mundo : i asi , no conoze, ni tiene tales cosas por su heredad.

---

a Tiene aqui esta voz , dos acepciones , o un sentido lato : *castillos*, q. d. no solo fortalezas ; sino lo que estaba al abrigo de ellas : porcion , o grupo de casas, ceñidas con murallas. I es italianismo , o arcaismo.

b De *augeo*, dezian primero los antiguos , *augumentar* : luego , *augmentar* : i ahora, desechamos la radical *g*.

La que es heredad de Cristo crucificado, i que él conoze por suya; la que él ama, i para la cual tiene aparejado su Reino; son los hombres: por quien dió su vida: que están encorporados en él. Matar los hombres, i engañarlos; por los cuales Cristo murió; por conservar i augmentar las tierras i rentas, que son cosas de que Dios no haze caso;-es suma perversion, i profundísima maldad. En el Papa, que lo haze asi, i nos lo ha dado a entender falsamente, es supremo delicto, i crimen, mui mayor que se puede dezir: i en nosotros, que lo habemos creido, i le habemos dado consentimiento i aprobacion; es profundísima ceguedad, i camino de venir á participar con él (si no nos arrepentimos con tiempo, i nos tornamos a Dios) de las penas infernales, que la divina justicia le tiene aparejadas. De donde se manifiesta, claramente, que el Papa, es el cruel Antíochô, i el feroz Senachêrib; que persiguen i matan al pueblo de Dios; i que es el sucesor de Phâraon, que oprime cruelisimamente a la heredad de Dios,

por quien murió Cristo. Este es el sucesor de Herodes, que por no perder su Reino, procura de matar a Cristo, i lo ahuyenta; i, por hallarlo, mata tanta multitud de inocentes: i, con todo esto, nosotros creemos, que es Sanctisimo, que su Sanctidad lo haze, i, que no puede errar en cuanto Papa, haziendo todos los engaños i muertes que haze, en cuanto Papa, como está dicho arriba.

Su Señoria ilustrisima, del Señor Duque de Alva, dize: que el Papa, ha ya traido, de tal manera, el agua a su molino; que sin peligro de infamia, de la honrra, de los bienes, de la salud pública, temporal i eterna, no se puede ya mas disimular. Claro está, que las artes, de que, en esto, ha usado, son tales, cuales convenia a su estado i dignidad: i que ha usado déllas solamente, en cuanto Papa, clave non errante, porqué no hay en él, ni hubo jamás, clave acertante. Porqué, donde no hai Evanjelio, que es la llave; ni se enseña lo que el manda; ni se sigue lo que él enseña; no hai clave acertante. El Papa, como está

dicho, haze guerra al Evanjelio: luego, todo lo que haze i dize, de cualquier suerte que sea; es hecho i dicho sin el Evangelio, clave nón errante. Porqué, su clave non errante, es la ganzúa de que usa para robar las consciencias, i las haziendas, i tener dominio sobre todo. De suerte, que dize su Señoria Ilustrisima, que no se puede ya mas disimular: sino, que es menester poner remedio; porqué el Cancer del Papa, ha corrompido ya, i comido, la mayor parte de la tierra.-Muncho ha, Augustísima M., que no se habia de haber disimulado, con tantas i tan horribles abominaciones. [a] Dolido nos habia de haber la perdicion de tantas ánimas, habiendo sido compradas con precio tan caro, cual fué, el que dió Jesu Cristo por ellas; siendo su verdadero patrimonio i heredad.

El señor Duque de Alua, principe intejérrimo, i mui leal a Vuestras Maj.; viendo lo que pasa, movido con zelo del

---

a Construccion mas natural pareze: =«Nos habia de haber dolido la perdicion.=»etc.

bien público de la Cristiandad, i con deseo de ser leal, como siempre lo ha sido, en lo que le está encargado; para mover al Papa, a que refrene su ambicion, i que pierda la sed de derramar, i de beber sangre humana; le propone, en la carta que le escribió; los muchos males, el cierto peligro de perdicion de cuerpos i de ánimas de tanta multitud de jente; la efusion de tanta sangre de Cristianos; la destruicion i violacion de tantas virjines i donzellas; la multiplicacion de tantos adulterios i fornicaciones; los robos, los hurtos, los incendios; i otras inumerables calamidades, que vendrán necesariamente por la Cristiandad, si él persiste en lo que ha comenzado, i no deja, de querer subir donde pretende, i de querer sublimar i enrriquezer, a si, i a los suyos. El zelo de su Señoria Ilustrísima, en proponer tántos males al Papa; los cuales, deben poner horror, a todo hombre, que cree, que hai Dios, i que [a] hai juizio final;

---

[a] hai=, es errata: o error del A. por *habrá*: a no

es verdaderamente Sancto. I, su solicitud i diligencia, en este caso, es Cristiana, i digna de quien él es, i cosa propria de su bondad i prudencia: pero, sin duda ninguna, es por demas: porqué no se cojen higos de los abrojos, ni uvas de las espinas: como tiene dicho Cristo nuestro Señor por S. Mateo. Presupone su Señoria Ilustrisima, dos cosas, en lo que dize: la una, que el Papa, es hombre, como seria justo que lo fuese; i que tiene aficion natural de hombre, con que moverse a piedad; vista la calamidád i la miseria de los males humanos. I, la otra; que es Pastor; i que como pastor, ha de evitar los daños i muertes de las ovejas, i ocuparse en apacentarlas. Si estas dos cosas tuviera; ganado habia su Señoria, con él, lo que pretendia: porqué siendo tal; menos males, que le propusiera en su carta, de los que le propuso; bastaban para retraerlo del mal propósito, ya comenzado, i mucho tiempo ha ur-

ser, que entienda hablar aqui del juizio individual, e inmediato al fallecimiento de cada persona.

dido. Pero, está privado déstas dos cosas, que su Señoria piensa que tiene. Porqué, cuanto a lo primero; no es hombre, ni tiene humana aficion; pues no se mueve a compasion, de ver a los Cristianos, envueltos en tantos males i miserias, i en tán cierto peligro de muerte eterna, por causa suya, como lo muestra claramente, a todos los que lo quieren ver: antes, ha ya negado la aficion natural de hombre, i es capitan i cabeza, de los que dize S. Pablo a los Romanos, cap. I.: Que están llenos de toda injusticia, de malicia, de avaricia, de maldad; sin entendimiento, desleales, sin aficion natural, sin fidelidad, sin misericordia, »&c.], de los que dize en la II. a Timot. cap. iii. «Que son, amadores de si mesmos, avarientos, vanagloriosos, soberbios, ingratos, menospreciadores de Dios, sin aficion natural, sin fidelidad, calumniadores, sin templanza, crueles, aborrecedores del bien, traidores, atrevidos, hinchados, amadores de deleites mas que amadores de Dios, teniendo aparencia de relijion,

pero habiendo negado su fuerza , » &c. Cuanto a lo segundo ; no siendo , como no es , hombre ; ni teniendo aficion natural de hombre ; no es , ni puede ser, Pastor de las ovejas de Dios , como falsamente se piensa : sino , lobo cruelísimo , que se mantiene de la sangre déllas ; i vive , con darles diversos jéneros de mnertes. Por lo cual , es mas duro , mas dificil, i aun mas imposible; mover al Papa , a que deje lo comenzado , con proponerle , tantas avenidas de males i de muertes , que déllo se han de seguir; que querer persuadir , con buenas i justas razones , a un lobo carnicero , que está hambriento entre las ovejas ; que no les haga mal , ni las deguelle , para comérselas. Porqué, aun hasta en esto, quiere el Papa parezer a Cristo : el cual, habiendo sido muerto , i desangrado en la Cruz , por dar vida a sus ovejas , i mantenellas con su propria sangre ; él, se las crucifica , i se las mata ; por beberles la sangre , i vivir en grande estado i honrra mundana.

Dízele mas su Señoria : que en estos

tiempos turbulentísimos, donde hai tanta variedad de sectas, de opiniones, de errores, i herejias; se debria el Papa ocupar, antes, en quitallas, con enseñar la verdad, que Cristo mandó que se enseñase; que no, emplearse, en turbar el mundo, i quitar la paz de la Cristiandad. Dezirle al Papa, que se ocupe, en quitar los errores, i las herejias; es tánto como dezirle: que se mate a si mesmo. Porqué, son estas, cosas con que se sustenta: i quitándolas, por medio del Evanjelio, que él tanto aborreze i persigue; seria quitarse la vida. I así, su proprio oficio es, hazer lo que haze; i no, lo que su Señoria Ilustrísima le aconseja cristianamente que haga. Porqué, aquella Sede, tal cual la vemos, es el manantial de los errores, i de las opiniones, tan diversas i repugnantes a la verdad, como vemos que hai. Porqué, estando como está, por una parte, embriagada con la sangre de los Sanctos i martires de Jesus, como dize S. Juan en su Apocalipsi: i, por otra, defendiendo con barbarísima crueldad, i con

vanisimas excomuniones, los verdaderos medios con que los hombres son sanctificados i desengañados, que son la Lei de Dios, i el Evanjelio; no resta, sino que vengan, continuamente, inumerables errores i opiniones, herejias i abominables desvarios; hasta que del todo (si posible fuese) acaben de destruir la Cristiandad. ¿De dónde viene, que en Italia, hai tan grande número de personas, que son verdaderos Epicúreos; que niegan a Dios, i a su providencia (lo cual es el origen de todos los errores, i opiniones perversas, que puede haber en el mundo); sino de, que por estár en ella Roma, que por otro nombre es llamada Babilonia; participan mas, de las influencias de la Sede, que está en ella, i del que en ella preside: - i son enseñados, con mayor fuerza, i con mas eficazia, en todos los enormes crimines, i en todas las hediondezes de vicios, que se [a] platican en ella ordinariamente? ¿De dónde, tambien, viene,

---

[a] Platican=por *practican*.

que está Jesu-Cristo desterrado, de los hombres que rescató con su sangre; i que no es conocido déllos, por tal cual es; sino, de [a] defender el Papa, con satánica fuerza, la verdadera intelijencia del Evanjelio, por no perder, por medio dél, la ganancia de sus burladoras Bulas, i de sus engañosas doctrinas? ¿Quién haze, que el demonio, tenga pleno dominio sobre los hombres, i que los posea tán en paz, i que estén tan llenos de falsas opiniones; sino, el tenellos el Papa, con su tiránica autoridad, alejados de Dios, i enemistados con el Evanjelio de su Hijo?

Despues de habelle su Señoria Ilustrísima, dado muchas razones, mui justas i saludables a la Cristiandad; le encarga la consciencia diziendole: que si no haze lo que le pide, siendo, como es, tan justo; que todos los daños que nazieren de su pertinazia; vendrán sobre él: i, que todos los pecados que se hizieren i cometieren en la guerra, serán a su

---

a defender= : q' d. *prohibir*=.

cuenta ; i que la culpa de todo cargará sobre sus [a] cuestas. Por muchos i mui graves que sean los pecados , no son cosa pesada para el Papa. Porqué todos los pecados de todas las guerras , puestos sobre él , son como poner una pluma sobre un gran monte , que [b] *en* ninguna manera , sentirá su peso : i asi, no haze cuenta dellos , por muchos que sean. Ya el Papa , i su Sede, tienen hechos callos en los pecados. Ya [c] está*n* acostumbrados , él i ella , a llevar pecados a cuestas : porqué su oficio es canonizar pecados, vender facultad , i dar licencias de hazellos. Por tanto , encargalle la consciencia en este negocio ; es alegarle por inconveniente, lo que sirve para sustentacion de su Reino , sin lo cual , no se podria sustentar , ni podria durar un momento. Porqué , quitados los pecados , quitadas las abominacio-

---

a Cuestas, por *costillas* ; es hoi manifiesto arcaismo.

b *en*=falta en la edicion antig. pero , por descuido manifiesto.

c En la edic. ant. dize :=«Ya está acostumbrado él i ella=»etc.

nes, quitadas las compredas i ventas que hai en él; no habria reino Papal, ni habria Papa. Porqué su reino está hecho de pecados, de abominaciones, de canonizacion de injusticias, de crueldad vestida con nombre de misericordia, i de compras i ventas. Como, al contrario, el de Jesucristo, consiste todo en justicia, en misericordia, en sanctidad, en destruicion de pecados, en libertad de todo mal, i en tener copia de bienes i tesoros espirituales, que se dan graciosos i debalde, por misericordia, a cuantos los reciben. De aqui es, que por ser tan contrarios estos reinos, no se pueden compadezer juntos, sino que siempre trae guerra el uno contra el otro. I los que sirven al de Cristo, son perseguidos, i padezen muchos males, injustamente, de los que sirven al reino del Papa. Porqué, siendo las cabezas de los reinos, tan contrarias; de necesidad, los vasallos han de ser tambien cóntrarios, siendo los unos hijos de luz, i los otros de tinieblas: llevando los unos, el yugo de la mansedumbre i paciencia

de Cristo ; i los otros , el yugo de la crueldad i odio del Papa. Los unos hazen profesion de perseguir i calumniar , i de ser familiares del Papa , i de sus [a] lugares tenientes , i por el consiguiente, del demonio : i los otros , de ser perseguidos i calumniados , i de ser familiares de la paciencia i sufrimiento de Cristo. Los unos , a imitacion de Cristo , aman a los que les hazen mal , i les son enemigos ; los otros , a imitacion del Papa , aborrezen i son traidores con los amigos. Por manera, que no tiene el Papa por inconveniente , los pecados , los males i culpas que le alega ; porqué, antes , es esa su ganancia , i la granjeria con que vive i se sustenta , en pompa i en estado Jentílico. Por los inconvenientes que le alega , se inflama i se enciende mas su apetito , para ser mas contumáz en el mal , i derramar mayor abundancia de sangre humana. I , como la peticion de su Señoria Ilustrísima , es tan jusla i tan necesaria para la Cris-

---

a por=*lugar-tenientes* , =Vease atras una Nota.

tiandad ; hale ofrezido todos los medios razonables i justos , para podello conducir i atraer a buen camino: i esto, no una vez , sino mui muchas , como hombre deseoso del bien público , i de la conservacion de las tierras de Vuestra Majestad. I , al fin le dize , fiado de su buena causa : que presente su carta al Colejio ; i que les dé entera libertad , paraqué cada uno responda , lo que viere que conviene al bien público. De manera , que para tratar de las cosas tocantes a la paz de la Iglesia , i al bien comun ; no hai libertad en el Consistorio , o Colejio , donde se suelen tratar. En esto se manifiesta , que el Spíritu Sancto , está ausente del tal Colejio o Consistorio, i que en él no se congregan en el nombre de Dios, paraque Cristo se halle en medio déllos , como lo tiene prometido a los que asi se juntaren. Sino, que allí se congregan en el nombre del Papa , i que es rejido del spíritu tiránico del Papa , i del spíritu que rije al Papa. I asi , la determinacion i el consejo , que de allí puede resultar , ha

de ser necesariamente mui pernicioso i dañoso a la Cristiandad, i ha de traer singulares calamidades i males a los Españoles, cuya sangre, en tanta manera desea beber el Papa, por la grande enemistad i odio que les tiene a ellos i a su Rei. Dependiendo pues la libertad de todos, en negocio tan importante, de la voluntad del Papa; i siendo su voluntad tan mala, i tan contraria a la Corona Real, i a la sangre española; la determinacion se ha de fraguar en su pecho, donde se fraguan todas las leyes i ordenanzas de injusticia, con que es rejido su reino. Siendo pues mala la voluntad, como ya consta claramente; ¿cómo puede ser bueno, el fructo i determinacion que délla saliere? Porque, cual es el arbol, tal es el fructo que lleva: siendo malo i pernicioso, de necesidad ha de dar mal fructo, i mui pernicioso a la Cristiandad, i particularmente a los Españoles. Siendo el Papa sobre el Concilio (como lo dizen i afirman sus esclavos i sus jornaleros, i los que tiene alquilados para establezer

i sustentar su tiranía por todas partes) ; tambien lo será, sobre el Consistorio de sus Cardenales, que es menos que el Concilio. I si, por esta razon, en el Concilio se haze i se determina lo que él quiere ; con mas justo título en su Consistorio, donde tiene mas privada autoridad. Por manera, que ni dél, ni de su Consistorio, se puede, ni se debe de esperar cosa, que sea útil, i saludable a la Cristiandad, sino toda calamidad i perversion. Porque, aunque pareze que son muchos los que alli se juntan, i que siendo muchos, serán muchas i libres las voluntades ; no es empero, a la verdad, sino una, i ésa mala, como es manifiesto por tantos testimonios como él mesmo ha dado délla, i singularmente con haber tratado tan malamente a muchos i mui leales vasallos de V. Majestad, parte por ser buenos vasallos, i parte por ser españoles. Muchas vezes, dize su Señoria Ilustrísima, que le ha ofrezido al Papa medios proprios de paz : pero, de la mesma manera, se los puede ofrezer muchas

mas, i será en vano i sin ningun fructo, porque (como se dize en el Proverbio comun), por demás es la citola al molino, cuando el molinero es sordo. El hombre, oye con las orejas: careziendo el Papa déllas para oir cosas justas, i siendo todo voluntad para ejecutar cosas malas i perniciosas; no sirven de nada amonestaciones, ni ofrecimientos de cosas justas, honestas, i necesarias al bien comun. I así, dado que los medios de paz son tán justos, que debrian mover a cualquier hombre por perverso que fuese; quédanse, de necesidad, sin efecto, porque el Papa no es capaz de oir cosas justas, ni tiene virtud, ya que las oyese, para hazerlas, porqué no es tal su vocacion, ni puede tener su aficion en ellas, sino en las contrarias, en las cuales medita de dia i de noche, i está totalmente empleado.

Cosa es, cierto, de marabillar, considerar cuán envejezida es, la ceguedad que está en solos los Españoles: pues que haziendo el Papa burla dellos, con grande daño i perdicion de sus cons-

ciencias, piensan muchos dellos, que en ésto mesmo los sanctifica, i a capa i espada lo defienden, a él, i a sus engaños i burlas. Suélese gloriar el Papa, por una parte, diziendo: que España es su hija obediente, i que tiene sus dos pies dentro délla: i, por otra, aborreze tán crudamente a los Españoles, que querria bebelles la sangre, i dar cabo dellos, sin que quedase dellos mamante ni piante. [a] Siendo pues estas dos cosas verdaderas, i entre sí tan contrarias; es de ver cómo se verifican ambas, i en qué consiste la contrariedad: i si es por culpa délla, o por culpa suya dél, la rabiosa enemistad, i el bravo odio que le tiene, i en que consiste la filiacion i la paternidad entre él i ella. La razon de tenella por hija obediente, i de tener sus dos pies dentro della, es

---

a En tiempo del Autor, era mui cierto, el odio i rabia, que el Papa, i papistas, de Roma, i de toda Italia, abrigaban contra los españoles i contra España. Hoi en dia, ese mismo Papa, i esos papistas e italianos; solo tienen, para España i los españoles, sentimientos de mofa i desprecio. Pero, entonces i ahora, siempre son un mismo Papa, i unos mismos italianos, para estafarlos.

porqué derrama i reviesa en ella, libre i desvergonzadamente, todas sus abominaciones, i sus doctrinas de demonios: todas sus burlas, digo sus Bulas, sus Jubileos, sus estaciones, sus induljencias, i sus dispensaciones, i se las vende por lo que él quiere, i son recebidas en ella, con gran sumision, contento, i aplauso de todos. I, por esta via, le saca los dineros, i ella se los dá de gana, i con gran reverencia, como a su padre: con dalle, por ellos, un papel o pergamino, sellado con cera o con plomo, el cual, no es de mayor valor, que la cera o el plomo del sello. I tambien, porque tiene en ella sus lugares-tenientes, i sus Visopapas, que son los Inquisidores, los cuales, contra Cristo, i contra su Evanjelio, tienen hecho, público i secreto pleito homenaje, de defender todos los engaños, todas las falsas doctrinas, i todas las impiedades del Papa, i de serle en todo i por todo fieles; i de defender, no la fé de Cristo (de cuyo conocimiento estan ayunos, porqué si lo conociesen i lo amasen, no lo condena-

rian, i lo matarian cada dia en sus audiencias a imitacion de Herodes i Pilato,) sino la del Papa: no la doctrina de Cristo, sino la del Papa: no la Leyes de Dios, sino las de su adversario. De donde viene, que son tán sabios en las tradiciones i leyes del Papa, i tan ignorantes en las de Dios: i del todo botos i contrarios a ellas: pues munchos déllos, despues de haber sido Inquisidores, seis i ocho años, no se habian desayunado de la leccion de la Biblia, ni la tuvieron, ni sabian si la habia, ni en qué lengua estaba. Bien se sigue, que no habiéndola visto ni oido, no sabian lo que en ella se contenia, que son las palabras de Dios, i las cosas con que manda i quiere ser servido, sustentada i defendida su fé. I con estar tan vazios, i tan lejos désto; sabian de coro las leyes i tradiciones del Papa. Estando, pues, tan ignorantes de las palabras i Leyes de Dios, i por el consiguiente, de su conocimiento; ¿con qué, veamos, defendian la fé, gloriándose tanto de ser defensores délla? Porqué la fé no es de-

fendida ni sustentada con otra cosa, que con la que se enjendra en el corazon del hombre. San Pablo a los Romanos x. dize: que la fé es por el oir; i el oir, es por la palabra de Dios: i asi, por ella, cuando es oida i entendida; se recibe, por la operacion del Spiritu Sancto, la fé verdadera en el corazon. No sabiendo ellos las palabras de Dios, no la podian defender con ellas. Lo, con que la defendian, i hazian oficio de Inquisidores; eran las leyes i tradiciones del Papa, de las cuales estaban atestados i rellenos. I defenderla con ellas, es mas repugnante, que querer encender el fuego, i hazer que no se apague, con derramar encima gran cantidad de agua. La palabra de Dios, i la fé que por ella se recibe, es luz, como dize David Psalmo xix. cxviii. Canónica segunda de San Pedro Cap. I., a los efesios v. Las Leyes i tradiciones del Papa, son tinieblas: ¿cómo puede ser conservada, i sustentada con ellas? Porqué, ¿qué participacion tiene la justicia con la injusticia? o, ¿qué comunicacion tiene la luz,

con las tinieblas? o, ¿qué concordia tiene Cristo con Beliál? Los mandamientos del Papa i sus tradiciones, las llama San Pablo, en la primera a Timoteo Cap. iiii., doctrinas de demonios. Luego, de necesidad, son injusticia, son tinieblas, son Belial. Por tanto, no es, ni puede ser sustentada ni defendida con ellas, la fé de Dios i de Cristo; sino enflaquezida i destruida. Porque, como el demonio es enemigo de Cristo, i contrario a él i a su Reino; asi lo son sus doctrinas i leyes. I con ser esto ansí, es tan ciega nuestra ceguedad, i nuestro entender tán escuro i confuso; que creemos, que son Inquisidores de la fé de Dios, i que la defienden i sustentan; siendo, a la verdad, los que la quitan i la arrancan del corazon de los Cristianos, i los que destruyen i apagan la caridad, que procede délla. Por manera, que no siendo defensores de la fé de Dios, ni de la relijion, que enseñó su Hijo; no es necesario que sepan sus leyes. I siendo vasallos fieles del Papa; es justo, que sepan bien sus ordenanzas,

sus alanzeles, sus tradiciones i mandamientos, para bien gobernalle su reino, contra el reino de Cristo. De aqui viene, que diziendo un cristiano, delante déllos, una pura verdad del Evanjelio, o en su ausencia, i que la vengan ellos a saber; luego es condenado déllos, a pérdida de hazienda, o de vida, o de todo junto, vida i hazienda, sin apelacion ninguna: porque, como no conozen a Cristo, tienen a su doctrina por sospechosa i por herética, i condenan por heréticos a los que la enseñan, i a los que viven por ella, o hablan alguna cosa délla, que sea pura, i sin mezcla de error i de falsedad. De aqui tambien viene, que como aborrezen tanto a Cristo, i a Dios; no querrian que hubiese Biblia en el mundo: i así las defienden todas, i la que dejan, es por verguenza i empacho que tienen de la jente, no embargante, que la defensa es a falsos i mentirosos titulos. I con haber tantos libros, i tan grandes, de las leyes i tradiciones del Papa, que diez acémilas no los podrian llevar, cargados; los sus-

tentan, i quieren que crezcan cada dia, porqué son del Papa, paraque sea dilatado su reino: con estar llenos de mandamientos de hombres, i de opiniones, tan contrarias entre sí mesmas, [a] como lo es el fuego, i el agua: lo blanco i lo prieto. I la Biblia con ser un solo Libro, i de Dios verdadero, i no tener en sí, sino puras verdades, [b] i todas palabras de Dios; lo echan del mundo, i no lo pueden sufrir, ni lo querrian ver ni oir, ni que nadie lo leyese, ni entendiese lo que en él está: pero el que lee en ella, i aprende algunas puras verdades i las dize, que ellos las sepan; luego lo condenan segun arriba está dicho. Como los que están ciegos, o tienen mui llagados los ojos, se ofenden con la luz i resplandor del sol; i cuanto mayor es la luz, mas se ofenden con ella, i no querrian que saliese, porque no les hiziese mal; así ellos, cuanto mas puras son las ver-

---

a Mejor dicho parezeria=«como lo *son*»=etc.

b No me atreveria a dezir tanto: mejor=i en ella, las palabras=

dades del Evanjelio, que se dizen delante déllos; tánto mas se ofenden con ellas: i cuanto es mas conforme a la verdad de Dios la confesion de fé, que se haze en su presencia, tanto mas braman. I así, son mas gravemente condenados los que la hazen i dizen, porque hallan ellos aquellas cosas que son tan puras i tan divinas; ser en grande manera contrarias a la fé del Papa, i a la suya déllos, que es toda una: de aquí es, que no las pueden oir, ni quieren que ninguno las diga, porque pretenden, en todo, ser fieles al Papa, i no quieren, en ninguna manera, dar lugar a la doctrina de Cristo, porqué es contraria a la suya. Pero, si [a] caso es, que le dan algun lugar; dánselo debajo de una tácita condicion, i es: que los que la predicaren i enseñaren, la enseñen del tal manera, i con tanto miramiento i recato; que por ella, no se derogue nada a la tiranía del Papa, ni se descubran sus engaños i doctrinas,

---

a Si [caso es=:modismo de aquel tiempo, como hoi =*si es caso*,=

sino que estén siempre en su fuerza. Ésta condicion incluye otra, que es: que la doctrina de Cristo, no se enseñe con aquella pureza que tiene, i Él manda que se enseñe, sopena de incurrir en crimen de falsarios los que así no la enseñaren. Tienen ellos por bien, que se predique una verdad de Cristo, pero envuelta con cincuenta mentiras del Papa: de suerte, que no asome ni parezca la verdad, ni nadie la entienda, para aprovecharse délla; ni Cristo, su autor, sea por ella conozido. Que sea esto así, se manifiesta por los castigos que hazen, en los que hablan i enseñan las puras verdades, prefiriéndolas a las mentirosas doctrinas del Papa, i a sus engaños.

Pura i sincera verdad, i conforme a la sana i recta intelijencia de la doctrina de los Profetas i Apostoles de Dios; es, dezir i creer, que Cristo, con su muerte, satisfizo a Dios por culpa i por pena de todos los que, por viva fé, creen i creyeren en Él, i confian en su sangre, i tomaren el yugo de su obediencia: i que no hai otra satisfacion por los pe-

cados, sino el sacrificio de su muerte: i que Dios no es aplacado sino con ella, ni recibe otra por satisfacion, en su juizio, sino a ella, como [a] lo dizen Esaias, San Pablo, San Juan, i todos los Profetas y Evanjelistas, de un consentimiento. Pero, los que dizen esta verdad, la creen i la publican; son repudiados, excomulgados, i condenados por heréticos. I el Papa, con enviar a vender continuamente Jubileos, que fueron invencion de un hombre malvado i carnicero, que fue el Papa Bonifacio VIII. es tenido por sancto, i ellos son recebidos. I enviando cada dia Bulas, i Cruzadas, que fueron en la Iglesia invencion de un hombre disolutisimo i perverso, concedidas despues de bien cenado i borracho, a peticion de tres rameras; son aprobadas por sanctas: i vendiendo en ellas, a titulo de Cristo, por dos reales, perdon de pecados, a culpa i a pena; son compradas, comprando en ellas no otra cosa, sino una multitud de men-

---

a En la antig. impr.=«lo dize»=.

tiras i engaños inventados de perversísimos hombres. I todo esto, es sustentado, reverenciado i recebido, por la autoridad, crueldad i tirania, de los Inquisidores, lugares-tenientes del Papa: los cuales están tan ciegos, i tan dados en reprobado sentido, que no conceden a Cristo lo que conceden al Papa, con ser Cristo el autor del perdon, de toda justicia i sanctidad; i ser el Papa, ladron, destruidor i matador de cuerpos i de ánimas, en la Iglesia de Dios. Pues conceden al Papa, poder perdonar, a culpa i a pena, a los que le compran sus bulas por dineros; ¿porqué, veamos, Cristo no perdonará graciosamente, culpa i pena de los que creen en el? Lo que puede el Papa por dineros, a título de Cristo; ¿porqué, veamos, no lo podrá hazer Cristo mesmo sin ellos? ¿Privóse por ventura Cristo de la autoridad de perdonar los pecados por sí mesmo, (como está dicho por Esaias Cap. x l iii.) a culpa i a pena, a los que reciben su Evanjelio, i confian en Él; por darla al Papa, paraque la

venda por dineros? ¿Por ventura, aborreze Cristo a los que redimió; i tiene gana, de empobrezerlos i engañarlos; por enrriquezello a él, con el sudor de sus pobres? Conceder [a] este perdon al Papa, establezerlo i defenderlo, i so graves penas (como se platica i se vee por experiencia) negarlo a Cristo, autor de toda justicia; ¿qué otra cosa es, sino usurpar autoridad sobre Cristo; despojándole (como los sayones de su vestidura) de la autoridad que le es natural i propria?;-i ahuyentar a los hombres, paraque no se lleguen a Él; i atraerlos a sí, para sacalles i roballes los dineros, i dejallos engañados? De donde pareze, que aquellos por cuya autoridad esto se haze i sustenta; están en la mesma conjuracion que el Papa, contra Dios i contra Cristo. Porque él i ellos, hazen por una parte guerra a Dios, i se entienden sin haberse visto; i por otra, destruyen las haziendas, las

---

a Por su puesto, aqui hai una elipsi: q. d. «este *derecho de otorgar perdon*=etc.

vidas, i las consciencias de los Cristianos. I así, se demuestra claramente, que les conviene a ellos tan al proprio el nombres de padres, que se usurpan; como al Papa, su hazedor, el nombre de Sanctisimo. Porque, a la verdad, están él i ellos tan lejos de la Sanctidad de Dios, i de tener ánimos, afectos i oficio de padres, como lo está el demonio, de Cristo; i como lo está la mentira de la verdad, i las tinieblas de la luz: si no queremos dezir, que el salteador, es padre de los que saltea; i que el ladron, es padre i defensor de los que roba: i que los encantadores i hechizeros, son padres de los que encantan i enhechizan: i que los tiranos, son padres de los que tiranizan cruelmente: i si no queremos dezir i creer, que los engañadores i carniceros de consciencias (cuales son ellos), son padres de los que engañan, tutores i curas de las ánimas que entregan en manos del demonio. Por manera, que ellos i el Papa, son muchos cuerpos i un corazon, un ánimo i una voluntád. El Papa,

pone i saca los huevos de toda impiedad, mentiras i engaños : i sus Viso-papas lugares-tenientes, con diabólica crueldad, los crian i los sustentan, en el Reino de V. M. Por esta causa, son tan zeladores de la falsedad de los engaños; i tan crudos defensores de la ignorancia del bien; i tan sustentadores de los errores i mentiras del Papa, i de sus leyes i tradiciones. Movidos con este zelo, si alguno quebranta alguna de las leyes i tradiciones del Papa; luego es castigado i condenado déllos por herético. I, puesto caso, que quebrante muchos de los mandamientos de Dios; no hazen caso dello, porqué no son inquisidores para defender la fé de Dios, ni para sustentar las cosas, que Dios quiere que se guarden entre los hombres, sino para defender las leyes del Papa. I tambien porqué (como tienen, por su plática, hecho creer a la jente) que el hazer contra las tradiciones Papales, es incurrir en herejia. I hazer contra los mandamientos de Dios; es ser Católico. Si uno, come carne de animales muertos, en

dias prohibidos por el Papa a título de la Iglesia ; se entremeten luego los Inquisidores , porqué es caso de Inquisicion , como ellos dizen. I si come la carne de sus prójimos todos los dias , murmurando , blasfemando , i diziendo contra ellos falsos testimonios; haziendo, en esto , contra los mandamientos de Dios ; no les toca a ellos entremeterse , porqué , por ser cosa que toca a la honrra de Dios , i a la salud del prójimo ; no es caso de Inquisicion. Si uno hiere a su prójimo , o lo mata ; no tienen que ver los Inquisidores con él , porqué no es caso de Inquisicion : pero , si deshonrra a un ídolo , de los que , por autoridad del Papa, son levantados , i adorados en los templos , contra el primer mandamiento de Dios (que dize : «No te harás imajen , ni similitud de las cosas que están en el cielo arriba , ni de las que están en la tierra abajo , ni de las que están en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás delante déllas, ni las harás honor. Yo soi el Señor Dios tuyo , fuerte , zeloso , que visito la mal-

dad de los padres en los hijos, &c.); luego se entremeten los Inquisidores; lo castigan como a herético, porque hizo contra los mandamientos del Papa; i guardó, en lo mesmo, los de Dios. Donde se manifiesta, que son tan enemigos de Dios en lo que hazen; como el Papa, por cuya voluntad i autoridad lo hazen: pues tienen en mas, a los idolos de palo i de piedra que estableze el Papa, que a los hombres, criados a la imajen i semejanza de Dios: pues, por defender los ídolos, [a] matan a los Cristianos, por los cuales, fué muerto Jesu-Cristo. I asi vemos, que si alguno dize mal a Dios, i blasfema su sancto Nombre; la justicia seglar [b] le echa en la carcel, paraque esté allí treinta dias en pena de su cul-

---

a mantan=dize en la impr. ant., por errata, sin duda.

b Esto sucederia en tiempo del Autor: pues, lo que es hoi en dia, quizá sin exageracion puede asegurarse (mal pecado!) *que la tercera parte de los españoles, impune i continuamente*, blasfeman por esas calles, con blasfemias horribles.. Nada mas comun que oir: «Me c... en D...!!! i otras semejantes. La Justicia, prende en España, a los que hablan de Libertad, o la alaban. No a los blasfemos.

pa : i despues de cumplido el tiempo ; queda libre i sin infamia. Pero si alguno, dize del Papa algun mal , por liviano que sea , (siendo, él mesmo , autor de todos los que dél se dijeren , por graves i enormes que sean) ; luego se entremeten los Inquisidores, porque dizen , que es caso de Inquisicion , i lo castigan como a herético. Por la mesma razon , es caso de Inquisicion , dezir mal del Demonio ; porqué entre él i el Papa , hai diferencia , como entre superior i inferior: i entre las obras del uno i del otro, hai diferencia ; en que el uno , es el autor , i el otro , es voluntario instrumento , que le obedeze en todo lo que manda. De manera, que siendo los sobredichos , i otros semejantes (como es manifiesto) , casos de Inquisicion ; se demuestra , que los Inquisidores , son sustentadores de la honrra , i del reino del Papa ; siendo tan contrario a Dios i a Cristo : I que son Inquisidores de sus leyes , i de sus tradiciones , i de sus articulos de fé : i que no les toca a ellos la honrra de Dios , ni la sustentacion de

los artículos de la fé de Dios, sino de los de la fé del Papa, que es su Dios déllos. Siendo, pues, esto, como es, tan verdad; manifiesto es, que la excomunion dellos no entra en la consciencia, ni tiene virtud de ligar ni de apartar de Dios, ni de declarar apartados a los que excomulgan: i así, ninguno es ligado con ella, sino el que se deja ligar, i la cree tontamente, siendo mentira, i no teniendo fundamento verdadero en la Palabra de Dios, sino solamente en el Papa, i en sus artículos de fé (como se dirá adelante), pues se muestra, allende de lo dicho, que el fin porque excomulgan, es por sustentar al Papa, i a su reino, con deshonrra i destruicion del reino de Cristo. Pero como el Papa i ellos, son tan astutos i enseñados por el spíritu de engaño i de error; tan grandes daños como hazen, en cuerpos, ánimas i haziendas; los hazen a título de Cristo i de la Iglesia, diziendo mentirosamente, que él es cabeza i esposo de la Iglesia, i Vicario de Cristo: i que por esto lo puede todo: i que ellos son Inquisido-

res i sustentadores de la fé de Dios i de Cristo : paraqué así con estas mentiras, echando sueño a la jente , ninguno les ose contradezir, i que ellos por esta via, con mayor libertad , i con licencia mas desenfrenada , puedan destruir i matar, mas a su plazer , i hazer mayores daños en el reino de V. M. sin incurrir en peligro de sus personas.

Con estas artes han hecho tanto , que han desterrado de los hombres el verdadero temor de Dios , la obediencia de sus mandamientos , el verdadero conocimiento de Cristo , la verdadera fé i confianza que él pide , la verdadera inteligencia de la Lei de Dios, el odio i el temor del pecado , i el amor de todas las cosas , con que Dios manda i quiere ser servido de los que redimió con la sangre i muerte de su Hijo. I , por otra parte , los han henchido de temor del Papa , i de sus excomuniones , maldiciones i declaraciones : i los han hecho amadores i defensores de sus leyes, engaños, mentiras, i tradiciones. De suerte , que se ha venido a tal estado , entre

los que se dicen Cristianos, que no se
les da nada, de hazer cualesquiera peca-
dos contra Dios, porqué no son casos
de Inquisision; i que teman, en grande
manera, de hazer o dezir alguna cosa
contra el Papa, i contra sus Viso-papas,
siendo él i ellos, tales cuales son. De
aqui tambien ha venido, que no haya en
los hombres temor de las culpas *contra*
Dios; i que le haya mui grande, de las
penas que dan los Inquisidores, por ha-
ber hecho o dicho, contra los mand-
amientos de los hombres. I, porque
[illegible] tiene el Papa, i ellos,
[illegible] los que
[illegible] lo las co
[illegible] ir, que
[illegible] errado
[illegible] ente
[illegible] gar
[illegible] dad
C
tan
engan
como h
ziendas;
de la Igle
que él es
i Vicario
puede todo

los que se dizen Cristianos, que no se
les dé nada, de hazer cualesquiera peca-
dos contra Dios, porqué no son casos
de Inquisision; i que teman, en grande
manera, de hazer o dezir alguna cosa
contra el Papa, i contra sus Viso-papas,
siendo él i ellos, tales cuales son. De
aqui tambien ha venido, que no haya en
los hombres temor de l[illegible]pas contra
Dios; i que lo haya m[illegible]e, de las
penas que dan los Inq[illegible] por ha-
ber hecho o dicho, [illegible]man
mientos de los homb[illegible]que
sola España, tiene el [illegible]
dominio; muchos, [illegible]
verdadera intelijencia [illegible]
Dios, piensan i osan [illegible]
, de España está de[illegible]
to, i por el consig[illegible]
o. Porque en los [illegible]
desterrado el v[illegible]
e Cristo, i la [illegible]
nas; no reina [illegible]
porque, p[illegible]
i obedienc[illegible]
los hombr[illegible]

zen i obedezen. I así, queda averiguado por verdad, lo que dize i afirma el Papa: «Que tiene sus dos pies dentro de España;» i aun podria dezir tambien, con verdad; que tiene a sus cuatro pies dentro délla, para hazerse mas fuerte en ella, i tenella siempre subjeta.

Todas las naciones de Cristianos, conozen al Papa por quien es; i a sus Lugares-tenientes, por tales cuales son; i así lo abominan a él, i a ellos, como a enemigos de Dios, i adversarios de Cristo; i tienen sus cosas en la estima lo que ellas son, i las pisan con los , como a cosa pestilencial, i que por fin apartar de Dios a los hom- Sola España, que está ignorante nisteri de maldad del Papa, i tes años dél, i de los su-

---

de Felipe II.=Quizá, con recentenderse, el papis- que lo que se expresa.

oze ya, esos miste- *ere conozer*; Sola doctos i cristia- an descubierto.

los que se dizen Cristianos, que no se les dé nada, de hazer cualesquiera pecados contra Dios, porqué no son casos de Inquisision; i que teman, en grande manera, de hazer o dezir alguna cosa contra el Papa, i contra sus Viso-papas, siendo él i ellos, tales cuales son. De aqui tambien ha venido, que no haya en los hombres temor de las culpas contra Dios; i que lo haya mui grande, de las penas que dan los Inquisidores, por haber hecho o dicho, contra los mandamientos de los hombres. I, porque en sola España, tiene el Papa, i ellos, pleno dominio; muchos, de los que tienen verdadera intelijencia de las cosas de Dios, piensan i osan dezir, que del reino de España está desterrado Dios, i Cristo, i por el consiguiente el Spíritu Sancto. Porque en los lugares, de donde está desterrado el verdadero conocimiento de Cristo, i la obediencia de las leyes Divinas; no reina Dios, ni su Spíritu sancto: porque, por el verdadero conocimiento i obediencia de Cristo, reina Dios en los hombres que lo cono-

zen i obedezen. I así, queda averiguado por verdad, lo que dize i afirma el Papa: «Que tiene sus dos pies dentro de España;» i aun podria dezir tambien, con verdad; que tiene [a] sus cuatro pies dentro délla, para hazerse mas fuerte en ella, i tenella siempre subjeta.

Todas las naciones de Cristianos, conozen al Papa por quien es; i a sus Lugares-tenientes, por tales cuales son; i así lo abominan a él, i a ellos, como a enemigos de Dios, i adversarios de Cristo; i tienen sus cosas en la estima de lo que ellas son, i las pisan con los pies, como a cosa pestilencial, i que tiene por fin apartar de Dios a los hombres. [b] Sola España, que está ignorante de los misterios de maldad del Papa, i de las artes i engaños dél, i de los su-

---

a e. e.=*dos de él*; *i dos de Felipe II.*=Quizá, con esa expresion ambigua, quiso sobreentenderse, el papismo del Rei. I tal vez, no sea mas, que lo que se expresa.

b Es mui cierto: i aun Italia, conoze ya, esos misterios de maldad. Sola España, *no los quiere conozer*: Sola España *quiere* ignorarlos. Nuestros mas doctos i cristianos escritores, de todas épocas; se los han descubierto.

yos ; las abraza , las estima , i las reverencia para su grande mal : i las recebe todas , no con menor hambre i ansia , que recebia el pueblo de Isrrael, el maná que venia del cielo. I , con esto , sin contradicion ninguna , le dá al Papa todo lo que le pide ; teniéndose persuadido , que cón recebir sus mentiras, i sus engaños , con tanta reverencia , i darle ella sus dineros con tanta voluntad ; recibe grande beneficio, i tán grande, que el mesmo Dios no se lo podria hazer mayor. Por esta causa , no se olvida dél , en muerte ni en vida , pues se mandan enterrar con las Bulas [a] atadas al cuello, por no olvidarse en la muerte de las mentiras que tanto amaron i siguieron en vida. De aqui es tambien, que teniendolo por Padre Sancto , siendo tan con-

---

a Ahora no se atan al cuello. Se las colocan en el pecho, o en el vientre. Asi v. g. se la colocaron á una, que murió el 15. 10 ∞ m. 1848., a la cual amortajaron con hábito viejo, de Santa Teresa , que vendieron las monjas por CIEN REALES (!), segun consta del recibo que dize: «He recibido de Paula Andes por el Santo *Azito* que ha llevado pára la Sra. D.ª J. . . . La tornera de Santa Ana.»

trario a Cristo, autor de la Sanctidad; se atreve a hazer pecados de los que Dios prohibe en su Lei, por defendello a él i a sus cosas, siendo, como son todas, tan hediondas i abominables delante de Dios, i de los que conozen i aman a Dios. Con esto, tiene otra vana persuasion, que es, creer falsamente, que con recebir del Papa su bendicion, o absolucion, serán puestos en olvido, delante de Dios, todos los pecados, por enormes que sean, que hubieren hecho i dicho contra su sancta Lei. I, como con su bendicion i absolucion, se fortifican para el mal, i le pierden el temor; asi, con su excomunion, desmayan, se enflaquezen, i pierden el ánimo para el bien. En excomulgando a un ejército que pelea contra él; luego deja las armas de miedo: [a] cosa infame, mujeril,

---

a Ni al Papa se le debe tener miedo, ni a otro alguno: pero, *toda guerra, es anticristiana.* Las armas de un cristiano, para defender los sagrados derechos del hombre: LA LIBERTAD RELIJIOSA, I LA LIBERTAD CIVIL: consisten en la oracion, i en la resistencia firme, constante i pasiva, a toda tirania. «*Recibe todo lo que vi-*

i afeminada. Pues los pajarillos no temen por una hoja de arbol meneada del viento ; ¿cuánto menos, deben temer los hombres la excomunion Papal , que es mucho menos , que la hoja meneada del viento? Porque , como la hoja no daña a los pajarillos ; tampoco la excomunion , a los que la conozen, i saben que es cosa vana. Pero , como siendo Cristianos, ignoran la Lei de Dios , i lo que pide por ella ; no entienden , que las excomuniones , comuniones , absoluciones , maldiciones i bendiciones del Papa , son mentira i vanidad , i como humo que se devaneze en el aire. Viendo él , que los haze temblar , con sus excomuniones de cohetes ; i que están tán ciegos i engañados, que no las entienden ; hínchase , i házese mas bravo contra ellos. De aqui viene , que por estar tan acreditado en España, i con los Españoles ; i por creer ellos , i ella , por verdad , todas las co-

---

niere, i sufre en el dolor. I, cuando fueres derribado, ten buen ánimo, porque en el fuego, se prueba el oro: i los hombres aceptables, en la fragua de la afliccion.»

sas que haze, i todas las que le envia, i las que mas le quisiere enviar; i por no osarle contradezir, ni resistir en ninguna déllas, por peores i por mas repugnantes que sean a la verdad; la llama él, a boca llena: «Mi hija obediente: mi querida: i, mi amada.»

No diré aqui, cuán gran deshonrra, i vituperio, es de la nacion Española, que el que es enemigo de Dios, i tán contrario a Cristo, que trae guerra capital contra Él, i sus miembros; se glorie, que la tiene por hija obediente: i, que mintiendo su sanctidad en todas las cosas que dize i trata, i siendo tan refino hipócrita; que, en esta sola, diga verdad, i que no tenga hipocresia. Porque, ser obediente a tál padre, ¿qué otra cosa es, sino estar fuera de la obediencia de Dios vivo? I estar fuera de la obediencia de Dios, ¿qué otra cosa es, sino estar privado del verdadero conocimiento, i confianza de Cristo? I estar sin este conocimiento i confianza, es lo mesmo que estar sin Spíritu Sancto, que la enjendra i sustenta en el corazon

humano. I, estar sín esto, es, a la verdad, ser hija del Papa, i obediente a sus cosas: porqué de tales hijas, i de tales obediencias, se suele gloriar: sustentarse él i su Reino.

El vasallo que bien obedeze a su Rei i señor; justamente mereze ser premiado. I el hijo que obedeze a sus padres; mereze ser bien tratado i amado. Porque, como por la desobediencia a los tales, se incurre en graves castigos; asi, al contrario, por la obediencia, mereze el que es obediente muchos favores i premios. I asi, será contra natura, castigar i tratar mal, al que es obediente. Siendo, pues, la gloriacion del Papa verdadera, cuanto a la obediencia que le dá España, como ella mesma lo testifica, i lo defenderá a fuerza de armas; ¿porqué, veamos, aborreze a los Españoles tan crudamente? Porqué, [a] les querria beber la sangre? ¿Porqué haze tantos males i traiciones contra ellos? ¿Porqué blasfema, vitu-

---

a No hai aqui exageracion: ésas, i otras parezidas, eran las usuales expresiones de Paulo IV. contra los Españoles.

pera i maldize, la M.d Real del que los rige? ¿Porqué, los quiere privar a ellos, de la vida, i a él de sus Reinos? ¿Porque los engaña, a él i a ellos, siendo padre; i queriendo ser llamado i tenido por Sancto? La causa verdadera de esta enemistad i traiciones(si la entendemos), está mui clara. La causa, está en el Papa, i en nosotros: pero, mas en nosotros, que en él. En que él, por ser tál, cual es; nos ha engañado libremente tantos tiempos, i héchonos olvidar de Dios, i de los bienes que nos hizo Cristo. I nosotros, por ser tales cuales somos, nos habemos dejado engañar dél, a ojos vistas, voluntariamente; i habemos querido mas, ser siervos del Papa, i de sus engaños, i hazernos, todos orejas, para oirlos i seguirlos; que no ser siervos de Dios i de sus verdades. Habemos tenido en menos, pecar contra Dios, que hazer la menor cosa del mundo contra el Papa. Habemos dejado de adorar a Dios, como Él manda i quiere ser adorado; por adorar al Papa. Finalmente, hemos dejado a Dios, por los ido-

los, i las invenciones humanas. De suerte, que la menor culpa, es del Papa; i la mayor, es la nuestra. Porque, volenti non fit dolus, nec iniuria: al que quiere una cosa, no le hazen engaño ni agravio con ofrezérsela. Al que quiere fornicar con una mala mujer, no le haze ella injuria en estar puesta en el [a] lugar público, para ello. Culpa tiene el demonio en engañar a los hombres, i hazellos pecar: pero mayor culpa tienen ellos en dejarse engañar: mayormente, teniendoles dicho Dios, que el demonio es engañador, que no le dén orejas, ni crean sus engaños: i, que anda como leon rabioso, bramando, buscando a quien tragar: que se defiendan dél, i que se fortifiquen, en la fé. * Teniendo

---

a En tiempo del Autor, se permitian *legalmente* las rameras, que habitaban en un edificio, o casas determinadas; a lo que se llamaba «*Lugar Público*, o simplemente=«*Publico*=» o, *Puteria*=. Ahora: en cuanto a la opinion del Autor ahi, la considero bien anticristiana aunque solo se considere el escándalo: porque, *ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los robadores, no heredarán el Reino de Dios.* * N. B esto, hasta.*

nosotros, muchos i mui bastantes avisos de Dios, en su Escriptura, para conozer los engañadores, i guardarnos dellos; habemos echado detras las espaldas todos los avisos, menospreciado a Dios, i a su Escriptura, para dar así mas libre entrada a los engañadores, i que hayan jugado con nosotros el juego de pasapasa: de donde es manifiesto, que nuestra culpa es mucho mayor, que podemos entender. ¿No nos tiene dicho Cristo, que vendrán muchos falsos profetas, i engañarán a muchos? ¿I, que vendrán muchos falsos Cristos, que dirán, que ellos son Cristo? ¿No nos tiene dicho S. Juan, que aun ya en su tiempo, habia muchos Ántecristos? ¿No nos tiene mandado Dios, que velemos, por no ser engañados; i, que si queremos saber, lo que a Él le agrada, i lo, con que quiere ser servido de nosotros, que escudriñemos su palabra? ¿I, que si no lo hiziéremos así, que andaremos en tinieblas, i que nunca nos saldrá la luz? ¿No nos tiene mandado Cristo, que si tenemos sed,

que [a] va*ya*mos a Él, a beber, que es la fuente de vida; i que nos hartará, debalde, sin llevarnos plata ni oro por lo que nos diere? ¿No nos tiene enseñado, que cuanto mas pobres i mas miserables nos sintieremos, que [a] va*ya*mos a Él, con mayor confianza, a recebir lo que nos falta? ¿No nos tiene prometido, que los que a Él fueren, nunca los desechará? ¿No nos tiene avisado, por S. Juan, que el que cree en Él, tiene vida eterna: i que el que no cree en Él, ya es condenado, i que la ira de Dios reposa sobre él? ¿No nos tiene Dios avisado, por la boca de S. Pedro, que no hai salud en otro, debajo del cielo; i que no hai nombre dado a los hombres, por el cual es necesario ser salvos, sino el nombre de Cristo? ¿No nos tiene dicho por S. Juan, que Él solo es el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo? ¿No nos tiene profetizado, por Esaias, que Él solo pisó en el lagar sus enemigos i nuestros; i que ninguno le ayudó a venzellos? ¿No nos tiene dicho

---

a En la impresion antigua: = *vamos* —

San Pablo i San Juan, que el sacrificio del cuerpo de Cristo, es la satisfacion por nuestros pecados; i que con Él está Dios cumplidamente satisfecho? ¿No nos dize San Juan, que los sanctos blanquearon sus estolas en la sangre del Cordero? &c. * La gloriacion, pues, del Papa es mui evidente, i clarísimo testimonio, que habemos menospreciado, todos estos avisos i enseñamientos, i al mesmo Dios, que nos los dió. Por tanto, aunque el Papa tenga grande culpa, la nuestra es, sin comparacion, mayor. Porque habemos antes temido, reverenciado i obedezido, a los hombres malos i engañadores, que a Dios, que nos crió i redimió, i nos es Padre infinitamente bueno. Habiendo sido tán fieles a los hombres malos; habemos sido tan infieles al Dios que es de naturaleza bueno. Habemos tanto amado i servido a quien nos aborreze; i habemos tánto aborrezido i deservido al Dios, que tanto nos ama. ¿A qué título somos tan subjetos al Papa, sino a título de ser, Vicario de Cristo, i sucesor de San Pedro? ¿En qué,

veamos, pareze a Cristo; pues ansi nos habemos querido dejar engañar? Cristo tiene dicho, por S. Juan xii., «El que me sirve, sigame.» I S. Juan, en su Canónica, escribió; «El que dize, que está en Cristo, ha de andar como Él anduvo.» I a sus discipulos mandó Cristo, por S. Mateo cap. xxviii. i por S. Marcos xvi. que fuesen por el mundo, i predicasen: no las leyes i tradiciones del Papa, ni las invenciones humanas; sino el Evanjelio, a toda criatura. I Élmesmo dize, por S. Mat. Capitulo xvi. i por S. Lucas capitulo ix. Que el que no toma su cruz, i le sigue; no es digno de ser su discípulo: i que el que no renunciare a sí, i a todas las cosas que posee; que no puede ser su discípulo. El Papa, no pareze a Cristo, en obras, ni en palabras. No enseña sus obras, ni sigue su doctrina: luego es, estraño de Cristo: i asi, nuestra obediencia i subjecion a él, ha sido prepóstera, perversa, mala i ciega. Cristo fué tan pobre, que no tuvo en que reclinar su cabeza: el Papa, es riquísimo de bienes déste mundo, i

aun por enrriquezerse mas, roba i mata a los cristianos. Cristo buscó en todo, la gloria i contento de su Padre: el Papa no se ocupa en otra cosa, que en buscar su propia gloria, con infamia i deshonrra de Dios. Cristo nos enseña a adorar al Padre en spíritu i verdad: el Papa nos lo manda adorar en carne i en mentira: i así, nos ha apartado dél. Porque, el que no adora al Padre, como Él quiere ser adorado; por mucho que adore, no lo adora. Como, el que no sirve a Dios, como Él manda, i quiere ser servido; por mucho que sirva, no le sirve, como dice S. Mat. cap. xv. Cristo vivió i murió, por darnos vida: el Papa vive, i muere por matarnos. Cristo predicó, i mandó predicar, su Evanjelio, [a] graciosamente: el Papa [b] defiende, a fuego i a sangre, la predicacion del Evanjelio: i manda predicar sus doctrinas de demonios, i sus Bulas, por dineros. Cristo, a poder de azotes, echó del templo, a los compradores i vende-

---

a q. d. =*debalde*= *b* defiende=; i=*prohibe*=.

dores : el Papa los sustenta , i no recibe otros , en la Iglesia , sino a los que le compran i venden sus mercaderias. Cristo dá el Reino de los cielos , [a] de gracia, a sus discipulos : el Papa , lo vende por dineros, i no deja entrar a ninguno allá, como está escripto por S. Mat. El Reino de Cristo , en este mundo , es reino de aflicciones i de cruz : el reino del Papa, es reino de gloria mundana, de placeres infames , i de deleites nefandos. Cristo , huyó la corona del reino temporal , i abrazó la corona de espinas : el Papa huye la corona de espinas , i abomina toda aflicion cristiana , por tener reino temporal i Pagano. Cristo , envió sus discípulos a predicar el Evanjelio , habiendoles primero dado el Spiritu sancto : el Papa envia a predicar sus fieles ministros , hombres , desvergonzadísimos como públicas rameras , mentirosísimos , i en grande manera blasfemos , contra Dios i contra sus palabras ; cuales son sus echa cuervos. En todo lo que

---

a q. d.=*gratuitamente*=.

hizo i dijo Cristo, se mostró, ser, verdaderamente, autor de paz, i de vida. En todo lo que haze i dize el Papa, se muestra ser no finjido autor de discordias i muertes. Cristo, condena solamente a los incrédulos: el Papa, condena i mata a los creyentes. Cristo, quiere i manda, que los cristianos conozcan, sepan i entiendan, sus leyes i su Evanjelio: el Papa quiere, i manda a fuerza de excomuniones, que estén ignorantes dél, i déllas. Cristo ama, i haze bien, a sus enemigos: el Papa aborreze, i trata cruelmente, a los amigos. Cristo manda honrrar las potestades excelentes, que Dios ableze i aprueba: el Papa es el Capitan de los que las vituperan i blasfeman. Las leyes de Dios, son ordenadas, para dar vida: las leyes i tradiciones del Papa, son ordenadas, para despeñar en perdicion i en muerte. Ama Dios tanto a los hombres, por ser sus criaturas, i por haber padezido su Hijo por ellos; que, por socorrerlos en la necesidad corporal, tiene por bien, que no se guarden algunas de las cosas que

Él mesmo ordenó: como acontezió a David, i a los que iban con él, en el tiempo de [a] Achimelech Sacerdote de Dios: que los panes de proposicion, de los cuales, por mandamiento de Dios, ninguno podia usar, sino solos los sacerdotes; usó déllos David i los que iban con él, sin serlo. Este hecho, aprobó Cristo despues, por S. Matth. cap. xii. I por S. Lucas, cap. vi defendiendo a sus discípulos contra las calumnias de los Fariseos. El Papa, aborreze tanto a los hombres; que las leyes i tradiciones que haze, con que totalmente los tiraniza; no quiere que se quebranten: aunque con ellas perezcan, como perezen, inumerables cuerpos i ánimas; i se cometen gravísimos crímines públicos i secretos; i notablemente, por medio de la virjinidad, votada con infiel i loca persuasion. De donde se manifiesta, que su intento

---

a Asi en la antigua impr. pero debe escribirse Achimelec, o Ahimelec: aspirando la primer h i quitando la segunda, de modo: que se pronuncie, como si estuviera escrito= *Ajimelec*=: que es lo recto. Vease I. Sam. XXI. 2.

i propósito, en todo lo que haze, ordena, i manda; va encaminado a matar los cuerpos i ánimas, de los que se le sujetan i obedezen. Quiere Dios, que los que Él crió a su imajen i semejanza, sean ayudados en todas sus necesidades spirituales i corporales. I, si por la necesidad del cuerpo, le plugo que no se guardase lo que Él mesmo habia ordenado; ¿cuánto menos, se debe de guardar lo que ordena el Papa? Si en tanto tiene Dios la vida del cuerpo, que quiere, que para su conservacion le sirvan sus mandamientos; ¿en cuanto mas estima la del ánima, por la cual murió Cristo? Para cuyo bien i conservacion, se han de quebrantar, i meter debajo de los pies todos los del Papa. Porqué, si los de Dios sirven para el ayuda i preservacion del cuerpo; mucho mas, los del Papa, han de ser esclavos, i subjetos al ánima. Porque, en esta parte, no obligan, ni pueden obligar al Cristiano, ni tienen tal virtud, ni fuerza. A los que obligan, son [a] *a* aquellos, que por estar

[a] En la mpr. antigua falta la prep.=*a*=.

ciegos, ellos mesmos se quieren i se dejan obligar. No entran en la consciencia donde reina Cristo: ni la pueden ligar en ningnna manera. Porqué no hai concordia entre Cristo i Beliál: i porque lo que Cristo libertó; es verdaderamente libre, como dize el Apostol. I así, no puede ni debe estar subjecto a tan perversas leyes i tradiciones: porqué, los que Dios redimió, quiere que sean rejidos, no con las leyes de su adversario, que son matadoras, sino con las suyas proprias. El hecho de [a] Achimelech, que fué, porque no pereziese la vida corporal de David i de los suyos, no haber guardado lo que Dios antes ordenó; aprobó Cristo por bueno i sancto. Luego, pereziendo, como pereze, la vida del ánima, por guardar los mandamientos i leyes del Papa; es abominable i aborrecible a Dios, tal obediencia i guarda: i así, peca i incurre en condenacion, el que las guarda. De donde, el que con esto se somete a ellas, por su propria

---

[a] V. la nota *a* pag. 129.

culpa pereze, pues quiere mas estar subjecto a las leyes de condenacion i de muerte, que al Evanjelio de Cristo, que es lei de spíritu i de vida.

Cristo vino a desengañarnos i enseñarnos su verdad. El Papa vino para engañarnos, i enseñarnos sus mentiras. Siendo, pues, el Papa, en todo i por todo, tan desemejante i contrario a Cristo; ¿cómo, le habemos tanto obedezido, i dejádonos engañar, con tan cierta perdicion de nuestras ánimas? ¿Pretende el Papa, con los que le obedezen, i creen sus leyes, quitarles no solo, las cosas corporales, sino tambien el entendimiento? ¿Porqué, pues, nosotros solos, dándole fé, nos hemos privado del entendimiento, que Dios nos dió; por el cual nos diferenciamos de las otras criaturas que carezen dél? ¿Porqué, veamos, cuando el Papa, i sus Lugares-tenientes, condenan, o absuelven, a algunos; los damos luego, por condenados o absueltos? Cuando declaran a algunos, por amigos, o por enemigos; luego los tenemos por tales. ¿Porqué no tomamos la palabra

de Dios, por regla de bien juzgar, de aprobar, o condenar? Habiendo declarado el Papa, a la Majestad del Emperador, i al Rei don Philippe su hijo, por enemigos de la Sede Apostólica; ¿porqué no se mira, quien son los declarados, i quien es el que los declaró, i qué tál, es la Sede, de la cual son enemigos? Paraque, así, con recto juizio, aprobemos, lo que el Papa reprueba i condena, i condenemos i reprobemos, lo que él absuelve i aprueba. Porqué es perverso, i contrario a Dios su juizio, i enemigo de las potestades eminentes que Él estableze. ¿Qué mentira mas crasa, i que engaño mas perjudizial se pudo dezir; que creer, que de lo que el Papa, i sus lugares-tenientes hizieren, condenaren, o aprobaren; no se ha de dudar, sino que se ha de tener por bueno, o por malo, por amigo, o por enemigo, por católico o herético, segun que ellos lo declaren? ¿Porqué (como ellos dizen), no pueden errar en lo que hizieren? ¿Quién, veamos, les dió tal privilegio, de no errar en sus juizios? ¿Có-

mo no pueden errar, estando poseidos del error; i, siendo vasos de la ira de Dios, i el Assur, i vara de su furor, con que es aflijido su pueblo? ¿Cómo no pueden engañar, no viviendo de otra cosa?; siendo ellos, como a la verdad lo son, de los que dize S. Paulo ii. Timoth. Cap. iii. «Que estando ellos mesmos errados, induzen en error a los otros; i,que aprovecharán de mal en peor? ¿Quién fueron los que condenaron a Cristo, sino los Pontífices i Fariseos, i los juezes Inquisidores de la relijion? Así, el dia de hoi, estos mesmos que les sucedieron, son los que condenan a Cristo, condenan su Evanjelio, lo infaman, i matan a los que lo siguen i enseñan.—De manera, que los que pasan, por lo que ellos hazen, i lo aprueban; aprueban, en lo mesmo, su propria condenacion, i niegan a Cristo, i el beneficio de su redempcion, i de su muerte. Como en Hierusalem, los que aprobaron la condenacion que los Fariseos hizieron de Cristo, en lo mesmo, negaron a Cristo, i quedaron subjetos a condenacion: de la cual sola-

mente fueron libres , los que se convertieron a Él, habiéndose arrepentido del mal juizio i reprobacion que habian hecho dél , i le pidieron perdon. Semejantemente , los que creen al Papa , i a sus lugares-tenientes , están debajo de condenacion: i así, a todos los que les creen, los llevan antecojidos, como manada de ganado, al despeñadero del infierno. Los que son tan contrarios a Cristo (como habemos visto i mostrado) todo lo que hazen a titulo suyo , es contra Cristo : sino que , como son astutos i cautelosos, toman el nombre de Cristo i de la Iglesia , para cubrirse : como los ladrones , que se meten en cuevas, por no ser vistos , i de allí salen a saltear , a robar , i a matar. Pues , como la obediencia que habemos dado al Papa, ha sido tan contraria a Dios , i tan contra la naturaleza de la Cristiandad; i habemos tanto i con tanta porfia pecado en ésta parte ; nos castiga Dios con las guerras i calamidades presentes. Porque habemos desobedezido a Dios , i puesto en olvido sus Leyes i mandamientos, i tenido los man-

damientos i leyes papísticas sobre la cabeza ; Él mesmo despierta , agora , al Papa [a] Senachérib , que es la vara de su indignacion , para castigarnos con guerras , i con todo lo que déllas se sigue. Porque (como está escripto) , Dios suele castigar a los hombres , con aquellas cosas , por las cuales se apartaron dél , i dejaron su obediencia , su conocimiento i temor : como hizo en el desierto con su pueblo , castigándolo con diversos jéneros de castigos , por sus pecados i rebeldia. Nosotros habemos dejado a Dios i a su Lei, por el Papa i sus tradiciones: habemos , antes , creido sus mentiras i engaños , que las verdades de Dios. El Papa , nos ha vendido mentiras mui caras : i nosotros las hemos comprado de buena gana. Dios , nos ha ofrezido sus verdades, i el beneficio de la muerte de su Hijo, sin dineros i de balde ; i no las hemos querido recebir :

---

a Esta voz , no es hebrea : es probable , que proceda de otras dos caldeas , que significan ,=*el enemigo asolador*=». Por lo demás , el perverso Monarca de Asiria, fue menos poltron que Paulo IV. al cual aqui representa.

antes, las hemos desechado infielmente, i habemos atapado las orejas por no oirlas. Dios nos tiene mandado adorarle, i servirle a Él solo, porqué dél tenemos nuestro ser, conservacion i redempcion; i no lo hemos querido hazer. El Papa nos manda adorar las criaturas, los ídolos i estatuas que él levanta, i nos enseña a confiar en ellas; i nosotros, con olvido i menosprecio de Dios, lo hazemos, i lo habemos siempre hecho. Por eso, Dios por su justo juizio, lo despierta agora, para manifestar en él su potencia, como en Phâraon; i paraque seamos, como delincuentes i criminosos, castigados por su mano. Pero, si con este azote que es tan grave, persistiéremos, todavia, en no querer entender; de tal manera, que se verifique de nosotros lo que dize Dios por Esaias Profeta cap. V. « = Herílos: i no volvieron la cabeza a mirar al que los hería : = » su ira se encenderá, muncho mas de lo que está, sobre nosotros.

No querer entender, que somos castigados, por nuestra mala i perversa

obediencia, i credulidad, al Papa i a sus cosas; i por la incredulidad que habemos tenido a las palabras de Dios, i por los munchos pecados que por esta causa cometemos, i habemos cometido; es no volver la cabeza a Dios, que nos castiga, i pasar adelante en nuestro mal, i en nuestra ceguedad condenada. Si por estos castigos de agora, no quisiéremos todavia dejar el yugo del Papa, lleno de toda maldad, de crueldad, de condenacion, de ceguedad, de pecado, de muerte, i de injusticia: i tomar el yugo de Cristo, lleno de suavidad, de justicia, de mansedumbre, i de perdon, i de misericordia; para ser sanctificados i salvos, por su muerte: Dios, siendo, como es, del todo poderoso, i de infinita justicia; despertará munchos Pharaones, Papas, i munchos Nerones, porque tiene en el mundo munchos vasos de su ira, de los cuales se puede servir, para castigarnos mas duramente, i cumplir en nosotros, lo que tiene dicho en el tercer Libro de la Lei, cap. xxvi. Yo soi el Señor, Dios vuestro, que os saqué de

la tierra de Ejipto, de la servidumbre del pecado, i del demonio, paraqué no les sirviésedes: i quebré las cadenas, que teniades al cuello, paraque anduviésedes derechos. I, si no me oyerdes, i hiziéredes todos mis mandamientos; si menospreciáredes mis Leyes, i no os diéredes nada, por mis juizios, para no hazer lo que yo tengo ordenado, i hiziéredes vana mi confederacion; yo tambien os haré estos males: Visitaros he lijeramente con pobreza, i con ardor que consuma vuestros ojos, i consuma vuestras ánimas. Sembrareis en vano simiente, i será tragada de los enemigos. Pondré mi cara contra vosotros, i caireis delante de vuestros enemigos, i sereis subjectos a los que os aborrezen (como agora lo sois al Papa, que os tiene en tanto odio) i huireis, sin que ninguno os persiga. Pero, si aun con esto no me obedezierdes, añadiré sobre vosotros siete doblados castigos, por vuestros pecados: i quebrantaré la soberbia de vuestra dureza, i haré, que el cielo que está sobre vosotros, sea de hierro

(quiere dezir, que no envie lluvias, a sus tiempos). I haré la tierra de metal (quiere dezir, que sea esteril: que no dé fructos con que vivais). Será consumido en vano vuestro trabajo. La tierra no produzirá nada, i los árboles no llevarán fructos. Si anduviéredes al contrario de mi, i no me quisiérdes oir; añadiré siete tantas plagas por vuestros pecados, i enviaré, contra vosotros, bestias fieras del campo, que os consuman a vosotros i a vuestros ganados, i lo disminuyan todo, i queden vuestros caminos desiertos. I, si ni aun con esto, quisiéredes recebir mi disciplina i avisos, pero anduvierdes contra mi; yo tambien andaré contra vosotros, i os heriré siete vezes por vuestros pecados. I enviaré sobre vosotros el cuchillo, que será el vengador de mi confederacion. I cuando huyerdes a las ciudades, enviaré pestilencia en medio de vosotros: i sereis entregados en manos de vuestros enemigos. Quitaré la sustentacion [a] de pan, i comereis, i no sereis

---

a Asi el impr. pero quizá es errata por=*del pan.*=

hartos. I, si aun con todas estas plagas, no me quisiéredes oir, pero anduvierdes contra mí ; yo tambien andaré contra vosotros con furor contrario , i os castigaré con siete plagas (quiere dezir, con mui munchas) , por vuestros pecados : de tál manera ; que comais las carnes de vuestros hijos i de vuestras hijas. Destruiré vuestros altares , i haré pedazos vuestros ídolos : i caireis muertos en medio de los pedazos de vuestros ídolos, i abominaros ha mi ánima en tánta manera; que haré desiertas vuestras ciudades , i haré desiertos vuestros sanctuarios , i no recebiré vuestros sacrificios. Destruiré vuestra tierra , i viéndola, se espantarán vuestros enemigos : &c. Estos , i otros munchos castigos , i otras munchas graves plagas, que se siguen en el mesmo capítulo ; tiene Dios amenazados , contra los que porfian en el mal , i se quieren estar en su ceguedad. Cumpliólos contra su pueblo , por ser porfiado en el mal , ser contumáz i rebelde a sus palabras : i válos cumpliendo tambien contra noso-

tros, [a] si no tenemos pasmado el entendimiento, para entenderlos i conozerlos.

Ya vimos la guerra pasada, i los males que con ella vinieron, que serian largos de contar. La guerra presente es mas brava, i mas cruel que la pasada; porqué estamos ya, en resbaladeros de pecados; que mientra mas anda, * son mayores los que se cometen. La hambre comienza a reinar por todas partes En unas partes, vemos ser el cielo de hierro: en otras, la tierra de metal. Las enemistades i odios, de unos contra otros crezen mas i mas cada dia: la verdad i palabra de Dios, están desterradas de entre los hombres: las mentiras, i los engaños i engañadores; son recebidos sin contradicion: la fé está como muerta: la caridad está, casi del todo, apagada, que apenas se halla, ni se puede ver, entre los hombres, que se dizen Cristianos: la pestilencia anda ya esecu-

---

a Veanse las pajinas. 378. i siguientes; de la *Nueva edicion* del libro intitulado: =CARRASCON=. I vol. 8 vo.

* q. d.=«mientras mas a. *el tiempo*»=.

tando la justicia de Dios, i tomando venganza de los pecados i pecadores: i otros mui munchos i gravísimos males, que acompañan a los sobredichos, los cuales, puede cada uno ver, i considerar delante de los ojos. Resta, que si imitamos al Pueblo de Isrrael en la porfia i pertinazia en el mal, i en no querer entender lo que nos dize Dios, i en no seguir lo que nos tiene tan mandado; que envie mas espesos castigos, i mas graves plagas, hasta consumirnos del todo, tomando, como toma, por verdugos de nuestra maldád, a los ídolos que habemos tanto ha servido, con grande menosprecio de sus sanctos mandamientos. No nos quiere Dios condenar ni matar: porque no es autor de muerte ni de condenacion. Dios, nos es Dios para salvarnos (como dize el Profeta David); si nosotros queremos obedezelle, i convertirnos a Él por verdadera penitencia. Pero, si quisiéremos pasar adelante en el mal, i ser todavia ciegos i sordos, para ver i oir el bien; comprehendernos ha la muerte; i la condenacion saldrá de

nosotros , como de principio ; i vendrá a parar sobre nosotros. De suerte que se diga i verifique de nosotros , lo que está dicho , [a] de Dios , por el profeta Oseas Capítulo xiii. «Tu perdicion , de tí ha procedido solamente , o Isrrael : pero , tu salud i socorro , de mí.

A V. Majestad perteneze poner remedio , tál cual conviene , a estos males ; paraqué se aplaque la ira Divina, i cesen tantas plagas : pues, le tiene Dios, puesto en la mano el cuchillo , para ejecutar justicia , i servir con él , a su gloria. I , pues lo ha hecho , ojos, i cabeza de sus Reinos ; siendo Dios el autor i conservador de la potestad que V. M. tiene , i usando della , para el fin que se la tiene dada ; no hai porqué temer las potestades contrarias , porque, por esta via , será Dios de nuestra parte : i , siendo Dios por nosotros , ¿quién será contra nosotros? ¿ni , quién podrá prevalezer en contrario? La potestad , que vuestra Majestad tiene en sus Reinos: no depen-

---

a *de*, en lugar de *por*.

de de otra potestad superior sobre la tierra ; sinó , de la de Dios del cielo , que la estableció , i la gobierna por su providencia. El Papa , como cauteloso tirano , a título de Cristo , se ha entremetido en sus Reinos ; i , a título de la Iglesia ; los roba i los saquea miserablemente , sacando déllos, tan grande cantidad de dinero , como lleva, con tan grande perjuizio i daño de los mesmos Reinos , i de V. Majestad , que no mira en ello. Lo que dellos se saca , no le es debido por ningun justo título : i así , lo lleva injustisimamente. Porqué, aunque él , fuese tal , cual piensan los hombres : qué , de verdad , fuese sucesor de San Pedro , i le pareziese en la doctrina i en las costumbres Apostolicas , dignas [a] [*de un discipulo*] de Cristo ; no se le debia , sino solo el mantenimiento : Cuánto mas , siendo tal cual es. Si , caso fuese , que se le debiese lo que lleva ; habia de ser , por razon de

---

a Lo encerrado aqui, entre corchetes, no se halla en la impr. antigua : pero , se añade en esta ; porque , sin alterar gran cosa el sentido , apareze mejor dicho.

haberlo así instituido i mandado Cristo, pues lo lleva a título suyo. Pero, no se manda tal cosa, en la Sancta Escriptura. Porque Cristo, no dejó mandado, ni ordenado, robar, tiranizar, ni desollar las ovejas: sino apacentárselas, con el pasto que Él mesmo las apacentó, cuando conversaba en el mundo. A S. Pedro, no le mandó, que le robase, ni desollase sus ovejas: sinó, que si lo amaba mas que los otros; que se las apacentase con la mesma doctrina del Evanjelio, que Él, le habia dado i enseñado. Siendo el Papa, no el que ama las ovejas de Cristo, mas que los otros, sino el que las aborreze mas que todos, como lo muestra por sus obras, i por sus hipocresias: i, siendo, no el que las apacienta con el Evanjelio, como San Pedro hizo; sino el que se las mata con veneno de doctrinas de demonios, i con tiránica crueldad; manifiesto es, que no se le debe lo que a San Pedro, que es el mantenimiento, i el vestido. I si no se le debe esto, que es lo menos, tampoco se le deben tantos i tan calificados

robos : no embargante , que él los llama por otros nombres mas melosos i mas afeitados : pretendiendo*, por tal via , engañar a Dios i a los hombres, i hazerles entender , que lo prieto , es blanco , i que los robos i hurtos , son limosnas i subsidio contra el Turco. No nos mandó Cristo , que mantuviésemos a los lobos robadores , que vienen con nombre i vestiduras de ovejas : sino , que los conoziésemos i huyésemos : porque son la pernicie i la destruicion de la doctrina de Dios , i de las consciencias i haziendas de los hombres. Siendo el Papa lobo robador , no se le debe mantenimiento debido al que es buen pastor , sino el pago que dan los mastines , al lobo que deguella las ovejas. Por Derecho Canónico humano , tampoco le es debida cosa ninguna ; porque , para ser justo , no ha de mandar , cosa que sea contraria a Dios ; ni prohibir cosa mandada por su Palabra : luego , si él nos fuerza , a dalle los robos que él pide i lleva de España ; síguese , que es injustísimo , i contrario a Dios , porqué Él

nos tiene mandado, no mantener los lobos robadores, sino conozellos, i huirlos: luego, no obliga el tal Derecho, a los que creen en Cristo, dan fé a sus palabras, i llevan el yugo de su obediencia; sino a los que voluntariamente están snbjectos a la tirania de los lobos robadores. Por Derecho Canónico Divino, ninguna obligacion hay de darle nada. La Iglesia de Dios, conoze por Derecho Canónico, al Evanjelio de Cristo con que es rejida, i a la Lei del mesmo Dios; i por él, solamente se debe sustentacion, a los que administran lo uno i lo otro, fielmente, en la forma i manera que Cristo tiene mandado. I a los que hazen lo contrario, no se les deben premios, como a fieles ministros, sino castigos i penas, como a graves lobos, delincuentes i criminosos, i mui perjudiziales a la República Cristiana.

Resta, que V. M., como Rei solícito de la utilidad i provecho de sus Reinos; puede, i debe, en la presente necesidad, usar de dos remedios, proprios i eficazes, contra el Papa, su enemigo, i

de la sangre Española. El uno, es mandar [a] expresamente en sus Reinos, que ninguno sea osado de sacar déllos dineros, por ninguna via, para enviar a Roma; i, que ninguno los pueda llevar: porque no acontezca que se diga por vuestra Majestad, que quien a su enemigo popa, a sus manos muere. Aquel popa a su enemigo, que lo prevee de armas, o de dinero, con que le haga guerra, i sustente su campo. Por esta via, hará justicia a los que injustamente [b] son robados i saqueados, i juntamente enflaquezerá a su enemigo. El dios del Papa, es su vientre, sus ro-

---

a Lo que *expresamente* han mandado en todos tiempos, i estan mandando, hoi en dia, los Reyes de España; es, cabalmente, lo contrario. Los sacerdotales alquimistas, incluso su Presidente el Papa, no tienen en todo el mundo, esclavos, por desgracia, mas solicitos, que los ciegos Monarcas de España.

b Pero el mal, no está aqui, del todo descubierto. El mal está: en que la sagazidad clerical, entrega siempre *parte* de lo que escamotea, a los ciegos e ilusos Monarcas i Gobiernos, que la permiten escamotear. Asi v. g. *parte* de la *Bula de Cruzada*, Prebandas, Cruzes, i otras mil sacaliñas; se las cojen, los permitidores de las estafas pontificias.

bos, su honrra, i su gloria. Entretanto, que vuestra Majestad consintiere, que le lleve provision de sus Reinos, sacándose dineros déllos, para él; crezerá su Dios, i fortificarse ha: i siendo mas fuerte, hazerse ha mas bravo i mas cruel, i así usará de mas sutiles cautelas, hipocresias i disimulaciones; i inventará mayores traiciones, contra V. Majestad i contra sus Reinos; i así, le vendrá por esta via a oprimir mas cruelmente: i, en lo porvenir (sino provee con tiempo) le pondrá en mayor trabajo, i alcanzará lo que pretende i desea. Por tanto, debe vuestra Majestad, por el poder que tiene de Dios del Cielo; batallar contra el Dios del Papa; no permitiendo que haga en sus Reinos, mas robos i hurtos de los que hasta agora tiene hechos: i luego, sin duda ninguna, se le rendirá.

Cosa es ésta, que han hecho, i suelen hazer los Reyes Cristianos, que son solícitos por la salud i bien de sus Reinos. Philippe, Rei de Francia, lo hizo así, con el Papa Bonifacio Octavo, hom-

bre perversisimo, no desemejante al Papa Paulo Quarto, que agora ha levantado el cuerno. [a] Éste, mandó por todo su Reino, que ninguno dél, fuese a Roma, ni fuese osado a sacar dineros, para llevar, ni enviar allá, por ninguna via, que fuese: lo cual se hizo, i cumplió, [b] en la forma i manera, que él habia mandado. Henrrico Segundo, Rei de Francia, que agora vive, hizo lo mesmo, con el Papa [c] *Julio* Tercio, un poco despues del principio, de la guerra pasada.—Pero, viendo el Papa, que el Rei de Francia, peleaba contra su Dios, defendiendo, que no le llevasen del Reino, la provision de dineros acos-

---

a Es dezir, el Rei de Francia Felipe *el Hermoso*. Pero, no fué solo el Rei, quien resistió, condenó, i despreció las excomuniones: fue toda Francia.

b Bien pudo añadir el A.=*con mucho gusto*=: porqué, fué unánime i nacional, la oposicion de Francia, a las Bulas de excomunion, de Bonifacio 8.° Toda clase de Autoridades, en el Reino, enviaron al Soberano Congratulaciones documentadas, i la mas cordial aprobacion de lo que habia hecho.

c En lo impreso, dize=*Paulo* Tercio: pero un dueño anterior del libro, enmendó bien *Julio* 3.°

tumbrada ; no le pudo resistir : i así , luego se le rindió, habiéndose antes mostrado , tan bravo i tan feróz contra él , como al presente , su sucesor , contra Vuestra Majestad. I el Rei , viendo que se le rendia, por verse librado de la facultad que antes tenia , de robarle su Reino ; mudó su parezer , i revocó el mandato que antes habia hecho : no , porqué pensase que hazia bien en mudallo i revocallo en cosa tan justa i tan util para sus vasallos ; sino porqué pretendia , i urdia , secretamente negociando con el Papa, lo que agora ha manifestado , contra Vuestra Majestad , i contra su Reino de Nápoles. El otro remedio proprio i de grandísima eficazia , con que necesariamente vencerá a su enemigo ; es , ayudarse de Cristo : Porque el Papa tiene por principal intento batallar contra Él, como contra su enemigo , i endereza a Él todos sus tiros : i porque no le puede haber a Él a las manos ; emplea toda su rabia , en matar, i derramar la sangre de los hombres que Él redimió con su muerte, por

ser, en esto, semejante a Herodes, que por odio que tenia a Cristo, recien nazido, i con temor, que cuando fuese grande, no le quitase su Reino, el cual tenia tiranizado; mandó matar tanta multitud de niños por todo [a] el Reino de Judea, por matar entrellos a Cristo: - así, el Papa, con tál ánimo, i con intencion de alcanzar lo que desea, i de no perder el Reino que posee tiránicamente; se ayuda del favor del mundo, i del demonio, porque está destituido del favor de Dios, i está encarnizado en la sangre de los Españoles, por la causa que arriba se dijo. Favoreziéndose, pues, V. M. del poder de Dios, i haziéndose a una con Jesu Cristo, que es el que siempre venció, vence, i ha de vencer a todos sus enemigos spirituales i corporales; de necesidad, por esta via, saldrá con la victoria, i poseerá en paz su Reino.

---

a Refiérelo así S. Mat. 2. ∘ 16.--Pero, del mismo paso del Evanjelista, se deduze: que la crueldad de Herodes, solo pudo tener cabida, en *mui pocos* niños: en los que hubiese, a la sazon, menores de dos años en el pueblecito de Betlem; su término.

La manera de hazer esto , como conviene , es : que , para gloria de Dios , use V. M. de la potestad que le ha dado , mandando : que el Evanjelio de Jesu Cristo , sea puramente predicado en sus Reinos ; i que sea Jesu Cristo conozido, por solo Redemptor i Señor; i que le sirvan todos sus vasallos, segun lo que Él dejó ordenado i mandado , antes de su subida a los cielos. El Rei Cristiano , que esto no procura , ante todas cosas , en sus Reinos , no mereze nombre de Rei : i su reinar , le servirá para mayor condenacion suya , i para devastacion i destruicion de su Reino. Justo es , pues que Dios ha honrrado tanto a V. M. en hazerle Rei , que procure con suma dilijencia , que sea honrrado , i bien conozido, su Hijo Jesu Cristo. Si es justo , que los que somos sus vasallos , le sirvamos fielmente , segun su voluntad ; ¿cuanto mas justo es , que todos sirvamos a Cristo , le honrremos i conozcamos , conforme a su voluntad , pues es, nuestro Supremo i único Rei i Señor ? I , si a vuestra Majestad , por rejirnos

temporalmente, i ser nuestro Rei temporal, le debemos fidelísimos i leales servicios; ¿cuanto mas fieles i leales, todos los cristianos, se los debemos a Cristo: pues es nuestro Rei spiritual, que nos redimió del poderio del demonio, i del infierno; del pecado, i de la muerte; que nos sustenta spiritualmente; i somos, por amor suyo, defendidos en el reino temporal. Si vuestra Majestad hiziere esto, hará lo que debe, como Rei cristiano, i fortificarse ha, en grande manera, contra su enemigo: i haziéndolo, se puede tener ya, por victorioso: porque el Papa, por sí, i [a] por sus Lugares tenientes los Inquisidores, han procurado, de echar a Jesu-Cristo de España, no dando lugar, que se predicase puramente el Evanjelio. I,

---

a Segun esto, no habria en España, en tiempo de este escritor, mas Lugartenientes del Papa, que los Inquisidores. Pero la cosa, de entonces acá, varió: porque en el dia, mas fautores i lugartenientes hai en España, que clérigos i frailes, obispos i canónigos: pues son ajentes voluntarios del Papa, mujeres principales, Diputados, Covachuelistas, Consejeros, i otros muchos: *por la cuenta que les tiene.*

pues el Papa no es el Rei de España, aunque lo pretende, ni los Inquisidores son Reyes de España, aunque mandan i son temidos mas que Reyes, sino, V. M. que es el solo Rei en ella; mande como Rei, segun Dios, contra ellos; i así, será enrriquezido i prosperado su Reino, por tener a Dios de su parte, haziendo, que sea Jesucristo servido, como Él manda. A todos los Reyes que han tenido guerras contra Papas, i les ha sucedido mal; ha sido, por no haberse querido ni sabido aprovechar de estos dos remedios de tan grande virtud i eficazia: porqué no hai, ni puede haber otros, que sean mas proprios, ni de tanta fuerza contra ellos. No hai porqué temer la declaracion del Papa, con que le declaró por [a] enemigo de la Sede Apostólica: porqué, como V. M. ha ya visto, es cosa vanísima, no solo ella, sino tambien sus excomuniones, i las de sus lugares-tenientes, los inquisidores. Porque[b]

---

a Vease el Prólogo.

b q. d.=Porque, no por ser suyas [i. e. del Papa], son *excomuniones* de Dios.

por ser suyas, no son de Dios : i no siendo de Dios , como , a la verdad , no lo son ; no hai porqué las teman los Cristianos. Las excomuniones déllos, son como dominguillos en sembrado , que espantan a los pájaros que no entienden qué cosa son. Pero no espantan a los hombres, porque saben, que son hechos de paja, i de viejo cañamazo. De la mesma manera , las excomuniones déstos , por ser tales cuales son, i servir , no a Cristo , sino a su adversario ; no espantan a los hombres que tienen conocimiento de Dios , ni les pueden dañar. Porque , lo que no es de Dios , no puede, en ninguna manera , empezer ni dañar , a los que le conozen i le temen. La excomunion de Cristo i de su palabra , es mui formidable. Esta se debe temer , i se debe huir , en todas maneras, de los Cristianos. Porque es testimonio cierto , que aquellos sobre quien es enviada, están apartados de Dios i de Cristo , i sin derecho de entrar en la vida eterna; i que son miembros cortados del cuerpo de Cristo. Esta excomunion es ,

no conozer a Cristo, ni recebir su Evanjelio, ni seguir lo que Él manda, ni vivir como Él enseña. Cristo por S. Mat. x. i por S. Lucas ix. i x. enviando sus Discípulos a predicar el Evanjelio; les mandó que en la ciudad, casa, o villa donde entrasen, i no los oyesen, ni recibiesen sus palabras; que salidos de aquella casa o ciudad, sacudiesen el polvo de sus pies, en testimonio contra ellos, declarándolos en esto por excomulgados, i apartados de Dios; i denunciándoles, en lo mesmo, que en el dia del juizio, serian los tales, mas gravemente castigados, que los de Sodoma i Gomorra. Esta excomunion no tememos, con estar por ventura en ella, pues no damos orejas al Evanjelio; i tememos los [a] humarraches de las excomuniones del Papa, i de sus Inquisidores, por cuya culpa i tiránica crueldad,

---

a Es voz provincial: sin duda; variacion, o tal vez corrupcion de=*moharrache*=, i significando lo mismo. No está en el Dicc. de la Acad. Española.—Tiene aplicacion inmediata a los excomulgados por el Papa, lo que se lee en S. Lucas cap. vi. v. 22.

estamos en la excomunion de Dios, i no conozemos a su Hijo Jesu Cristo, ni tenemos en Él, la fé i confianza que nos pide. De aquí viene, que por estar en la de Dios, tememos tanto la de sus adversarios. Porqué, si estuviesemos fuera de la de Dios, en ninguna manera los temeriamos a ellos, ni a ella. I, si caso fuese, que tuviésemos algun temor, seria como sueño que luego se devaneze. I así, en este vano temor, que tenemos de cosas vanas, se cumple una de las plagas que Dios amenazó arriba, diziendo: que los que no le oyesen ni obedeziesen, huirian, sin que ninguno los persiguiese, ni fuese tras déllos. Cuando excomulga el Papa, i sus lugares-tenientes, no nos persigue nadie, porque es nada su excomunion: i con ser nada, huimos i tememos, como si fuese algo, i como si alguno fuese tras de nosotros: i nos tenemos vana i falsamente por condenados, siendo a la verdad excomulgados, no aquellos a quien ellos excomulgan; sino los mesmos que excomulgan, i por cuya autoridad excomulgan. Ellos

dizen , que su excomunion tiene eficazia , i que es de Dios : pero , como en todas cosas mienten , asi tambien en esta , porque son hijos lejitimos del hijo del padre de la mentira. Porque no siendo de Dios, (como está dicho) , no puede tener eficacia , ni condenar ; [a] pero es cosa vana , i testimonio de vanidad. La fuerza que tiene, es de su tirania déllos. Que esto sea asi verdad , lo mostró Jesu Cristo por S. Juan , capítulo ix. : donde los Phâriseos, que eran los Inquisidores de la fe , por el odio que tenian a Cristo , excomulgaron a un ciego de nacimiento , que Él habia sanado, i restituídole la vista. El cual , pensaba que estaba excomulgado, i temia. Pero Cristo , se hizo encontradizo con él , i le declaró , que era vana la excomunion que temia , i que , no por eso , estaba excomulgado , ni apartado de Dios, sino que los inquisidores, que lo habian excomul-

---

a pero :=q d.=*sino que* , es cosa vana=etc. I es un italianismo (*pero*=mas=) : o bien , una errata , por *empero*=.

gado , eran anatemas delante de Dios i sus enemigos , i que estaban ciegos , i apartados dél. Esto mesmo se verifica de los Inquisidores de agora , que son sucesores de los otros, i de sus excomuniones, semejantes a aquellas de estonces, i de una mesma naturaleza. No hai, pues, porqué temerlos a ellos, ni a ellas. Temamos antes a Dios. Ya se vee , i conoze , la perversion i confusion que hai. Cada uno se [a] alza con el conocimiento que tiene de la verdad, agora sea poco , agora mucho , i no lo quiere ni osa comunicar a su prójimo para que sea salvo. I esto , por temor del Papa , i de sus lugarestenientes : temiéndolos antes a ellos , que no pueden matar sino al cuerpo , que a Dios , que puede matar cuerpo i ánima , i despues de muertos , sepultarlos en el infierno. Ellos se dizen ser las lumbreras por donde los otros veen a Dios , pero verdaderamente son autores i caudillos de la perdicion de

---

a Ahora sucede lo mismo. Los pocos *cristianos*, que hai en España no se atreven a manifestarse, por las razones que alega ahi el Autor.

España : i es cierto , que van camino de perdicion , los que los creen i dejan de conozer i seguir a Cristo , por el temor déllos. Porque el temor que se tiene déllos , ahuyenta del hombre el temor de Dios : i la fé que se dá , a sus cosas i leyes , destruye i apaga la fé de Dios en el corazon humano , como está dicho. I , pues esto es así , i la barca está rota, sálvese quien pudiere. Porque no hai salud , sino en solo Dios , i en su Palabra : i por ella , es Él conozido i servido , segun su voluntad : i con ella , como con clarísima luz , somos guiados a la vida eterna. Los que por temor la dejaren , o no la recibieren ; por temor perezerán, i incurrirán en la excomunion espantable de Dios. Como, los que, por temor de las excomuniones de los Fariseos , dejaron de oir i conozer a Jesu-Cristo , perezieron , (porque no hai vida, sino en su conocimiento); -así acontezerá agora : que todos los que temieren mas , las excomuniones de los Fariseos, que la de Dios ; i dejaren de oir a Cristo , oyendo su pura Palabra , i de

conozerle ; serán privados del Reino de los cielos. I los que,menospreciado todo temor , i todas fantasmas de excomuniones ; trabajaren de conozer a Jesu-Cristo , de entender su doctrina , de saber sus verdades , i de vivir por ellas , i morir en ellas ; serán salvos , i entrarán en el Reino de los cielos , que Él les ganó , con su muerte i pasion : porque asi se lo tiene Él mesmo prometido , diziendo , por S. Juan, capítulo xii. que en la gloria . donde Él estuviere, estarán tambien con Él sus siervos.

Ora pues , cosa justa es , llamar a las cosas por sus proprios nombres. I asi , en llamar a la verdad , verdad ; se honrra la verdad, i Dios,que es el Autor della, I en llamar a lo malo, malo ; no se le haze injuria a lo malo. I en llamar a lo prieto , prieto ; i a la mentira , mentira ; no se les haze agravio. I en llamar al Turco , Turco ; no tiene de que quejarse el Turco. I en llamar a la oveja , oveja ; i al lobo , lobo ; no se haze contra ellos. Porque en llamar las cosas por sus proprios nombres no hai perversion

ni mal ninguno. Antes, seria perversion, llamar a lo malo bueno: a lo prieto, blanco: a las tinieblas, luz: i a la mentira, verdad. I por aqui se vendria a incurrir en la maldicion que está escripta por Esaias Profeta, contra los que juzgan tan al revés. Aqui he llamado las cosas, por sus proprios nombres, i por sus oficios, i obras, i afectos: como las llamaron los Profetas i Apóstoles de Dios, i como Cristo por S. Mateo cap. xxiii. nos tiene enseñado. I asi, tengo por cierto, haber servido a Dios en ello, i a V. M., i a todos los Cristianos, que, leidas [a] [*estas cosas*], se quisieren aprovechar déllas. Cosa seria impía, llamar a Herodes, ayo de Cristo, habiendo hecho lo que hizo contra Él, por matarlo. I no menos impio, seria llamar a Pilato hombre inocente (aunque él se dijo ser inocente); pues condenó a muerte a Cristo, autór de la vida. Cosa seria execrable, i mentira prodijiosa, llamar a los fari-

---

a Estas dos vozes, no están en la antigua impresion: pero se sobreentienden. Parezió, con todo, mejor añadirlas, advirtiéndolo en fé de verdad.

seos Inquisidores, defensores de Cristo i de su fé; pues excomulgaban, aborrezian, perseguian, condenaban i mataban, a los que oian a Cristo, i le creian, recibiendo su Evanjelio. Cosa sería, fuera de toda razon, llamar i tener, a Judas, por fiel ministro i Apostol de Cristo, habiendolo vendido. Es, pues, justo, llamar a las cosas, por sus proprios nombres, por hazer en esto lo que tiene mandado Cristo; i no parezer al enemigo de V. M., que a los dineros que recibe por lo que es pura venta, le llama limosna, conmutacion, colacion, &c.

Si un sùtil i secreto emponzoñador i venéfico, viniese a servir de copero, o de maestresala a V. M., con intento i deseo de emponzoñarle, i fuese recebido en el oficio, i estuviese en autoridad i en crédito acerca de todos; i otro, que supiese su intencion i deseo, lo descubriese; manifiesto es, que el tal, por haber descubierto el secreto; haria sumo servicio a V. M. i a sus Reinos, puesto que el emponzoñador i hechizero, se indignaria gravemente i se quejaria: pero su indig-

nacion i queja, no quitaba, que no hubiese dicho verdad el que lo descubrió, i hubiese hecho bueno, digno, justo i agradable servicio. De la mesma manera, el crédito que ha ganado el Papa, i sus lugares-tenientes, i la autoridad que tienen usurpada, a falsos títulos; no quita, que las cosas aqui dichas déllos, en nombre i de parte de Dios; no sean verdad: i que no sean emponzoñadores, i carniceros de consciencias, contrarios a Dios i a Cristo, i a la salud i bien de sus vasallos.—Los Magos de Phâraón, autoridad i crédito tenian, acerca de Phâraón i de todo el pueblo; pero Magos i encantadores eran, i contrarios a Moisen i a Aarón, que eran ministros enviados de Dios: i contrarios eran tambien, al pueblo de Dios, pues servian a Phâraón, a fin de tenerlo todavia captivo, i de resistir i de contradezir a Dios. ¿Qué cosa puede ser mas linda, i de mas hermoso parezer, que la Mujer, que dize S. Juan, que estaba sentada sobre la bestia? - pues estaba mui bien afeitada, vestida de grana i de púrpura, compues-

ta con oro, con perlas i piedras preciosas, i con un cáliz riquisimo de oro en su mano. Siendo tan hermosa i tan rica, ¿quién pudiera pensar, que es tál como dize S. Juan? Porque él mesmo, declara, que es una grande i famosa Ramera; i que con ella han fornicado, i fornican, todos los Reyes de la tierra. Quiere dezír, que por ella; han dejado a Dios: por adoralla a ella; no han adorado a Dios: i por servilla, i obedezerla a ella; no han servido ni obedezido a Dios: i que por creer sus mentiras; no han creido las verdades de Dios: i que los Pueblos, por temerla a ella, viéndola tan rica, favorezida, i poderosa, fornicando con ella tan grandes Príncipes; no han temido a Dios, que es el Todo-poderoso. ¿Quién creyera (sino nos lo dijera el Spíritu Santo), que el caliz de oro, tan rico i tan hermoso por de fuera, que tenia en su mano; está lleno de inmundicia, i de la suziedad de su fornicacion?- Que son: los engaños, las mentiras, los errores, i las falsas opiniones, con que haze apartar a los hombres, de Dios; i

se los entrega en las manos del Demonio, i los haze olvidar, de la redempcion i salud hecha por Cristo, i buscar otras vanas saludes, que no pueden en nada ayudar, sino antes, dañan a los que las buscan. I si ésta Ramera, con ser tál como dize S. Juan, se vende, i quiere ser tenida por virjen i por casta; por mucho que se enoje i se indigne, brame i se deshaga; no deja dezir verdad S. Juan, en dezir quién i cual es, i lo que haze, i el fin porqué se atavia, i se compone tan ricamente. I el que, por lo que dize S. Juan, la descubre; sirve a Dios en ello, i a los Cristianos, paraque se guarden, de no fornicar mas con ella, si no quieren perezer, i llevar parte de su condenacion; i paraque salgan de en medio della, por no participar de sus castigos, como lo tiene mandado Dios a su pueblo. Sal (dize Dios) pueblo mio, de enmedio della, i apartaos della, i no toqueis cosa suzia. El pueblo de Dios, estando i tratando con ella i con sus cosas; no puede dejar de contaminarse i ensuziarse: porque (como está escripto) el que

tocare a la pez, será ensuziado con ella. En la edad presente, para manifestar Dios, que ama a los Cristianos, ha descubierto, mediante las guerras ya encendidas, i las hipocresias i traiciones que han entrevenido; -quién i cual es, el que, a título suyo, los tiene captivos i tiranizados, i los haze andar descaminados i errados; paraque asi entiendan i conozcan, que él solo, es Dios, i él solo, Señor i Redemptor, a quien han de conozer: i juntamente, huir del que los ha enagenado dél, i los tiene tan secretamente engañados. I que, visto esto, los que lo quisieren servir, i salir de tan duro i condenado captiverio; sean desengañados, i lo puedan hazer: i los que lo rehusaren, i menospreciaren tales médios, como al presente les dá; que queden sin escusa delante de su juizio, i que se tengan por despedidos de entrar en su Reino; por haber querido antes ser siervos de las tinieblas, de las mentiras i de la muerte;que hijos de [a] *la* luz,

---

a En la ant. ed. dize solo=*hijos de luz*=: pero, pareze falte el=*la*=, por mera errata.

de la verdad, i de la vida. Asi los Reyes Cristianos, i los grandes Señores, como sus vasallos i subjetos, son todos llamados a conozer a Dios i a Cristo, a seguir su lei, i recebir su Evanjelio, i a servirle como Él manda. Déste llamamiento, tienen todos, i cada uno, su señal i su marca, que es [a] el sancto Baptismo, que recibieron al principio. Los que respondieren debidamente a su llamamiento; estén ciertos, que recebirán a la fin, el premio que tiene Dios aparejado a sus sanctos; i que los hará, en esta i en la otra vida, participantes del cumplimiento de sus promesas: i los librará de la condenacion de la grande Ramera, i de todos los engaños con que engaña, i ha engañado a los hombres, hasta agora: i

---

a Entiendo, que la ablucion, a que jeneralmente se llama *Bautismo*; no es necesaria e indispensable, para ser Cristiano; i que, por eso, no es *marca*, ni *señal* de serlo. Las purificaciones, por agua, eran entre los judios, *símbolos* de la purificacion del Corazon. La venida de Cristo, acabó con los tipos i los simbolos. Cristo no bautizo: lavó los pies, a sus discipulos: i, sin embargo, nadie ha hecho, *sacramento indispensable*, el *lavatorio de pies*.

con esto, mientras vivieren, les dará su palabra i su luz, para conozerlos i huirlos, teniéndolos por tales cuales son.

FIN.

Esto dize el Señor: Estad en los caminos, mirad, i preguntad por las sendas antiguas, cual es el buen camino: i andad por él, i hallareis refrijerio para vuestras ánimas. Jeremias. vi.

Yo soi el camino (dize Cristo), i la verdad, i la vida. Ninguno viene al Padre, sino por mi. S. Juan. xiiii.

SIGLO XV. — AÑO DE 1430.

Notizia de Biblia de aquel tiempo en Códice ms. en vitela, que hoy existe como propriedád vinculada; en la casa del Duque de Alba.

Siglo xv. *A. de* 1430.

En la Casa-palacio *de Liria*, propria de su habitadór el actuál duque de Alba, existe hoy, como uno de sus bienes *vinculados* según me asegura D. Juan Ortiz de Zárate, (que me la enseñó); una *Biblia* en Romance, en códice ms. en vitela, del siglo xv. — Es un vol. en fol. encuadernado en terciopelo rojo, i manecillas de metál dorado, i metido además en una caja de caoba. Esta Biblia, tiene una portada *moderna*, i de mala frase, que dize: = «Biblia Sacra - mandada escribir en Romance y glosada - por el Maestre de Calatrava D. Luis de Guzmán; - al muy

sabio Rabí Mosé Arrajél, - que la concluyó en la villa de Maqueda, a dos de Junio de 1430.» = Al principio de esta Biblia, se halla pegado, i doblado á manera de mapa, un largo i estrecho pergamino, que contiene una licencia, *buleto* o privilejio del Inquisidór Jenerál que habia el año de 1624; o sease, casi doscientos años después que se escribió esta Biblia. Es además dicha Licencia Inquisitoria, carta de donación formál: pues della se saca; que en 18 de Enero del año de 1624 el Ilustrísimo obispo D. Andrés Pacheco, entonces Inquisidór Jenerál, recojió o quitó esta Biblia (no dize de dónde ni á quién); i se la dió al Conde Duque de Olivares D. Gaspár de Guzmán, paraque la pudiese tenér, leér, poseér i guardár en su Libreria, *en atención á los favores i gracias*, que S. E. y su Padre el Conde de Olivares, siendo embajadór en Roma; habian hecho

al Santo Oficio : i en consideración además , a haber pertenecido dicha Biblia , a uno de los de la casa de Guzmán , que fué el que la mandó trasladár , i pagó por ella *excesivos gastos*. etc. Esta licencia está firmada por el mismo Obispo Inquisidór Pacheco , i refrendada , por mandado de S. Señoria , por su Secretario Fernando de Villegas. — De suerte, que unos Inquisidores , o un Inquisidór , se apoderan , no se sabe cómo ni dónde , de una Biblia : confiesan ellos mismos : sí : ellos : los Inquisidores españoles , que tantos centenares de lectores , i de ejemplares del Santo Libro , quemaban ; que esa Biblia, es volumen de gran precio , i don inestimable : — como tál , se lo regalan al mas impudente , i quizá al mas poderoso i al mas funesto entre todos los rejios validos , que agravaron i canceraron las llagas de esta misera nación : — i se lo regalan *en*

pago de los servicios i favores, que ése mismo valido, i su padre, hizieron a la Inquisición!..... No hay para qué apurár cuanta sea la *certeza* de la lisonja de Pacheco, en esa carta al Olivares: ni, si en caso de ser el conde-duque, real i efectivo descendiente de la Casa de Guzmán; se dijo, por eso, aquello de:

«Porque si hay Guzmanes buenos,
También hay Guzmanes malos.»

Bastará al amigo de la Biblia, parár un poco la consideración, sobre ese conjunto providenciál de circunstancias, i de aparentes anomalías; que salvarón de las hogueras inquisitoriales, un precioso Códice de la Biblia.

El volumen se compone *solo del Antiguo Testamento*; ordenados los libros, á la manera de los hebreos; i poco mas o menos, como está en las biblias hebreas; i no segun el örden

de la Vulgata. Además de la Traslación, o Texto, hay, por todo el volumen, copiosos comentos o glosas: i viñetas, o figuras iluminadas, con vivos i variados colores. Las glosas o comentos deben ser de dos clases: unas judáicas, o enteramente del traductór Rabí Mosé Arrajél; i otras dictadas por el Muy Reverendo Mto. Fray Arias de Enzinas, priór entonces en el Convento de S. Francisco de Toledo. Las viñetas son interesantes, por lo que respecta; ya á las ideas i tradiciones bíblicas, que entonces tenian los judíos, de las cosas que representan; ya a los trajes, instrumentos, armas, etc. usados en tiempo de D. Juán el 2.°, que es el de la Traslación. Alguna que otra viñeta, son bien libres i atrevidas, en diversos conceptos: i es admirable, que el dibujante o miniadór, se atreviesen a diseñarlas o iluminarlas. Son p. e. bien desenvueltas las dos viñe-

tas que representan = *un parto de Eva; i la desnudez de Noe embriagado.* I es bien atrevida; la que para figurár la *gran bestia*, *i la gran ramera*, de que hablan Ezequiél, i otros Profetas; pone al Papa magnificamente vestido, con sus hábitos pontificios i su tiara; i rodeado de Cardenales, cubiertos con sus grandes *capelos*, o sombrerones, i sus espléndidas púrpuras. Recuérdese, que por aquél tiempo estaban los llamados *Católicos*, escandalizando, i alborotando el mundo, con tener, á la vez, tres Papas tenidos por lejítimos cada uno, o ilejítimos; segun los paises i hombres, les eran parciales o enemigos. En España obedecian entonces, primero al Papa Pedro de Luna [Benito xiii], que murió en el Castillo de Peñíscola en el año de 1424; i luego, al Papa Gil Muñoz [Clemente viii], que se reputó Pontífice, hasta el año de 1429 en que renunció, a

ruegos del rey de Aragón Alfonso V. quedándose de Cardenál, i Obispo de Tortosa. Probablemente el mismo año de 1429 se estaria iluminando la precitada viñeta de la gran bestia; pues la Biblia que la contiene, se concluyó, como queda dicho, a mediados del año de 1430.

Entre las cosas que preceden a la Traducción o Texto de la Biblia, i en la segunda hoja del volumen, principian las *cartas* del Maestre i el Rabí; que además, de contenér cosas de mucho interés, para conocer el estado literario, relijioso, i político de España \en aquél entonces; nos instruyen lo bastante, acerca de lo que dió orijen a esta Translación del V. Testamento.

La primera Carta es del D. Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, al citado «*Raby Mose Arragel, nuestro vasallo en la nra. villa de Maqueda*»: [son p. del Maestre]. El cual,

después de elojiár mucho al rrabí, por su sabér, etc. le pide, que le haga una Traducción de la Biblia: i alega varias razones, que tiene, para pedírsela; diziendole entre otras cosas: = «Sabed que abemos cob-«diciado una Biblia en Romance.... «et a la asi demandár, nos movió «dos cosas: una, que las Biblias que «hoy son falladas, el su Romance es «muy corrupto.... *otra*.... q̄. nos, «mas querríamos dar en acucia de «oir de Biblia, a fin de con Dios con-«templár, q̄. ir a caza, o oir los li-«bros ystoriales, o poetas, o jugar »axedres, o Tablas, o sus semejan-«tes juegos, q̄. manifiesto es, q̄. por «lo uno, se gana la bien andança, et « la felizidat; et es esta bienandança «verdadera, por seer ley de Dios: et «por lo otro se desusa et apta. [apar-«ta] el ōme de esta bienandança.... «q̄. nos veemos, que los rreyes et «señores sso color de ociosidat dese-

«char, et malos pensamientos evi-
»tar, han su acucia en lo q̃. di-
«cho es, et apenas se acuerdan de
«leer en la Ley de Dios.» = etc.
Continua la carta con alguna estensión, prometiendo en ella el Maestre Guzmán, al judio Arrajél, remunerarle, o pagarle, muy bien su trabajo; i previniéndole, que para hazer su Translación con mas facilidád, se vaya á Toledo, a asesorarse i a consultar, sobre ella, con Don Vasto de Guzmán, Arcidiano de Toledo (pariente del mismo Maestre); i *con el famoso*, muy Reverendo Maestro Frai Arias de Enzínas; dos amigos del Maestre, que pareze, fueron, los que le aconsejaron mandase hazer la Traducción a Arrajél, pues era su vasallo en la villa de Maqueda, propria entonces de la Orden de Calatrava. Esta carta del Maestre concluye asi: = «Escripta
»en el monesterio de Sant Agustin de

«Toledo, do oy es la Corte de nro.
«Señor el Rey; Domingo cinco dias
«de Abril, año del nascimiento del
«nro. Saluadór Jhu. Xpo. de mill et
«quat.cientos et veynte et dos años.
«Nos el Maestre.»

De esta carta se infiere, que en el siglo décimo-tercio, o, tal vez, aun antes; corrian ya en España, traducciones de la Biblia, en Romance, o lengua vulgár: puesto que dize «*las «Biblias, que hoy son falladas, el su «Romance es muy corrupto.*» etc. I me parece, que esto no puede ofrecer duda, si se entiende *solo* del *Viejo Testamento*. Eran muchos los judíos, que en antiguos tiempos, i hasta el siglo xvii. hubo en España: algunas de sus sinagogas, como v. g. la de Toledo, i otras de Castilla, eran famosisimas: se sabe el apego de los judíos a su Ley relijiosa: conocido es el poder suyo, hasta en los palacios de nuestros Reyes i Grandes, a

causa de ser los principales judíos, los dueños de toda la riqueza del pais en oro i plata; i ser los mas activos e industriosos comerciantes: ¿no es, pues, muy naturál, que por todas esas circunstancias; i siendo españoles ya, por espacio de diversas jeneraciones; i (fuera de los Rabies principales), no conociendo, o entendiendo, como propria, otra lengua que el romance, o la vulgár; tradujesen en ella la Biblia; esto es, el Viejo Testamento? Las dos traducciones, que corren impresas, con el nombre de *Biblia de los Judios de Ferrara*, son, sin duda, bien antiguas, i prueban lo dicho. Los judíos que hoy existen en el mundo, casi los mas de ellos usan del español antiguo, como de lengua propria. Muchos son los libros judaicos, que hay escritos en español; i hasta en una especie de dialecto español que han formado, i en el cual, escriben e

imprimen libros , *con caracteres rabinos*. Nada parece , pues , mas verosimil , que el que corriesen ya , Biblias en Romance , en los siglos xiii i xiv. aunque sin contener mas , que la primera parte de toda la Biblia : esto es , el A. Testamento : i aunque las traslaciones son obras de Israelitas , como lo es ésta de Arrajél.

La carta que subsigue, a la que se acaba de mencionár ; es la respuesta del R. Mosé Arrajél , al Maestre D. L. de Guzman. La carta es bastante larga , i Arrajel muestra en ella una instruccion , en diversas materias , nada vulgár. Parece , que *de propósito* , se extiende el Rabí , en hablar al Maestre largamente , acerca de la caza, del estado de prosperidád i podér , que habian gozado los judíos en la *noble Castilla* , i en lo demás de España ; i de otras materias relativas, por último , a la translación de la Biblia i su dificultád ; — para , de

este modo, cohonestár la resuelta excusa que dá al Maestre, por no complacerle, y eximirse de emprender la Traducción. Las principales razones, en que apoya Arrajél su excusa, son tres, si no me equivoco, por la lectura rápida que hize de su carta. — 1.ª Su propria insuficiencia, o falta de sabér para hazer la Translación. — 2.ª El ser dicha obra, demasiada, para un solo hombre. — i 3.ª Que si hazía la traducción, conforme a su creencia, o apegado a los dogmas e intelijencia de los hebreos; desagradaria á los cristianos; o sea, al mismo Maestre, á los clérigos, i a la jeneralidád de los españoles: — i si en la traducción se inclinaba a los dogmas cristianos, segun se profesan en España; desagradaria á los de su propria nación, o sease, á los hebreos. Añade Arrajél a estas razones; que la traducción sobredicha; era mas

proprio i convenible, la encargase el Maestre, a los Teólogos que se la aconsejaban, o a otros. — Por falta de tiempo, no hize extracto alguno de esta carta, que finaliza de este modo: «Será fallado q̃. este vro̅. di-«siderio tan glorioso debe seer de-«mandado, por cierto, non en la «ebrea nasción et nin déllos, menos «en my; mas debe seer demandado «de muchos scientíficos prudentissi-«mos *dioses*, [asi pareze dezir], por «vias separadas, maestros, docto-«res, en la tu misma Xstiana nas-«ción, en la santa Theologia: et «aqui fago punto..... Estpta. en la «vra. villa de Maqueda: cartorze «dias de Abril, año de mill et qua-«trocientos et xxii años: vro. hu-«mill Svidor, Raby Mosé, q̃. besa «pies et manos vras.» A esta carta, se sigue otra, en contrarréplica; que escribe el Maestre: en la que le dize a Arrajél: que no admite escusas ni

retóricas : que se deje *de miedos i achaques judaicos* : i que para ocurrir a sus dificultades , cuidarían de glosar ciertos puntos , el Priór Enzinas i el arcediano Guzmán , con quienes debia consultar : que , para ello , se fuese inmediatamente a Toledo, donde el Maestre le *daria pan* , i sufragaria a sus demás gastos : i , por último , le amenaza asegurándole, que si no pone , desde luego , manos a la obra ; le perseguirá judicialmente. Al principio de esta carta dize el Maestre : que Arrajél , en sus excusas , ha hecho lo que todos los sábios i doctos : que,cuanto mas capazes son de una obra , mas se excusan de hazerla. Pero que su carta excusatoria , llena de saber , demostraba que sabía lo bastante , para hazer la translación ; i por consiguiente , lo contrario de lo que alegaba. —A esta carta del Maestre , se sigue otra del Priór Enzinas , a el mismo Arra-

jél, invitandole a ír a Toledo, i desvaneciendo uno por uno todos sus reparos. La carta del buen Priór, es festiva. Se chancea con Arrajél, sobre su relijioso reparo, *de apego* a la Ley Mosaica; pues le dize, que el dicho apego no obsta para que traduzca; i que, aun cuando sería muy bueno, que Arrajél dejase de ser Judío, i creyese *en la Trinidád*; él i los demás judíos se parezen, en esto, a un hombre, que preguntado una vez, *¿ porqué comia feo?* (Esto es, suciamente): — respondió, que, *porque asi habian comido su padre i abuelo*. — A creer, que *solo* los judíos pueden negár el dogma de la S. Trinidad; i a no concebír, que se puede ser buen cristiano, sin creer en la Trinidád; i a sujetár la Escritura, a las interpretaciones de Nicolas de Lira; es a todo lo que se acercaba la ciencia *del famoso* Reverendo Priór Enzinas. Frayles menos doctos, i aun

de mas limitadora ciencia dogmática, hemos conocido en nuestros tiempos, i los hubo en el siglo xvi. El Priór Enzinas p. e. sabia i creía, muy bien, que uno de los puntos cardinales de discordancia, entre cristianos *romanistas*, i judíos; era ése de la Trinidad. I en ese solo, hubiera exijido la conformidád de Arrajél, tal vez. — Pero, si al Padre Humarán; p. e. Doctór i catedrático en la Universidád de Alcalá, en el año de 1826. le hubiera acontecido semejante negocio bíblico; qué se yo cual hubiera sido, el fin trájico de la Biblia, el traductór, i los promovedores de ello; en cuyo número, ciertamente, nunca podría haberse contado al muy Rev. Humarán, ni aun a los exfrayles, clérigos i obispos españoles del dia, en su mayór parte.

— Pero no nos maravillemos de un clérigo, frayle, u obispo de estos tiempos, aunque nos digan que una

Biblia no está completa, si no contiene los Libros apócrifos, desde el llamado 3.° de Esdras, hasta el 2.° de los Macabeos. No nos maravillemos de esto, repito; pues mas de maravillár es, que el Cardenál D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros nos diga en la Prefación de su Poliglota Complutense, «*que colocó la versión latina Vulgata, entre el orijinál hebreo, i la versión griega de los LXX; como colocaron a Jesus, para crucificarle, entre dos ladrones.*» Admirable comparación! Aunque no tán mala, que no nos revele, sin haberlo intentado Su Eminencia, la fuerza de la verdád. Así, efectivamente, crucificó Cisneros su predilecta Vulgata! —

Hay, despues de la carta del Priór, otra de Arrajél: el cual hubo de ceder, por fín; i hazer la traducción, que acabó en el año de 1430. Lo que quiere dezír, que hizo su trabao en solos *siete años*, o poco mas.

— Como no he visto, sino por un rato de la mañana del 26 ésta Biblia, no puedo afirmar otra cosa; sino que la traducción, no se parece a la impresa con el nombre *de los Judios de Ferrara*. Leí el cap. 1.° del Jénesis, i algun otro pedazo: i ni la sintâxis, ni las vozes, se parecen a las usadas en las Biblias de Ferrara. Mas bien se asemeja, en ambas cosas, al estilo i vozes de las Siete Partidas. El texto está en medio, cercado en cada pájina de acotaciones i glosas. — Al fol. xxiv en parte del prólogo de Arrajél, se leen estas palabras: «que, fasta oy, mill doblas «he comido, desde que se començó, «fasta la poner en el estado que vee«des.» etc. Si estas *Doblas*, eran las llamadas *de la Banda*; habria gastado Arrajél, pasados de *sesenta mil rs. vn.* de nuestra moneda, que atendido el precio que entonces tenían las cosas, representaban las mil do-

blas, unos *trescientos mil rs.* ! enorme suma, considerados aquellos tiempos; i que hoy un Grande de este Reyno, no emplearía seguramente en costeár obra semejante. I dizen que el actuál Duque de Alba, poseedór de esta Biblia, gasta *mas* anualmente, en la manutención de sus lujosas caballerizas! Dizen que gasta veinte mil duros. — No sé si exajeran: pero dichas caballerizas están, sin duda, con el mayor lujo: tiene en ellas, como treinta caballos; muchos mozos que los cuidan; adornos de maderas; lámparas elegantes; bronzes muy limpios; pieza de guardarnés; pieza de enfermeria, o albeitería; i otras cosas, que son de mucho costo. Vi también el muy lujoso cuarto o despacho de Su Excelencia, donde tiene armaduras antiguas, muebles de costo, cuadros i pinturas, i espejos, i otras cosas, que aumentan la esplendidéz de a-

quellas alfombradas salas ; pero no ví una Biblia en su mesa : i del Códice de Arrajél , no haze seguramente el actuál duque de Alba el aprecio, que dezia el Maestre de Calatrava D. Luis de Guzmán, hazer de ella. Este Maestre , segun refieren Rades i Andrada , i otros ; debió ser hombre un tanto particulár , ú orijínál en sus hechos. Fué guerreadór , i matadór de moros : fué grande amigo de D. Álvaro de Luna , i el año de 1434 , e. e. cuatro años después que Arrajél concluyó su obra ; dió al condestable D. Alvaro , la villa de Maqueda i aldea de San Silvestre , que eran de la Orden de Calatrava. Es verdád , que en cambio , le sacó al rey D. Juan , la villa de Arjona i su tierra ; Jimena y Recena en Andaluzia ; i la Escribania mayór de Ciudád Reál : i ya , en el año citado de 1430 , le había sacado al Rey , la ciudad de Andujar por juro de here-

dád ; intitulándose, desde entonces, *Maestre de Calatrava*, *y Señor de Andujar*. También fué muy amigo del moro Yuçaf Aben-al-mau , i le ayudó contra el Rey de Granada , que llamaban , *el Izquierdo*. También alcanzó una Bula del Papa , para casarse : i se casó . i tuvo muchos hijos. En suma , este Maestre , que murió muy viejo el año de 1443 ; aunque mandó al Rabí Mosé Arrajél, le tradujese la Biblia de que aqui se dá noticia ; o no leyó mucho en ella, con meditación, i deseo de seguir las *Divinas inspiraciones* , que están consignadas en este *libro del alma* , o solo leyó , o se hizo leér, si ignoraba el alfabeto , a manera de los antiguos caballeros nuestros , que según describe , con verdád , el injeniosisimo Cervantes , leían algun rato , *de los que estaban ociosos , que eran los mas del año*. Este buen Maestre mató hombres ; anduvo guerreando hasta

el mismo año en que murió , contra todo jénero de jentes ; destrozó pueblos i comarcas ; robó cuanto topaba , i que podía robár ; i hizo otras fechorías: — pero no gustándole jugár a las Tablas , ni al Ajedréz ; mandó trabajár la traducción de la Biblia al R. Arrajél : i cuando salía a matár jente , nunca se olvidaba de mandar bendecír el pendón de su hueste , en la Iglesia de Porcuna , o en otra : — de forma , que pasó en aquellos benditos tiempos por un muy bueno i cristiano caballero ; i en estos nuestros tiempos , como siga España al paso que va , no sería extraño , que se gastase dinero para comprár su canonización en Roma ; i le llamariamos entonces *Don San Luis de Guzmán.*

En cuanto á este Códice de la Biblia , que mandó hazér el dicho Maestre ; que luego quitó , no sabemos a quien , el Inquisidór Pache-

co ; que regaló despues , el mismo Inquisidór , al valido de Felipe IV Conde-Duque de Olivares ; i que ahora posee el actuál Duque de Alba ; nada sé que pueda añadír a las noticias que aquí doi , por haberle visto. Pues ni Rodriguez de Castro , en su Biblioteca , ni otro , que yo sepa; hablan , ni de esta traducción de la Biblia , ni del Rabí Mose Arrajél.

No todas las viñetas de este precioso Códice ; están coloridas, o iluminadas. Alguna que otra , hay solo trazada , o perfilada. Las letras capitales , al comienzo de cada capítulo , son floreadas , i sobrepuestas de oro , a manera del *Códice aureo* de los Evanjelios, que hay en el Escoriál.

La importancia de este volumen , queda tan demostrada , con solo ésta lijera noticia ; que sería por demás el ponderarla. No son tantas las obras , que nos quedan del tiempo de D. Juan el II ; que pueda atribuirse

a fanatismo bíblico , o a idolatría por la Biblia , si en eso cabe idolatria , — el dezir : que si esta Traducción , se acerca en algo á la dignidád i nobleza , i no se aparta , adrede , de la fidelidád , con que deben trasladarse los Libros Santos ; en ese caso , esta obra , debe ser considerada , como la primera de aquellos tiempos. No se defraude , enhorabuena , al Ennio Españól , al poeta J. de Mena , del nombre que mereze : pero ni su sobrada afectación , ni su misma cualidád de *poeta de Corte* ; permiten tenér la importancia a sus versos ; que se prestan , i cobran las vozes de un lenguaje , desde el punto que trasladan a él , la sentenciosa fuerza de las verdades inspiradas de la Escritura. La lengua española , se habría ya fijado mas , i *como santificado* ; si tuviesemos la dicha , de poseer en Españól, una traduccion buena i fiel , de las

Santas Escrituras , que acrisolada por el trascurso del tiempo , i esparcida , i *establecida* por ediciones innumerables ; fuese en el dia , no solo nuestro *Testo de Lengua* ; sino también , el primer Código , la principál norma i regla de nuestra vida pública i doméstica. Ni toda la fuerza poderosa del jenio de un Miguel de Cervantes ; ni toda la atraedora dulzura de un Garcilaso ; ni toda la fecundidád portentosa de un Lope de Vega ; ni todas las románticas fantasías de un Calderón ; pueden *inmortalizár*, o siquiera prolongár la vida, o duración naturál , de una lengua. =Perecen las Lenguas, porque:

.....mortalia facta peribunt.»

y obras son de los hombres , las *derivaciones* i corrupciones de las vozes del primitivo , primero , i no inventado lenguaje (cualquiera que él haya sido) ; i como obras humanas perecerán , i se sucederán unas len-

guas a otras , modificándose , i corrompiéndose , i como matándose unas a otras ; si bien el habla humana , i los humanos , acentuados sonidos ; no perecerán , ciertamente, sino con el jénero humano. —

Pero si todo esto es verdád : i al proprio tiempo , no puedo yo afirmár si la Biblia conservará hasta el fin de los siglos , aquellos idiomas en los cuales se traduzca ; — con todo ; lo que a mi entendimiento i observación se presenta , como cosa , fuera de toda duda , es : = Que la Biblia , es el *único* medio capáz de establecer, por largo tiempo , la duración , i , en cierto modo , la *perpetuidád* de una Lengua. — A la Biblia : i solo a habernos conservado la Biblia , debe su vida i duración , el semítico dialecto , llamado *Lengua hebrea*. Ni memoria , quizá , habria hoy de esta Lengua , si no la hubiera *santificado*, el conservarse en ella , las verdades

inspiradas del Antiguo Testamento. Sin la Biblia, solo exístiría hoy el hebreo, como le sucede a su hermano el lenguaje Fenicio; cuando mas, en los mezquinos i desunidos fragmentos de alguna exótica inscripción, desenterrada por algun docto, que a fuerza de vijilias i conjeturas injeniosas, lograse darles cuerpo, i un soplo de vida. — Lo mismo puede decirse del dialecto griego, que se hablaba en tiempo de los Evanjelistas i Apóstoles, en varios puntos del Asia. Sin el Testamento Nuevo, que lo *santificó*, habría ya desparecido, tal véz, aun de la memoria de los hombres.

En vista de esto; ¿no hay razón para creer, que la Biblia, o sease, las buenas i fieles Translaciones de la Santa Escritura; son el único preservativo de la propriedád i belleza de una Lengua? ¿No se conservaría hoy la lengua Castellana, que tan bella

aparece en nuestros celebrados escritores clásicos ; i que ya va desapareciendo de las bocas i libros de los españoles modernos ; si la hubiesen *santificado* , nuestros mayores , i como embalsamádola , i cubierto de amianto, con una buena i fiel Traducción de la Biblia ? Con esa traducción , puesta , por medio de la imprenta , en cada casa de esta infeliz España ; no solo creo yo , que se conservára , ahora , en toda su fuerza , sôbria gravedád , y vigorosa hermosura , la lengua de los Granadas i Cervantes ; — sino que también nuestra Nación descollaria , entre las mejores , sin verse míseramente debilitada , i llagada , i aun casi herida de muerte , por las horrendas artes de la esclavitúd , el fanatismo , la incredulidád , i la intolerante superstición.

Asi , pues , yo doy suma importancia , (sin que nadie pueda extra-

ñarlo, si atiende a lo dicho), a esta Traducción de Arrajél, i a cuanto puede ser relativo a la *historia de la* Biblia *en España*.

Madrid 26. 3.º m. del año de 1847.

N. B. — Cuatro meses despues de haber escrito la Notizia antecedente; supe, que en una obra del Sr. Canónigo Villanueva, sobre los Libros Santos; se habla de la obra de Arrajél, i de este mismo Códice. Todavía: apesár de que un varón tan docto habrá escrito como nunca podría yo hazerlo, sobre la materia; su misma erudita obra, i el ver en esa mi Notizia, alguna circunstancia, de hecho, que no menciona el docto eclesiástico, me mueven a darla a la prensa, sin retocarla, ni añadirla.